GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

2ª SECCIÓN

JUDICIALES

AÑO C - TOMO DLXXXIV - **Nº 159**
CORDOBA, (R.A.), LUNES 16 DE SETIEMBRE DE 2013

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

REMATES

RIO CEBALLOS. Orden JUEZ 9º - C y C. Secr. María Virginia Vargas - La Martill. Ana Domian L. M.P. 01-1059, c/ domic. Av. Gral. Paz 94, 4º "3", rematará en la Sala de Remates del Juzgado de Paz de Río Ceballos, Av. San Martín 4495, el 20/09/2013. a las 08:00 hs. en la siguiente causa caratulada: "MUISES, ERNESTO C/ DOMINGUEZ SAUZA, ADOLFO HORACIO Y OTRO–ORDINARIO–REPETICIÓN" (EXPTE. Nº 1519511/36) el inmueble (lote de terreno baldío) inscripto en el Fº 8687. Tº 35. Año: 1960 Colón (13-04), ubicado en Bº San Cayetano, Río Ceballos, Ped. mismo nombre, Dpto. Colón. Base: $ 78.500. Post. Min. $ 1.000. CONDICIONES: dinero de contado y/o cheque certificado, mejor postor, 20% a cuenta precio, más comis. de martill. (5 %), además el 2 % del precio de la subasta para el Fondo para Prevención de la Violencia Familiar, saldo aprob. subasta. El comprador deberá acreditar su identidad en forma idónea y depositar el precio de compra a la cuenta a la vista para uso judicial (cuenta Bco. de Cba. Suc. Tribunales Nº 36885909, CBU nº 02009227-51000036885992). Compra en comisión art. 586 C.P.C. Libre de ocupantes y cosas. Inf. (0351) 411-3535, 156-570981. Of. 10/09/13.- Sec. María Virginia Vargas.-

5 días – 22402 – 20/9/2013 - $ 455

MORTEROS. EXPEDIENTE: 363716 - MONETTI, DANTE NICOLAS C/ MILA, ROBERTO JUAN Y OTRO - EJECUTIVO. Orden del Juez de Primera Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Morteros (Cba). Autos: "MONETTI DANTE NICOLAS C/ MILA ROBERTO JUAN Y OTRO. EJECUTIVO", Martillero Diego Rafael Villegas Mat. 01-959, rematará el día 18 de Septiembre del 2013, a las 10:00 horas en la en la sede de este Juzgado, sito en Juan B. Justo Nro. 256 PA de la ciudad de Morteros, el siguiente bien: Una Quebradora de granos marca Vica modelo CQTM 200, numero 18217, engomada con barra de mando, de titularidad del demandado, buen estado de uso y conservación, de color amarilla y blanca, en la parte trasera de la quebradora tiene bolsa de embutir, asimismo se deja constancia que tiene un chimango N° 15226, modelo SFD 200, metalúrgica VICA, las gomas en buen estado y posee sistema hidráulico Marca Venturi Hnos. Condiciones: SIN Base y al mejor postor, debiendo el adquirente abonar en el acto del remate el veinte por ciento (20%) del importe de la compra en efectivo o cheque certificado, más comisión de Ley del martillero, más el 2% para el "Fondo de Prevención de Violencia Familiar" (Ley 9505) e I.V.A. si correspondiere, y el resto al aprobarse la subasta. Postura mínima de Pesos Quinientos ($ 500) para incrementar las ofertas anteriores, el que no podrá ser inferior al uno por ciento (1%) (art. 579 último párrafo del CPCC), si la suma a abonarse supera los pesos treinta mil ($30.000) deberá abonarse por Deposito Bancario (Acuerdo Reglamentario N° 89 del 27/09/11). Hágase saber al comprador en comisión que deberá denunciar nombre y domicilio del comitente, quien deberá ratificarse en el término de cinco días desde la realización de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo por adquirente al comisionado. INFORMES: al Martillero Diego Villegas, T.E. 03562405980 o 03562 15435350. Firmado, Dra. Otero Gabriela Amalia - SECRETARIA. Morteros, 22 de Agosto de 2013.-

3 días – 22472 – 18/9/2013 - $ 399

Por cuenta y Orden del HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Art. 39 Ley 12.962) y conf. Art. 585 del Cod. Com. Comunica por 3 días, subasta a realizarse el día 18/09/2.013 a las 10:00 hs. los siguientes Vehículos: 1) Volkswagen Gol 1.4L, año 2.012 con GNC Dominio LLS-851. 2) Volkswagen Gol Trend 1.6, año 2.012 Dominio LPY-597; 3) Fiat Palio ELX 1.7 TD año 2.005 Dominio FBL-383. 4) Volkswagen Gol 1.6, año 2006 Dominio FLI-072. 5) Volkswagen Gol 1.4L, año 2013 Dominio LZH-164; SIN BASE, Abonando en el acto seña 10% de compra más 10% de Comisión martillero más IVA. Contado (Pesos) o ch. certificado y al mejor postor. Aporte colegio y verificación en el acto. Saldo a las 48Hs. A depositar en cuenta a designar, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con perdidas de las sumas entregadas a favor de la vendedora sin previa notificación. Oferta minima $200. El comprador constituirá domicilio dentro del Radio de la ciudad de Córdoba. Siendo los gastos de Deudas de patentes (Imp. Docente y/o formulario 381 si correspondiere), impuestos e infracciones, levantamiento de cautelares y otras medidas, Impuesto a sellos, aportes colegiales, verificación y gastos bancarios tramites de cautelares y gastos de transferencia a cargo del comprador. Habiendo sido exhibido el automotor en el estado visto, no se aceptaran reclamos posteriores por diferencia de año, modelo, tipo ni estado del vehiculo. Subasta sujeta a aprobación de entidad vendedora. Entrega una vez cancelado el saldo del precio e inscripta en el registro correspondiente la transferencia de dominio a nombre del comprador. La entidad se reserva el derecho de admisión y permanencia.- Lugar de Subasta: calle Arturo M. Bas Nro. 262 exhibiciones en calle La Posta Nro. 2.942 Barrio Alto Verde los días 16 y 17 de agosto de 16 a 18 Hs. Secuestrados en autos 1) "HSBC BANK ARGENTINA SA C/ Mattos Francisco Adolfo – Sec. Prendario (art. 39 ley 12.962)- Expte 2452005/36"; 2) "HSBC BANK ARGENTINA SA C/IZURRIETA Gerardo Esteban – Sec. Prendario - Art. 39 ley 12.962- Expte 2451985/36"; 3) "HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ LUNA, Karina Cecilia - Sec. Prendario - Art. 39 ley 12.962 – Expte. 2451985/36"; 4) "HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ ZARATE Eliz Stefani – Sec. Prendario - Art. 39 ley 12.962"; 5) "HSBC BANK ARGENTINA SA C/ RIVERA Alejandro Andres – Sec. Prendario - Art. 39 ley 12.962"- Informes Martillero Miguel Angel Real M.P. 01-783. Duarte Quirós Nro. 651 - 6° Piso- Oficina "F" Córdoba. - Tel: 0351-155-193410- email: mreal@miguelreal.com.ar. Concurrir sin excepción con documentación personal. Córdoba, 11 de Septiembre de 2013.-

2 días – 22660 – 17/9/2013 - $ 247,40

MARCOS JUAREZ- ORDEN Sr. Juez 1ª Inst. 2ª Nom. C. C. C. F. M. Juárez (Lardizabal N° 1.750). AUTOS: "AIMAR, Jorge Carlos c/ ALTINA, Juan José y Otro -E. PRENDARIA-" Expte. 1122229 - CARLOS J. CAVALLERO, 01-55, con domicilio en calle San Martín N° 1483 M. Juárez rematará 18/09/2013, 10 Hs. Sala Aud. Trib. M. Juárez, Automotor FORD, modo FIESTA LX año 1999, Sedan 5 puertas, motor J4FW246621, chasis FORD 9BFZZZFHAWB246621, DOMINIO CRP 418.- SIN BASE.- CONDICIONES: -contado o cheque certif. en acto subasta más como ley Mart. más 2% Art. 24 L.P. 9505.- Postura mínima $ 100.- Comprador en comisión deberá manifestar nombre, apellido y domicilio del comitente y éste último ratificarse de la compra ante el Trib. en el término de 5 días, bajo apercibimiento de adj. al primero.-INFORMES: - al Martillero TE. 03472-15620710 - GRAVAMENES: -el de autos.-DOMINIO a nombre Juan José ALTINA (50%) y María Graciela CASCE (50%).-TITULOS: Art. 599 C.P.C. REVISAR: -Sarmiento N° 546 Gral. Baldissera hor. Com. M. Juárez 12/9/2013.

N° 22816 - $ 148,25

CONCURSOS Y QUIEBRAS

LA RIOJA - La Excma. Cámara Primera, en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "B", de la Ciudad de La Rioja, sita en calle Joaquín V. González N° 77 de dicha ciudad, hace saber que en autos Expte. 43.742 - Letra: "P" - Año: 2012 - caratulados "PIEDRAS MORAS S. A. - CONCURSO PREVENTIVO", se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo por Agrupamiento de "PIEDRAS MORAS S. A.", con domicilio social en Ruta Provincial N° 5, Km. 2 1/2, Parque Industrial, Ciudad de La Rioja, intimando a los acreedores de la misma por cualquier titulo para que soliciten la verificación de sus créditos hasta el día TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2013 y por ante el Sindico designado, C.P.N. FABIÁN MOISÉS SCALISI, con domicilio en BALCARCE 831 – B° Evita de la Ciudad de La Rioja, Provincia del mismo nombre. Publíquese por cinco (5) días en el diario de publicaciones legales, y en un diario de amplia circulación. La Rioja, 10 de septiembre de 2013. Fdo.: Sergio Gabriel García - Pro - Secretario.

5 días – 22565 – 20/9/2013 - $ 385.

LA RIOJA - La Excma. Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "B", de la Ciudad de La Rioja, sita en calle Joaquín V. González N° 77 de dicha ciudad, hace saber que en autos Expte. 43.849 - Letra: "I" - Año: 2012 - caratulados "INDUVEST S. A. - CONCURSO PREVENTIVO", se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo por Agrupamiento de "INDUVEST S. A.", con domicilio social en Paraná 238, Ciudad de Córdoba, intimando a los acreedores de la

misma por cualquier titulo para que soliciten la verificación de sus créditos hasta el día TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2013 y por ante el Síndico designado, C.P.N. FABIÁN MOISES SCALISI, con domicilio en BALCARCE 831 – B° Evita de la Ciudad de La Rioja, Provincia del mismo nombre. Publíquese por cinco (5) días en el diario de publicaciones legales, y en un diario de amplia circulación. La Rioja, 10 de septiembre de 2013. Fdo.: Sergio Gabriel García - Pro - Secretario-.

5 días – 22566 – 20/9/2013 - $ 385

LA RIOJA - La Excma. Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaria "B", de la Ciudad de La Rioja, sita en calle Joaquín V. González N° 77 de dicha ciudad, hace saber que en autos Expte. 43.850 - Letra "J" - Año 2012 - caratulados "JSH y CIA. S. A. - CONCURSO PREVENTIVO", se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo por Agrupamiento de "JSH y CIA. SA", con domicilio social en Entre Ríos 273, Ciudad de Córdoba, intimando a los acreedores de la misma por cualquier titulo para que soliciten la verificación de sus créditos hasta el día TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2013 y por ante el Síndico designado, C.P.N. FABIÁN MOISÉS SCALISI, con domicilio en BALCARCE 831 – B° Evita de la Ciudad de La Rioja, Provincia del mismo nombre. Publíquese por cinco (5) días en el diario de publicaciones legales, y en un diario de amplia circulación. La Rioja, 10 de septiembre de 2013. Fdo.: Sergio Gabriel García -Pro - Secretario.

5 días – 22567 – 20/9/2013 - $ 385

LA RIOJA – La Excma. Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaria "B", de la Ciudad de La Rioja, sita en calle Joaquín V. González N° 77 de dicha ciudad, hace saber que en autos Expte. 44.229 - Letra: "A" - Año 2012 – caratulados "ABRAHAM SAHADE E HIJOS S. A. - CONCURSO PREVENTIVO", se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo por Agrupamiento de "ABRAHAM SAHADE E HIJOS S.A.", con domicilio social en Ituzaingó 94, Piso 5°, Ciudad de Córdoba, intimando a los acreedores de la misma por cualquier título para que soliciten la verificación' de sus créditos hasta el día TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2013 por ante el Síndico designado, C.P.N. FABIÁN MOISÉS SCALISI, con domicilio en BALCARCE 831 – B° Evita de la Ciudad de La Rioja, Provincia del mismo nombre. Publíquese por cinco (5) días en el diario de publicaciones legales, y en un diario de amplia circulación. La Rioja, 10 de septiembre de 2013. Fdo.: Sergio Gabriel García - Prosecretario.

5 días - 22568 – 20/9/2013 - $ 385

LA RIOJA - La Excma. Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "B", de la Ciudad de La Rioja, sita en calle Joaquín V. González N° 77 de dicha ciudad, hace saber que en autos Expte. 43.851 - Letra: "B" - Año 2012 - caratulados "SAHADE, ABRAHAM - CONCURSO PREVENTIVO", se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo por Agrupamiento de ABRAHAM SAHADE, DNI 18.498.252, con domicilio real en Buenos Aires 744, Piso 12°, Dpto. "A", Ciudad de Córdoba, intimando a los acreedores del mismo por cualquier título para que soliciten la verificación de sus créditos hasta el día TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2013 y por ante el Síndico designado, C.P.N. FABIÁN MOISES SCALISI, con domicilio en BALCARCE 831 – B° Evita de la Ciudad de La Rioja, Provincia del mismo nombre. Publíquese por cinco (5) días en el diario de publicaciones legales, y en un diario de amplía circulación. La Rioja, 10 de septiembre de 2013. Fdo.: Sergio Gabriel García Pro - Secretario.

5 días – 22568 – 20/9/2013 - $ 385

LA RIOJA - La Excma. Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaria "B", de la Ciudad de La Rioja, sita en calle Joaquín V. González N° 77 de dicha ciudad, hace saber que en autos Expte. 43.743 - Letra: "S" - Año: 2012 - caratulados "SAHADE, GUILLERMO - CONCURSO PREVENTIVO", se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo por Agrupamiento de GUILLERMO SAHADE, DNI 20.996.807, con domicilio real en San Lorenzo 501, Piso 7°, Dpto. "B", Ciudad de Córdoba, intimando a los acreedores del mismo por cualquier título para que soliciten la verificación de sus créditos hasta el día TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2013 y por ante el Sindico designada, C.P.N. FABIÁN MOISÉS SCALISI, con domicilio en BALCARCE 831 – B° Evita de la Ciudad de La Rioja, Provincia del mismo nombre. Publíquese por cinco (5) días en el diario de, publicaciones legales, y en un diario de amplia circulación. La Rioja, 10 de septiembre de 2013. Fdo.: Sergio Gabriel García - Pro - Secretario.

5 días – 22570 – 20/9/2013 - $ 385

CITACIONES

CURA BROCHERO. Juez Civil y Comercial de Cura Brochero - (Juzgado sito en calle Pérez Bulnes N° 211 - Cura Brochero - Córdoba), en autos "CURA JOSE LUIS c/ SUCESORES de LUIS MARIA SALVADOR RONDINA y OTROS - NULIDAD DE ACTO JURIDICO" Expte. N° 1170922; CITA Y EMPLAZA a los Sucesores de LUIS MARIA SALVADOR RONDINA, para que en el plazo de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Juan Carlos LIGORIA. Juez de 1ª Instancia. Ante mí. Dra. Fanny Mabel TRONCOSO GIGENA. Secretario de 1ª Instancia.

5 días - 22497 – 20/9/2013 - $ 169

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, Dra. Clara María Cordeiro, secretaría a cargo del Dr. Guillermo Ricardo Monfarrell, en los autos caratulados "912014 - TEDESCO, Eduardo c/ LUDUEÑA, Jesús Angel - EJECUCIÓN HIPOTECARIA" cita y emplaza a los herederos del Sr. JESUS ANGEL LUDUEÑA a fin que en el plazo de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, 2 de Septiembre de 2013. Clara María Cordeiro. Juez. Guillermo Ricardo Monfarrell. Secretario.-

5 días – 22547 - 20/9/2013 - $ 195

Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. C. y C., Córdoba, cita y emplaza a los herederos del Sr. LESCANO RAUL ANGEL, en autos: "NORCOR RANCAGUA COOP. UTE C/ LESCANO RAUL ANGEL- DECLARATIVO - COBRO DE PESOS - EXP. 295167/36", a fin de que en el término de 20 días a contar desde el último día de la publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. FDO: BEATRIZ E. TROMBETA DE GAMES – SECRETARIA - Cba. 23/07/13.

5 días - 22548 – 20/9/2013 - $ 125

ALTA GRACIA. La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, de la Ciudad de Alta Gracia, en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE DESPEÑADEROS C/ CABRERA, LUIS FIDEL Y OTROS S/ EJECUTIVO FISCAL" (Expte. 303161)" Cuerpo I y II, cita y emplaza a los herederos de los demandados Blanca Dora Cabrera de Risso Patrón, Palmira Argentina Cabrera de Allende Martínez e Irma Lila Cabrera de Angaramo para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho y ejerzan la defensa de sus derechos del modo que entiendan mejor les convenga bajo apercibimiento de rebeldía. Alta Gracia, 12/06/2013. Fdo: Dra. VIGILANTI, Graciela María (Juez) y Dra. Bolzetta, María Margarita (Prosecretaria).

5 días – 22546 - 20/9/2013 - $ 252

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civ. y Com., de Córdoba en los autos caratulados "NEDER, IVAN ANDRES y OTRO c/ GALLETTI FERNANDA Y OTROS S/ ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ. - MALA PRAXIS" (Expte 1750392/36):" Cita y emplaza a la co-demandada, Leonor Robles, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Córdoba, 12 de agosto de 2013. Fdo.: Dr. Sammartino De Mercado, María Cristina, (Juez) - Dr. Riveras, Crístian Rolando (Prosec).

5 días – 22545 - 20/9/2013 - $ 170

SENTENCIAS

El señor Juez de 1° Instancia y 24° Nom. Civ. y Com. de Córdoba notifica a los herederos o sucesores de María Luisa Álvarez de Núñez que en autos: "PEREZ Carlos Héctor y Otros c/ ALVAREZ DE NUÑEZ María Luisa-Ordinario-Escrituración (Expte. N° 1758344/36)", se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: Ocho. Córdoba, Córdoba, diecinueve (19) febrero de dos mil trece. Y VISTOS; Y CONSIDERANDO; RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la demanda incoada por los Sres. Carlos Héctor Pérez, Susana Alicia Cortiñas, María Patricia Cortiñas, Elba Mónica Cortiñas, Adriana Ruth o Ruth Adriana Cortiñas, Sandra Elizabeth Cortiñas y Carlos Rodrigo del Valle Pérez Lanfranco en contra de los herederos de María Luisa Álvarez de Núñez y, en consecuencia, condenar a éstos últimos a otorgar a los actores en el plazo señalado, la escritura traslativa de dominio del inmueble descripto en los vistos de este pronunciamiento, debiendo las partes proceder en un todo de conformidad a lo aquí resuelto, bajo apercibimiento de efectivizarla el Tribunal, igualmente previo cumplimiento de los recaudos arriba establecidos, a costa y cargo de los accionados.- 2°) Imponer las costas del juicio por el orden causado (arg. art.130 C.P.C.C.)- 3°) Diferir la regulación de los honorarios del Dr. José Javier Díaz para cuando haya base para efectuarla. Protocolícese y hágase saber. Fdo.: Dra. Gabriela Inés Faraudo-Juez".

N° 22495 - $ 144,60

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de Lidia Rosa Romano, en Autos Caratulados ROMANO LIDIA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2441847/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley.- Cba. 10 de Setiembre de 2013.- Secretario Dra. Molina de Mur Mariana Ester. Juez Rodríguez Juárez Manuel Esteban.

5 días – 22485 - 20/9/2013 - $ 140

El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Señor ANTONIO VILARIÑO y de la Señora MARIA FRANCISCA DIAZ, en los autos caratulados "VILARIÑO, Antonio - DIAZ, María Francisca - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE N° 2449268/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación de Edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, cinco (5) de setiembre de 2013. Fdo.: Dr. Lucero, Héctor Enrique. Juez-Dra. Valdes, Cecilia María. Secretaria.

5 días – 22486 - 20/9/2013 - $ 175

COSQUIN - La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Cosquín. en autos "Avalos Roberto Raúl - Declaratoria de Herederos - Expte. 1.421.074, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de Roberto Raúl Avalos DNI 11.817.135, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley.- Cosquín, septiembre 06 de 2013. Dr. Nelson H. Ñañez, Secretario.

5 días – 22498 - 20/9/2013 - $ 105

El Sr. Juez de 1° Inst. y 11 Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "PRINGLES, Antonia - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 239983/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todas los que se consideren con derecho a la sucesión de Doña Antonia Pringles, para que dentro de los veinte días al de la última publicación comparezcan a esta a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135). Fdo. Eduardo Bruera -Juez- María M-. Miro - Secretaria-. Córdoba, 29 de abril de 2013.

5 días – 22496 - 20/9/2013 - $ 170

El Sr. Juez de 1° Inst. y 27 Nom. Civil y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARGARITA CAPDEVILA y EMETERIO SANTIAGO MORENO, en los autos caratulados: CAPDEVILA, Margarita -MORENO, Emeterio Santiago - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 2450750/36 por el término de veinte días siguientes al de la última publicación para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 26 de Agosto de 2013. Dr. García Sagués, José Luis-Juez, Dra. Trombetta de Games, Beatriz Elba -Secretaria.

5 días – 22494 - 20/9/2013 - $ 175

El Sr. Juez de Primera Instancia y 32° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de "Ramón Domingo SAUCEDO", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Autos "SAUCEDO RAMON DOMINGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2458883/36." Córdoba, 29 de agosto de 2013 - Juez: Osvaldo Eduardo PEREYRA ESQUIVEL - Secretaría: Clara Patricia LACARI de LEDESMA.

5 días - 22493 - 20/9/2013 - $ 195

CRUZ DEL EJE - La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Cruz del Eje, en autos "Sosa de Cebrero, Baldomera Rosa- Declaratoria de Herederos" Expte. 1320840, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia

o bienes de Baldomera Rosa Sosa de Cebrero o Amanda Rosa Sosa de Cebrero, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley.- Cosquín, septiembre 5 de 2013.- Dra. Adriana Sánchez de Marin, Secretaria.

5 días – 22491 - 20/9/2013 - $ 150

VILLA CARLOS PAZ - El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civ, Com., Conc. y Familia, Secretaria 3 (Ex Sec. 1) de Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Liliana Miriam MIGUEL, en autos: "MIGUEL LILIANA MIRIAM - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 1410188 - Cuerpo 1" y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 04 de Septiembre de 2013. FDO: VIVIANA RODRIGUEZ - JUEZ - MARIO GREGORIO BOSCATTO - SECRETARIO.

5 días – 22490 - 20/9/2013 - $ 160

El Señor Juez de 1° Inst. y 24° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Hebe Denise Gay y/o Hebe Denise Gay Godoy. En autos caratulados: Gay Hebe Denise -Declaratoria de Herederos- Ex N° 2382398/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 19 de marzo de 2013. Juez: Faraudo Gabriela Inés Prosecretaria Viartola Duran María Soledad.

N° 22482 - $ 34,60

El Señor Juez de 1° Inst. y 40° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Romero Juan Gregario. En autos caratulados: Romero Juan Gregario - Declaratoria de Herederos-Exp N° 2449531/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., de setiembre de 2013 Secretaría: Vidal Claudia Josefa. Juez; Mayda Alberto Julio.

5 días – 22481 - 20/9/2013 - $ 160

El Sr. Juez de 1° Inst. y 12° Nom. en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión en autos caratulados CIRAVEGNA, Delia Margarita - Declaratoria de Herederos - Expediente 2450593/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de Agosto de 2013. Fdo.: Bueno De Rinaldi, Irene Carmen - Secretaria.

5 días – 22480 - 20/9/2013 - $ 132

El Señor Juez de 1° Inst. y 35° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de De la Corte Antonio. En autos caratulados: De La Corte Antonio - Declaratoria de Herederos Exp. N° 2455013/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.Cba 03 de Setiembre de 2013. Juez: María C. Sammartino de Mercado.- Secretario: Domingo L Fassetta.

5 días – 22479 - 20/9/2013 - $ 163,50

El juez de Inst. de 31° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Cba. en autos: "RASCH, Juan Alberto- Declaratoria de Herederos 24566931/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo que se considere con derecho a la sucesión para que dentro de los 20 días al de la última publicación comparezcan a estar a derecho. Dr. Novak, Aldo Santiago Juz - Weinhold de Obregon , Marta Laura.

5 días – 22524 - 20/9/2013 - $ 105

El Sr. Juez de 1° Inst. y 23° Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PONZIO OMAR EDUARDO DNI. 6561380 en autos PONZIO OMAR EDUARDO – DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2455093/36 y a quienes se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 3/9/2013. Rodríguez Juárez M., Juez – Molina de Mur, Sec..

5 días – 22556 - 20/9/2013 - $ 141

VILLA MARIA - El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial de Villa María, Dra. Ana María Bonadero de Barberis, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante Eduardo Luis PORPORATTO, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en estos autos caratulados "PORPORATTO EDUARDO LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N° 1349400)". Secretaria Dra. María Aurora Rigalt. Villa María, 04 de septiembre de 2013.

5 días – 22555 - 20/9/2013 - $ 194

El Sr. Juez de 1° Inst. y 47° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PABLO SILVERIO VILLAGRA D.N.I. N° 2.760.544 y JERONIMA BRAVO D.N.I. 7.334.219. En autos caratulados: VILLAGRA PABLO SILVERIO - BRAVO JERONIMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2350529/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19 de Junio de 2013. Seco Moran de la Vega Beatriz María - Juez: Dra. Verónica Beltramone.

5 días – 22544 - 20/9/2013 - $ 200

El Sr. Juez de 1° Inst. y 44° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TORRES RICARDO HORACIO En autos caratulados TORRES RICARDO HORACIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2453896/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 06 de Setiembre de 2013. Sec.: Dra. María Inés López Peña - Juez: Dra. Alicia Mira.

5 días – 22543 - 20/9/2013 - $ 160

El Juez de 1° Inst. y 37° Nominación en lo Civil y Com. de la Ciudad de Córdoba, Sec. Martínez de Zanotti, María Beatriz, en autos "RODRIGUEZ, América - GIAIMO, Rosa - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2403895, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes, Sres. RODRIGUEZ AMERICO y GIAIMO ROSA a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Dr. Ruarte, Rodolfo Alberto - Juez de 1ra. Instancia - Martínez de Zanotti, Maria Beatriz - Secretario Juzgado 1ra. Instancia. "

5 días – 22505 - 20/9/2013 - $ 232

El Señor Juez de 1° Inst. y 46° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Alfredo Adán Carrizo. En autos caratulados: Carrizo Alfredo Adán - Declaratoria de Herederos-Exp. N° 2451510/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 4 de Setiembre de 2013. Juez: Olariaga De Masuelli María Elena -Secretaria: Arévalo Jorge Alfredo.

5 días – 22515 - 20/9/2013 - $ 166

El Señor Juez de 1° Inst. y 17° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Irene Catalina Giovanna En autos caratulados: Caudana Ricardo - Giovanna Irene Catalina-Declaratoria de Herederos Exp. N° 2366277/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 29 de Agosto de 2013. Secretaria: Viviana Domínguez. Juez: Verónica C. Beltramone.

5 días – 22514 - 20/9/2013 - $ 167

El Señor Juez de 1° Inst. y 38° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Juárez Sixto. En autos caratulados: Juárez Sixto-Declaratoria de Herederos- Exp. N° 2452786/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 2 de mayo de 2013. Secretaria: Gómez Arturo Rolando. Juez: Elbersci María Del Pilar.

5 días – 22513 - 20/9/2013 - $ 150

BELL VILLE - El Señor Juez de 1° Inst. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. - Sec. 5 - de Bell Ville, cita y emplaza a les herederos y acreedores de González Ida Isabel En autos caratulados: González Ida Isabel - Declaratoria de Herederos Exp. N° 1350763 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Bell Ville, 15 de Agosto de 2013 Juez: Damian E. Abad- Prosecretaria: Mara Cristina Baeza.

5 días – 22512 - 20/9/2013 - $ 179

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1° Inst. y 3° N. C. C. y Flia. Villa María, Sec. 5, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE TOMAS NOVIK y VICTORINA o VICTORIA IRUSTA en autos caratulados: "NOVIK, José Tomás - IRUSTA, Victorina o Victoria - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1417087 y a los que consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: CAMMISA, Augusto Gabriel (Juez de 1° Inst.) - MISKOFF de SALCEDO, Olga Silvia (Secretario Juzg. 1° Inst.).

5 días – 22489 - 20/9/2013 - $ 199

El Señor Juez de 1° Inst. y 50° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Bordolini Elsa Adriana En autos caratulados: Bordolini Elsa Adriana - Declaratoria de Herederos-Exp. N° 2281783/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 5 de Julio de 2013. Prosecretaria Salort De Orchansky Gabriela Judiht -Juez: Benítez De Baigorri Gabriela M.

5 días – 22511 - 20/9/2013 - $ 173

RIO TERCERO -El Señor Juez de 1° Inst. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. - Sec. 1 - de Río Tercero cita y emplaza a los herederos y acreedores de Barandier Francisco Eugenio En autos caratulados: Barandier Francisco Eugenio - Declaratoria de Herederos Exp N° 680842 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 2 de Septiembre de 2013 Secretaría -López Alejandra María Juez: Massano Gustavo Andrés.

5 días – 22510 - 20/9/2013 - $ 194

El Sr. Juez de 1° Instancia y 20° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de GREGORIO DEL VALLE ISLEÑO en los autos caratulados "ISLEÑO, GREGORIO DEL VALLE- DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2454480/36)" y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento Córdoba, 27 de Agosto de 2.013. Dra. Viviana Siria Yacir- Juez. Dra. Virginia María Nardon-Prosecretario Letrado.

5 días – 22509 - 20/9/2013 - $ 210

El Sr. Juez de 1° Inst. y 4° Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los Hered. y as. de Guerra, Maximiliano Carlos. En los autos caratulados: MOYANO, Climaco Alberto - MORENO, Elba Isabel -Decl. de Hered.- Expte. 2442528/36 y a los que consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 6 de agosto de 2013 Secreto CORRADINI de CERVERA, Leticia.

5 días – 22508 - 20/9/2013 - $ 140

El Juzgado del 1° Instancia y 5° Nominación, a cargo del Dra. Susana María De Jorge de Nole, secretaria a cargo de la Dra. María de las Mercedes Villa, en los autos caratulados: "MAISULS GUILLERMO ES PECHE AGÜERO LIA HELVECIA - Declaratoria de Herederos (Expte. 2440263/36)" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. CORDOBA, 09 de Septiembre de 2013.-

5 días – 22506 - 20/9/2013 - $ 170

El Sr. Juez de 1° Inst. y 49° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JORGE ALBERTO ALVAREZ en autos : "ALVAREZ, JORGE ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. Nro. 2444073/36", y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, para que dentro de los veinte días siguientes al de

la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley.- Córdoba, 16 de agosto de 2013. Fdo.: Dr. GONZALEZ ZAMAR, Leonardo Casimiro-Juez; Dra. Barraco de Rodríguez.

5 días – 22504 - 20/9/2013 - $ 187

RIO SEGUNDO. La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, y Familia de Río Segundo, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Verónica Stuart, en los autos caratulados: "BARRAL SEIJO, JOSEFINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expediente N° 1357342)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados por la causante, Señora Josefina Barral Seijo, para término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 14 de Agosto de 2013. Firmado: Dra. Susana Esther Martínez Gavier -Juez- Dra. Bonsignore, María Lorena- Pro- Secretaria Letrada.

5 días – 22503 - 20/9/2013 - $ 210

LABOULAYE - El Señor Juez de 1° Instancia Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y de Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a la herencia de Don Raúl Alberto Coria en los autos "CORIA ALBERTO RAUL s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1315752 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Labou1aye, 03/09/2013.- Fdo.: Dr. Pablo A. CABRAL - Juez - Dra. Karina S. GIORDANINO - Prosecretario Letrado.

5 días – 22502 - 20/9/2013 - $ 195

ARROYITO. El señor Juez de 1° Inst. Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, con asiento en la Cdad. de Arroyito, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Ramona Rosa CARABAJAL en autos caratulados CARABAJAL, RAMONA ROSA - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1455436 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a esta a derecho y tomen participación. Arroyito, 05/09/2013. Fdo.: Dra. ROMERO de SEGADO, LAURA ISABEL (Prosecretario).

5 días – 22456 - 20/9/2013 - $ 235

LABOULAYE - El Señor Juez de 1° Instancia Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y de Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a la herencia de Doña Glady Nelma Rosa MASI en los autos "MASI GLADY NELMA ROSA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS"- Expte. N° 1133599 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, 09/08/2013.- Fdo.: Dr. Pablo A. CABRAL - Juez - Dra. Karina S. GIORDANINO - Prosecretario Letrado.

5 días – 22501 - 20/9/2013 - $ 198,50

El Señor Juez de 1° Inst. y 48° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Fernández Adán En autos caratulados: Fernández Adán - Declaratoria de Herederos Exp. N° 2449213/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 27 de Agosto de 2013. Juez: Juan Manuel Sueldo.-Secretaria: García De Soler Elvira.

5 días – 22500 - 20/9/2013 - $ 151

El Señor Juez de 1° Inst. y 43° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Kuran Mateo. En autos caratulados: Kuran Mateo- Declaratoria de Herederos Exp. N° 2449437/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 4 de setiembre de 2013. Juez: Héctor Gustavo Ortiz- Secretaría: María Alejandra Romero.

5 días – 22499 - 20/9/2013 - $ 153,50

RIO SEGUNDO - La Señora Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de la Ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Ramón GURGOZ, en los autos caratulados "GURGOZ RAMON - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 1446600", para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dra. SUSANA ESTELA MARTINEZ GAVIER, Juez - Dra. Verónica STUART, Secretario. Río Segundo.

5 días – 22526 - 20/9/2013 - $ 163

El Sr. Juez de 1° Instancia y 46° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante Mirta Gladys ANZOTEGUI, en los autos caratulados: "ANZOTEGUI, Mirta Gladys - DECLARATORIA HEREDEROS" (Expte. 2435634/36) para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos arriba caratulados, bajo apercibimiento de ley. Firmado: Dra. María Elena OLARRIAGA de MASUELLI- Juez- Dr. Jorge Alfredo AREVALO- Secretario - Córdoba, 05 de Septiembre de 2.013.

5 días – 22525 - 20/9/2013 - $ 175

SAN FRANCISCO (Cba.) El Sr. Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OSCAR HECTOR MARTINEZ, en autos caratulados "MARTINEZ OSCAR HECTOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1481343, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 05 de septiembre de 2013. Fdo. Dr. Víctor Peiretti -Juez- Dra. Claudia Giletta- Secretaria.

5 días – 22432 - 20/9/2013 - $ 181,50

El Sr. Juez de 1° Inst. y 45° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIO DRUETTA y NELIDA CAULA en autos caratulados: "DRUETTA, Mario - CAULA, Nélida - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. N° 2362928/36, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17 de mayo de 2013. Suárez, Héctor Daniel, Juez de 1ra. Instancia. Fadda, María Florencia, Prosecretario Letrado.

5 días – 22433 - 20/9/2013 - $ 175

JESUS MARÍA - El Sr. Juez de 1° Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Jesús María, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados a la muerte de Miguel Ángel Canelo en los autos caratulados: "Canelo, Miguel Ángel - Declaratoria de herederos", Expte. N° 1407603, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial. Jesús María 21 de agosto de 2013. Fdo. José A. Sartori, Juez - Pedano, Miguel A., Secretario.

5 días - 22438 - 20/9/2013 - $ 140

VILLA MARIA - El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia, de la ciudad de Villa María, Dra. Ana María Bonadero de Barberis, cita y emplaza a herederos y acreedores de ROBERTO DANIEL GONZALEZ, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "GONZALEZ, ROBERTO DANIEL-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. Letra "G" N° 1336623. Iniciado el día 28/05//13. Secretaria: Dr. Sergio Omar Pellegrini. 02 de septiembre de 2013.

5 días – 22444 - 20/9/2013 - $ 175

ARROYITO. El señor Juez de 1° Inst. Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, con asiento en la Cdad. de Arroyito, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Mabel María FARCHETTO en autos caratulados FARCHETTO, MABEL MARIA - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1448042 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Arroyito, 06/09/2013. Fdo.: Dra. ABRIOLA, MARTA INES (Secretario)

5 días – 22455 - 20/9/2013 - $ 227,50

ARROYITO - El señor Juez de 1° Inst. Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, con asiento en la Cdad. de Arroyito, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Roque Alfredo MOYA en autos caratulados MOYA, ROQUE ALFREDO - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1463058 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Arroyito, 26/08/2013. Fdo.: Dra. ABRIOLA, MARTA INES (Secretario).

5 días – 22457 - 20/9/2013 - $ 225

JESUS MARIA - El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civ.Com. Conc y Flia. de Jesús María, Dr. José Antonio SARTORI en los autos "REYNOSO, JULIO ANGEL-DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. 1388755)" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JULIO ANGEL REYNOSO, para que comparezcan a estar a derecho en juicio por el término de veinte (20) días bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Miguel Ángel PEDANO. Jesús María, Septiembre de 2013.

5 días – 22458 - 20/9/2013 - $ 153

ARROYITO - El señor Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la Ciudad de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores y quienes se crean con derecho a la sucesión de los causantes Juan Asar SARAVIA a SARABIA, y María Ofelia MACHADO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados: "SARAVIA a SARABIA, JUAN - MACHADO, MARIA OFELIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimiento de ley: FIRMADO: Dra. Laura ROMERO de SEGADO (Prosecretaria Letrada).

5 días – 22461 - 20/9/2013 - $ 175

ARROYITO - El señor Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la Ciudad de Arroyito, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del Sr. ELVIDIO TORIBIO CARBALLO para que en el término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos: "CARBALLO, ELVIDIO TORIBIO. DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimiento de ley: FIRMADO: Dra. Marta Inés ABRIOLA (Secretaria).

5 días – 22462 - 20/9/2013 - $ 140

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1° Inst. y 3° Nom., Secretaría N° 5 (Cinco) C y C Río Tercero, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a la sucesión de OTTO ENRIQUE GÖLDY (DI 3.851.649) e ISOLINA BUSTOS (LC 7.330.626) para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. FDO. DR. JORGE DAVID TORRES (Juez) DRA. ANALIA CUFRE DE BORATTO (Prosecretario Letrado) Autos: "GÖLDY, OTTO ENRIQUE- BUSTOS ISOLINA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1395608)" Río Tercero, 30 de Julio de 2013.

5 días – 22463 - 20/9/2013 - $ 171,50

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, en los autos "SARÚ O SERÚ, JUAN ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1284231), cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante "SARÚ O SERÚ JUAN ALBERTO D.N.I. N° 8.439.788", para que dentro del termino de 20 (VEINTE) días comparezcan a juicio, bajo apercibimientos de ley.- Río Tercero 16 de Diciembre de Dos Mil Diez.- Dr. Ariel Macagno , Juez - Juan Carlos Vilches, Secretario.

5 días – 22465 - 20/9/2013 - $ 149

Sr. Juez 47° Nom. C. y C. autos: "Aguilar, Amalia Rosalía-Declaratoria Herederos (Expte. 2310043/36)".Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de Amalis Rosalía Aguilar DNI N° 2469697.Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Dr. Iván Ellerman. Prosecretario Letrado. Cba., de septiembre 2013.

5 días – 22477 - 20/9/2013 - $ 105

El Sr. Juez de 1° Inst. y 32° Nom. Civil y Comercial, Secret. a cargo de la Dra. Licari de Ledesma Clara Patricia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de ANDELMO FIATTI, en los autos caratulados FIATTI, Andelmo - Declaratoria de Herederos (Expte. 2439824/36), por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Pereyra Esquivel, Juez. Licari de Ledesma. Secretaria. Córdoba, 28 de Agosto de 2013.

5 días – 22517 - 20/9/2013 - $ 105

RIO SEGUNDO - El Sr. Juez de 1° Inst. Civil, Com., Conc. y Flia., Sec. N° 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMON NICOLAS MORENO en autos caratulados MORENO RAMON NICOLAS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 252793 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 27/11/2012. Sec.: Dr. Gutiérrez Marcelo Antonio - Juez: Dra. María de los Ángeles Palacio de Arato (P.A.T).

5 días – 22542 - 20/9/2013 - $ 165

RIO SEGUNDO - El Sr. Juez de 1° Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia., Sec. N° 1 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VICTOR HUGO JAIME En autos caratulados JAIME VICTOR HUGO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1333831 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 08/07/2013. Sec.: Dra. Verónica Stuart - Juez: Dra. Susana E. Martínez Gavier.

5 días - 22541 - 20/9/2013 - $ 165

El Sr. Juez de 1° Inst. y 28° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HERRERA LUIS en autos caratulados HERRERA LUIS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2444110/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 2 de Setiembre de 2013. Prosec: Dra. Garrido Marcela Blanca Esther - Juez: Dr. Laferriere Guillermo César.

5 días – 22540 - 20/9/2013 - $ 160

El Sr. Juez de 1° Inst. y 45° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DANIEL ANDRES GORDILLO En autos caratulados GORDILLO DANIEL ANDRES - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2452037/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 04 de Setiembre de 2013. Juez: Dr. Héctor Daniel Suárez -Prosec. Fadda María Florencia.

5 días – 22539 - 20/9/2013 - $ 160

ALTA GRACIA - El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Alta Gracia, Sec. N° 3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. González Bernardo Silvano, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en estos autos caratulados "GONZALEZ BERNARDO SILVANO. DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 792117)".- Alta Gracia, 7 de agosto de 2.013.- Fdo. Graciela I. Cerini, Juez; Marcela Ghibaudo, Sec..

5 días – 22538 - 20/9/2013 - $ 162

El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Doña ANGELA MARIA DEL CARMEN FONTANA, en autos "FONTANA, ANGELA MARIA DEL CARMEN -DECLARATORIA DE HEREDEROS -" Exp. N° 2444799/36, y a los que se consideren con derecho a la herencia y a los bienes dejados al fallecimiento de la causante por el término de veinte días a contar desde la última publicación de edictos, a fin de que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Cba, 21 de Agosto de 2.013.- FDO: Laura Mariela González de Robledo -Juez-; Viviana Graciela Ledesma -Sec..

5 días – 22537 - 20/9/2013 - $ 210

El Sr. Juez de 1° Inst. y 48° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CORIA JUANA LIDIA Y GUTIERREZ EMILIO ANGEL En autos caratulados CORIA JUANA LIDIA - GUTIERREZ EMILIO ANGEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2442177/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 22 de Agosto de 2013. Sec.: Dra. García de Soler Elvira Delia - Juez: Dr. Juan Manuel Sueldo (PAT).

5 días – 22536 - 20/9/2013 - $ 185

El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SALVADOR LUIS BARBERO, CLEMENTINA URSULA SILVANO y ANTONIO VICENTE BARBERO en autos caratulados BARBERO SALVADOR LUIS - SILVANO CLEMENTINA URSULA - BARBERO ANTONIO VICENTE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2391083/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 22 de Agosto de 2013. Prosec.: Dra. Mancini María Del Pilar - Juez: Dr. Germán Almeida.

5 días – 22535 - 20/9/2013 - $ 210

La Sra. Juez de 1° Inst. y 24 Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FUNES, ANDRES ARAMIS y MONTES, OTILIA. En los autos caratulados "FUNES, ANDRES ARAMIS y MONTES, OTILIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. N° 2408921/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 29 de Julio de 2013. Dra. Faraudo, Gabriela Inés, Juez - Viartola Durán, María Soledad, Prosec..

5 días – 22534 - 20/9/2013 - $ 169

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1° Inst. y l° Nom. en lo Civ. Como Conc. y Flia. de Río Tercero, Sec. N° 1 a cargo de la Dra. Alejandra María López, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. ANDRES MUSSANO, Doc. Ident. N° 243.822 y de la Sra. FELICITA BATISTINA ZANOTTI ó FELISA ZANOTTI ó FELISITA ZANOTTI, Doc. Ident. N° 4.628.458, en los autos caratulados:"MUSSANO ANDRES y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1463436), por el término de 20 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 29/08/2013. Dra. Alejandra María López, Secretaria.- Dr. Massano Gustavo Andrés, Juez.

5 días – 22529 - 20/9/2013 - $ 225

COSQUIN- El Señor Juez de 1° Instancia y Única Nominación, Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cosquin, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Sr. JULIO PINTO en los autos caratulados "PINTO JULIO- DECLARATORIA DE HEREDEROS- (EXPTE 1453074)" por el termino de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cosquin, 6 de Septiembre de 2013.- Fdo.: Dra. Cristina Coste de Herrero; Juez.-: Dra. Dora del Valle Martín de Camilo-Prosecretario Letrado.-

5 días – 22533 - 20/9/2013 - $ 167

El Señor Juez de Primera Instancia y 48° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría de la Dra. Elvira Delia García de Soler, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HÉCTOR AUDINO BUTELER, para que comparezcan en los autos caratulados ""BUTELER HÉCTOR AUDINO DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte.2429007/36, en el término de veinte días siguientes al de la última publicación, y bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 10 de setiembre de 2013.

5 días - 22531 - 20/9/2013 - $ 150

RÍO CUARTO - La Sra. Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia. y Séptima Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, a cargo de la Dra. Mariana Martínez de Alonso, en autos "BOSSIO Néstor Rubén - Declaratoria de herederos" Expte. N° 1435299, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos el que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Néstor Rubén BOSSIO, D.N.I. 30.151.342, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- NOTIFIQUESE. Dra. Mariana Martínez de Alonso: Jueza. Dra. María Mundet: Secretaria. Río Cuarto, 22 de Agosto de 2013.

5 días - 22530 - 20/9/2013 - $ 175

El Sr. Jueza de 1° Instancia y 28° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "MINETTI, Elba Inocencia - Declaratoria de Herederos -Expediente N° 2396661/36, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 22 de Agosto de 2013. Firmado: I.aferriere, Guillermo César , Juez – Maina Nicolás – Secretario.

5 días – 22528 - 20/9/2013 - $ 135

El Señor Juez de 1ª Instancia y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de González Miguel Del Valle DNI N° 6.358.094 y María Margarita Mansilla DNI N° 2.626.605. En autos caratulados Gonzalez Miguel Del Valle-Mansilla Maria Margarita -Declaratoria de Herederos Exp N° 2344773/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 25 de Octubre de 2012. Juez: Maciel Manuel José - Prosecretaria: Alejandra F. Garrido.

N° 21836 - $ 41,80

RIO CUARTO - El Juez del 1° Inst en lo Civ., Com. y Flia. de 3° Nom., Sec. N° 5, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TORRESI, NORA y/o TORRESI, NORA LAURA y/o TORRESE, NORA, sin documento y JOSE PLEITAVINO, M.I. n° 2.881.467, en autos: "TORRESI, Nora y/o TORRESI, Nora Laura y/o TORRESE, Nora y Jose PLEITAVINO -Dec. de Herederos", Expte. N° 1185478, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.-

5 días – 18736 – 20/9/2013 - $ 175.

El Señor Juez de 1a Instancia y 50° Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRANCHISENA OMAR ESTEBAN. En autos caratulados Franchisena Omar Esteban - Declaratoria de Herederos Exp N° 2391502/36 Y a los que se consideren con derecho a la s ucesión por el término de 20 días a.o partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 30 de Abril de 2013. Prosecretaria: Ovejero María Victoria Juez: Benítez De Baigorri Gabriela María.

5 días – 9696 - 20/9/2013 - $ 171.

VILLA MARIA. Juez 1° Inst. C.C. Flia. 2° Nom. Villa María- Sec. 3, cita y emplaza todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de los causantes para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "PLUGEL, OTTO HANS JACOBO o PLÜGEL, OTTO HANS JACOBO o PLÜGEL, OTTO HANS y MORO, ELSA CLEOTILDE o MORO ELSA CLOTILDE - Declaratoria de Herederos (Expediente N° 1258041) V. Maria 25/06/2013. Fdo. Fernando Flores -Juez- Laura Patricia Tolcachier-Prosecretaria Letrada.

5 días – 15627 - 20/9/2013 - $ 195.

VILLA CARLOS PAZ - El Juez de 1 INST. C. C. CONC. y FLIA. 2 Nom. Sec. 3 DE CARLOS PAZ EN AUTOS MORENO OMAR RAMON DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP. 652333, Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante MORENO OMAR RAMON DNI 6445543 para que dentro del término de veinte días (20) siguientes al de la ultima publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento. FDO. Dr. Andrés Olcese, Juez. Dr. Mario G. Boscatto r secret VCP 13/08/12.

N° 22532 - $ 25

El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en los autos caratulados "OLMEDO MARIA CRISTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2440210/36",cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante MARIA CRISTINA OLMEDO, para que en el término de veinte días siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a. estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. Héctor Enrique Lucero (Juez) y Dra. María Cecilia Valdés (Sec.) Cba, Set. 3 de 2013.

5 días – 22527 - 20/9/2013 - $ 172

PUBLICACIONES ANTERIORES

REMATES

LABOULAYE. Orden Sr. Juez Civil y Comercial de Laboulaye, en autos:"LORENZONI, SILVINA RITA c/ SALVO, NESTOR OMAR- EJECUTIVO" (Expte. 1166105). Martillero Alejandro R. Gandione Mat. 01-1710, rematará el 17/09/13 – 10 hs., en el Juzgado de Paz de Gral. Levalle, sin base, el siguiente bien: un automotor marca VW modelo Fox, dominio FPN 560, chocado.- CONDICIONES: Comprador abonará en el acto el 20% del precio de compra, con más comisión de ley al Martillero. Saldo al aprobarse la subasta con más los intereses de ley y el 2% sobre precio de compra (art. 24 ley 9505).- TITULOS: Art. 599 del CPC. El automotor registra deuda en la Munic. de Gral. Levalle y DGR.- COMPRA EN COMISION: art. 586 CPC. INFORMES: Al martillero: 03584-15498806. EDICTOS: Boletín Oficial y Diario Puntal de Río IV.- Fdo. Dr. Pablo A. Cabral –Juez- Dra. Griselda I. Faraone, Secretaria.- Laboulaye, de septiembre de 2013.

3 días – 22476 – 17/9/2013 - $ 378,45

30° C.C., en: "Bco. Santander Rio S.A.c/Coria, Gabriela A.y ot–Ejec.Hip.(1964809 /36)"; Mc Cormack M.P. 01-574, D. Larrañaga 319, P.B.; remat. 19/9/13, 9hs., en Trib. (A.M. Bas 244,S.S.); Inm. edif. A. Williams 4026,B° Los Granados, Cba., Matr. 46.450 Cap.(11). Mej: jardín, gje, coc-com, 3 dorm., baño, patio. Ocup. Inq. Post. Mín:$10.000. Condic: s/base, 20% ctdo., más com. mart.(3%), denunciar nº C.U.I.T., C.U.I.L.,C.D.I. Saldo a la aprob. sub., pasados 30 días, abona int. (Tasa pasiva BCRA más 2% nom. mens.). Acreditar pago art. 24, ley 9505 (2% s/precio sub.). Si montos a abonar supera $30.000, debe realizar transf. electr. a cta. de autos. Tít: art. 599 CPC. No compra comisión. Inf:155401503. Dra. Arata de Maymo- Secretaria.-Of. 10 /9/13.-

5 días – 22475 – 19/9/2013 - $ 413

O. Sr. Juez C.C. 19ª Nominación de Córdoba, autos "DEL GESSO", JOSE LUIS c/ CARRANZA LUIS ADOLFO - PVE" EXP. 489157/36. Mart. Fernando Bossi, M.P. 01-184, domicilio Montevideo 726-PB- Of. 1, día 18 DE SEPTIEMBRE DE 2013, A LAS 10 HS., en sala de remates ubicada en A. M. Bas N° 244, SUBSUELO, el siguiente inmueble: Lote de terreno ubicado en manzana 75 de San Vicente, municipio de esta ciudad de Córdoba, con todo lo edificado, clavado y plantado, que según plano protocolizado al F° 197 del año 1927, se designa con el número 36, Sup. 348 m2. El dominio consta al N° 2371, F° 2937, Tomo 12, Año 1956.- Condiciones: Base $ 101.708, din. cont., al mejor postor, seña 20%, saldo a su aprob., más comisión de ley al Martillero y con más el monto correspondiente al Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar (ley 9505) equivalente al 2% del precio obtenido en la subasta. Post. Mínima $ 1.000. Mejoras: Casa de 2 Dormit., Living, baño, dependencias y cochera.- OCUPADO por demandados. INFORMES: Tel. 0351- 155956123. Córdoba, oficina 5 de septiembre de 2013.

5 días – 22181 – 18/9/2013 - $ 420

JESUS MARIA. O. Juz. Civil, Comerc, Concil y Flia. de Jesús María Sec. N° 1 en autos: "OFICIO LEY 22.172 DEL JUZG. NAC. DE 1° INST. EN LO CIV. Y COM., FEDERAL N° 3 EN AUTOS "INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL EJERCITO C/ MARTINEZ JOSE LUIS S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" EXPTE. N° 5091/2005 - COMUNIC. INTERJUD. - OFICIOS Expte. N° 506228", el Mart. Jud. Axel J. Smulovitz M.P. 01-773, dom. Caseros 686 "B" Cba., rematará el día 17 de setiembre del corriente año a las 10:00 hs., el que se llevará a cabo en la Sede del Tribunal sito en calle Juan B. Alberdi N° 585, esquina Sarmiento de esta ciudad, Secretaria N° UNO, o el día hábil siguiente en igual lugar y hora, si aquél resultare inhábil, 100% de los derechos y acciones que le corresponden al Sr. MARTINEZ, José Luis sobre el inmueble Matrícula 342140 (13-02), Sup. 282.50 mts., ubic en calle Libertad N° 1084 – B° Latinoamérica -Jesús María. MEJORAS: Cocina-comedor-baño-dormit-patio. Ocupado por demandado y Flia. BASE: $9.887. CONDICIONES: abonar el adquirente en el acto de remate el 20% de su compra, en concepto de seña y a cuenta de precio, con más la comisión de ley del martillero, (5 %) y con más el 2% correspondiente al Fondo de Prevención de la Violencia Familiar Ley 9505; y el saldo al aprobarse la subasta. Si la aprobación se produjera vencidos los 30 días corridos de la fecha del remate, abonará además el interés compensatorio del 1%, en los términos y con el alcance prescripto por el art. 589, 2° párrafo del C.P.C.C. Hágase saber que sólo será admitida la cesión de los derechos adquiridos en la subasta abonando el saldo del precio antes de la aprobación de la misma y previo cumplimiento del impuesto de sellos correspondiente a la mencionada cesión e informe de dominio e inhibición a nombre del cedente. POSTURA MINIMA: $ 500. COMPRA EN COMISION: Art 586 del C.P.C. INFORMES: MARTILLERO 0351/4280563 / 0351 156501031 OF: 6/09/2013. FDO: MIGUEL ANGEL PEDANO, SECRETARIO.

4 días – 22400 - 17/9/2013 - $ 840

Orden Juez Civ. Com. 3ª Nom. Conc. y Soc. N° 3, autos "Catering Argentina SA -Quiebra Pedida Compleja - Concurso Especial Cohen SA Sociedad de Bolsa Fiduciaria del Fideicomiso Financiero Privado Portfolio I (2341797/36)", el Mart. Félix Bruno Juaneda (01-270), rematará el 18-09.13, 9 hs, en Sala Remates Pod. Jud. (A. M. Bas 244 SS) y de no poder llevarse a cabo en dicha fecha, por imposibilidad del Tribunal, se realizará 1er. día siguiente misma hora en los estrados del Juzgado inmueble de propiedad de la fallida Matr. 402.458 (11), descripto como Lote de terreno en Va. Adela de esta ciudad. desig. Lt. 31, MZ. 16, mide: al E 45 ms. c/ calle Agustín R. Arias, SE 44 ms.; al SO línea quebrada en 3 tramos, de 15ms. 14,50ms. y 30ms.c/lte.; al NO 29,50 ms. Sup. Total: 1.540,38 m2.- Plano N° 112.571.- Antecedente Dominial Matr. 374736-370-20381, sale a la venta con base de $ 2.212.808,00 o de $ 1.794.021,84 de no haber interesados por la 1ra: o sus 2/3 de $ 1.196.014,50, de no haber interesados por la 2da., al mejor postor, dinero de contado o cheque certificado que deberá incluir la comisión bancaria a nombre del síndico Cdor. Guillermo Jesús Lencina, Ricardo María Monsello y María Isabel Muiño. Comprador debe abonar en el acto 20% del importe de compra, más comisión Martillero (3%) y el saldo al aprobarse la misma. En supuesto de consignarse saldo de precio luego de 30 días corridos contados a partir del día siguiente al del remate, adjudicatario deberá abonar interés (1% mensual) más tasa pasiva que publica el BCRA.- En caso de incumplimiento del comprador, quedará sin efecto la adjudicación art. 585 CPC.- Posturas mínimas: $5.000. Compradores deben constituir domicilio en radio legal de 50 cuadras del Tribunal, en acto de subasta. Comprador deberá depositar el 2% del precio que se obtenga en la subasta, destinado al "Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar" a depositarse en Cta. Cte. especial en el Banco de Córdoba S.A.- No procede la compra en comisión (Art. 3936 inc. c. CC), ni la cesión de derechos adquiridos en subasta, por ser condiciones esenciales de la venta. ESTADO: Desocupado. Posee recepción, baños (caballeros y damas), habitaciones (uso-cámaras), oficinas compras, operaciones, en PA 2 baños y 7 ofic. en línea y otras 4 oficinas integradas y un EP. Ingreso a la planta por 2 puertas y 2 portones.- Existe entrada independiente desde calle a PA, pasillo de distribución y 3 ambientes, en construcción.- Exhibición: 14/09 de 10 a 13 hrs. y 16 y 17/09 de 15 a 18 hrs. Informes Mart. TE. 4235289-156-322447 y 156322449. Edictos: La Voz del Interior. Sec. Julieta Gamboa. Of. 10/09/2013.

5 días – 22403 – 18/9/2013 - $ 1277,50

VILLA CARLOS PAZ. Orden Sr. Juez 1era. Inst. Civ., Com, Conc. y Familia, 1era. Nom. OF. EJEC. FISCALES - Villa Carlos Paz, en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DEL PRIORE MIGUEL ANGEL - EJECUTIVO - EXPTE. N° 44620", Mart. Juan F. PUERTA (M.P.01-1203), con domic. en Las Heras N° 471, Col. de Abog., Caso 60, V.C. Paz, rematará el 18/09/2013 a las 11:30hs., o el primer día hábil siguiente en caso de imposibilidad del Tribunal, Sala de remates sita en calle José Hernández N° 542 (en la casa ubicada en la playa de estacionamiento que se encuentra al lado del edificio de Tribunales sito en calle José Hernández 35 de esta ciudad), Villa Carlos Paz, LOTE 12 DE LA MANZANA 234, Supo 747,09 M2. Ubicado en calle 82, del Loteo Bamba, de la Localidad de Estancia Vieja, Pedanía San Roque, Dpto. Punilla, Pcia. de Córdoba.- DOMINIO: consta a nombre del Sr. DEL PRIORE Miguel Ángel, a la MATRICULA: 1.179.430. BASE: ($ 1.379,00). Post. Min. $ 1.000. CONDICIONES: Dinero de contado y/o cheque certificado, mejor postor 20% precio más comisión 5% y más 2% Ley 9505 arto 24, acto remate, saldo aprobación o en treinta días, mediante transferencia electrónica (A.R. 91 serie B T.S.J.) si se excediera este plazo devengará un interés equivalente a la Tasa Pasiva promedio que publica el B.C.RA con más 2% mensual, salvo oportuna consignación. Comprador en comisión: Art. 586 C.P.C.C. MEJORAS: No contiene, baldío y desocupado. EXHIBICIÓN: Martes 17/09/2013, de 13:00 hs. a 15:00 hs. INFORMES: T.E.0351-4-648758, 153-369492, FACUNDOPUERTA.COM. Oficina, f de Septiembre de 2013, Fdo. Dra. Ramina MORELLO - Prosecretaria Letrada.-

5 días – 22473 – 18/9/2013 - $ 1157,50

Juez 4ta. Nom. C y C. "MUNICIPALIDAD DE CORDOBA C/ SOSA DOMINGO ALFREDO- EJECUTIVO FISCAL- EXPEDIENTE 1471993/36", Mart. Carlos Campos M.P.1-664 Caseros N° 651 - Piso 1° Oficina "D" remat. 19/09/2013 10:00hs. Sala Remate Arturo M. Bas N° 244 Subsuelo Inmueble: Inscripto a la Matricula N° 140.529 (11) descripto registralmente como Lote de Terreno Ubicado en calle Tomas Lasso de la Vega esquina Alonso de Cámara B° Márquez de Sobremonte, dpto. capital, desig. como lote 22, Mza. 41 c/ sup. de 274ms. 99dms. Cdos. Estado de Ocupación: según constancias de autos Ocupado por quien dice ser inquilina con contrato vencido y que habita la vivienda con esposo e hijos. MEJORAS: 3 Dormitorios con placard, 2 Baños, (uno sin terminar), Living Comedor, Cocina, Garage y Cochera, con patio al fondo. Servicios (todos). Condiciones: Base: 348.273, Dinero de contado y al mejor postor con más la comisión de ley al martillero. El comprador del inmueble deberá abonar en el acto de la subasta el 20 % del importe de su compra, como sena y a cuenta del precio total, más comisión del martillero, saldo al aprobarse la subasta. Si la 'aprobación se produjera pasados los treinta días corridos de verificado el remate, el comprador podrá consignar el saldo del precio, si no 10 hiciere y la demora le tuera imputable deberá abonar intereses (Tasa pasiva B.C.R.A. más 2 % nominal mensual). Asimismo el comprador deberá abonar el 2% del precio en concepto de impuesto de Violencia Familiar ello en los términos de la ley 9.505. Postura mínima $ 5000. Modalidad de pago: en caso de saldo de precio fuera superior a: $30.000, el comprador deberá abonar el precio de venta a través de transferencia electrónica bancaria desde su cuenta, a la perteneciente a este Tribunal y para los presentes actuados que deberá ser abierta por el Sr. Martillero previo a la realización de la subasta y será informado en el acto de subasta. - Hágase saber a los postores que en caso de compra en comisión deberán manifestar en el acto de subasta el nombre y domicilio del comitente, quien dentro de los cinco días posteriores deberán ratificar la compra y fijar domicilio, pasado ese lapso sin ratificarse se tendrá al comisionado corno adjudicatario definitivo. Inform: Te1 4236860 - 156178224. Dra. Corradini de Cervera Leticia. (sec). Of. 11/9/2013.

4 días – 22474 - 17/9/2013 - 17/9/2013

O. Juez 31º Nom. C. C.-Sec. W. de Obregon , en autos " Kohn Leopoldo c/ Busso Miguel Domingo y Otros – Ejec. Hipotecaria (Expte.2160876/36)", Martill. Víctor E. Barros 01-330-c/domicil. Arturo M. Bas 587-Cba., rematará en Sala de Remates de Tribunales- Arturo M. Bas Nº 244- Subsuelo, día 16-09-2013 – 10:00 Hs. sgte. inmueble sito en calle Juana M. Gorriti Nº 749- Bº Los Gigantes – Cdad. de Cba. , de 250 Mts2. de terr. inscripto Matric. Nº 504.453 (11) , a nombre del ddo..- Condiciones: por su base imponible de $ 178.370.- , dinero de contado , mejor postor, posturas mínimas $2.000.-, abonando 20% como seña , comisión al Martillero y el 2% Fdo. Violencia Familiar Ley 9505 , saldo a su aprobación, la que de exceder más de 60 días con más interés del 2% mensual.- Estado: ocupado por ddo. y flia. .-Mejoras: jardín-liv.-coc.-comed.-pasillo distr.-3 habitac.-baño-patio y lavadero Títulos art. 599 del C.P.C. Gravámenes los de autos.-Compra en comisión no permitida Art. 3936 inc. c del C.C.- Informes al Martillero T.0351-155068269- Fdo. Dra. Marta L. W. de Obregon, Secretaria.-Cba. 10 de Septiembre de 2013.-

3 días – 22471 – 16/9/2013 - $ 422,25

O/Sr.J* 1°.Nom. 26 C. y C. CON.SOC. Autos:"VILCHEZ, RAMON HECTOR- PQUE.CONC. PREV. –HOY QUIEBRA- (EXPTE.Nº1912786/36)"-La Marti.Jud.Patricia V. Molina, M.P.01-501, Domi. D. Quiròs 881,P.B. of."6", Rematarà 17/09/13; 12:00 Hs.;en la sala de remates ubic. Calle Arturo M.Bas 244 Sub.S de esta Ciudad. INMUEBLE: Ubic.Bº Riv., Ub. Juan Rodrig. 2050- 1er piso. dpto. capital;

Desc.Unid.Fun. 8 Posi.:01-21;01-22;01-23, Sup.cub.pro.82,63mts.cdos.; sup.desc.uso exc.31,78m2 .Porc.15.06%. Ins. Matri. 85690/8(11).-MEJORAS: pasillo –Living-comedor-cocina-com. Patio balcon- 3 dorm., 2 baños completo exc.estado de conserv. Todos los Servicios, calle c/pavimen. Titular: VILCHEZ RAMON H..- BASE: $134.106,28.- y/o $125.933,00.- POS. MIN.: 1% de la Base.- CONDIC.: dinero efec.,y/o che.cert. o financ. De cualquier plaza a la orden Bco.Pcia.Cba. suc.Tribunales, c/ mas la comis. De ley de Mart. Iva si corresp., Imp.sello, mejor postor,abonar 20% del precio, saldo 72hs. de aprob.de subasta,màs 2% del precio remate corres. Ley Nº 9505(F.p/prev. V. fliar), comprador concurrir c/D.N.I. No procede Compra en comis. Se hace saber, q tranc.el termino fijado p dep.saldo, debera abonar interes de tasa pasiva BCRA más 50% (Art.589 c.p.).Eximido consig. Bco.Nac.Arg. hasta la suma de $134.106,28.- sin Perj.el acreedor deberá depos.el 20% del importe de la compra. Gravam.:Artº 599,C.P.C.- Ocupado:p/ Sr. Vidaurre Luis F. y flia. c/ comodato vencido s/Fs.849/51.- BIENES MUEBLES: : 1- 300 mt 2 aprox. Machimbre de pino y eucaliptos distintos largos; ;180 mts2 aprox. Eucaliptos distintas medidas; Laminas de terciados; Tapas de aglomerado crudo de distinto espesor; 2- 12 Membranas para techo Isolant; 3- 160 m2 aprox. de recortes de melanina; 420 m2aprox. de Recortes varios (terciados, MDF, melanina, fenólicos) ; 4- Recortes de aluminio y varillas para guía de muebles; 5- 27 Fenólicos de pino reciclado engrapados; 30 m aprox.clavaduras madera semidura; 7m2 aprox. Deck eucalipto; 4m aprox. Piso de grapia; 21 m aprox. Piso madera dura; 6- 7 Hojas de ventana para vidrio entero; - 1 Marco de ventana; 7- 35 aprox.Tapas de mesada de terciados; 75 aprox.Tapas de mesas ratoneras blancas distintas medidas; 8- 63 Balustres para escalera de distintas medidas; 9- 4 Plaquimbres; 9 placas MDF distintas medidas; 12 puertas placas distintas medidas; 10- 1 Puerta de ingreso con marco; 11- 9 Puertas de muebles de cocina; 10 Puertas placas corredizas de placard; 12- 10 Escalones de pino; 110m aprox. Zócalos de pino; 115 m aprox. Rinconeros de pino; 13- 2000m aprox. Tapa canto de PVC; 400 m aprox. Tapacantos de melanina preencolados - distintos colores; 63 rellenos para puertas placas; 14- 2 Cajas guía para cajones varios; Mesas de televisor sin terminar; Mesas de arrime sin terminar; Cómodas sin terminar; Mesas de luz sin terminar; Tapas de cómodas de MDF; Tapas de mesas de luz; Puertas de mesas de luz; Frente de cajones MDF; Cajones para cómodas MDF; 15- 2 Puertas de tranqueras; 16- 1 Bajo mesada cocina sin terminar de 1,20 m; Estantería; 1 Cama (no es cama completa, sino elástico de madera); 17- 120200 P2 aproximados de maderas duras y semiduras (1 y 2 pulgadas)secadas al natural durante varios años de las que no se puede determinar a simple vista su especie(anchico, curupayra, cedro, quebracho, otras); 18- 9 Matafuegos de distintos tamaños (10,15 y 50 Kg.) , 1 Sillón de madera; 6 Sillas metálicas (2rotas); 19-2 Escritorios; PC Pentium c/ monitor; 1 Fax Panasonic; 2 Teléfonos; Mesada para archivo; 1 Cajonera de 5 cajones; 1 Control fiscal Hasar SMH/P 330F; 20- 2 Muestrarios de moldura de pino, 1 Muestrario de pisos; 1 Muestrario de escalones y pasamanos; 21- 2 Mesas de trabajo; 22- 2 Muestrario Deck eucalipto; 1 Muestrario de herrajes; 1 Estantería; 23- 5 Prensas casera con varillas a rosca; 17 Hierros para prensa manual-sargentos; 24- 1 Compresor ROBUS-BTA; 25- 1 Clavadora AIORN; 26- 2 Cepilladoras (1c/motor SIMCO-sin marca); 27- 1 Garlopa de 0,4m; 28- 1 Sierra sin fin KHICHNER; 29- 1 Tupi AC2 3hp 80 x 80 ; 30- 1 Escuadradora MARCICA; 31- 1 Escuadradora sin marca; 32- 1 Cepilladora-Molud.MARCICA; 33- 2 Lijadoras de banda; 34- 1Torno chico incompleto; 35- 500 ms.aprox. Alambre alta resistencia; 200 m aprox. Alambre de atar; 8 Insecticidas "PENTA" 41.c/u; Herrajes varios (tornillos, tirafondos, tuercas, tiradores, bisagras codo, arandelas, anclajes, etc.); 8 insecticidas PRETILAC; 36- 8000 P2 aprox. De maderas blandas en las mismas condiciones que las descriptas al punto 17- (pino, kiri, alámo, otros).- CONDIC.: s/base, al mejor pos. Debiendo abonar el total c/ mas la com.de ley de Mart.(10%), dinero cont.,cheq.cert. o financ. De cualquier plaza a la O/Bco.Pcia. de Cba.-suc.tribunales c/màs iva si corresp. E imp.de sellos, mas 2% ley 9505 Art.24/26(F.p/prev. V. flia.) POST.MIN.: $500.- EXIBICIÒN: INMUEBLE dia 13/09/2013 horar. comercial y BIENES MUEBLES dia 14/09/2013 desde 09hs. hasta 18hs. en calle Independencia 695 esq. Mitre Cdad. Toledo cba., en cond. Vista en que se encuentran. al Mart. T.E. 0351-155927370 y 03543-494551.- Of. 05/09 /13.Dra. Silvina Moreno Espeja ProSecretaria-

5 días – 22173 – 17/9/2013 - $ 3440.-

NOTIFICACIONES

DR. ENRIQUE R. MATEO - VOCAL DE LA SALA SEGUNDA DE LA PROVINCIA DE JUJUY En el Expte. N° B-253671/11, "INCIDENTE DE HECHO NUEVO EN EXPTE. B-89137/02 ORDINARIO: ROBERTO ALARCON y OTROS c/ EDUARDO CONDORI y OTROS", se ha dictado el siguiente proveído: "San Salvador de Jujuy, 31 de Mayo de 2013. Proveyendo al escrito de fs. 158: Punto 1.- Agréguese y téngase presentes publicaciones de Edictos en Boletín Oficial que acampana la Dra. HEBE DEL CARMEN MEYER a fs. 153/157.- A lo demás- Punto II y III, atento el informe actuarial que antecede, dése por decaído el derecho a contestar demanda a los accionados CARLOS G. LUNA, MARIO A. LUNA Y EDUARDO FERNANDO LUNA, debiendo designarse oportunamente como su representante legal al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes que por turno corresponda, a quien se deberá dar en autos debida participación.- Asimismo, deberá declararse a los mismos rebeldes, de conformidad a lo dispuesto por el art. 195 del C.P.C.. Notifíquese por cédula y a los accionados por Edictos, debiendo la Dra. HEBE DEL CARMEN MEYER y a modo de colaboración con el Tribunal acompañar los mismos confeccionados para su control y posterior firma. - Firme la notificación dispuesta a los accionados citados, cúmplase con lo dispuesto en el segundo párrafo. Fdo.: Dr. ENRIQUE R. MATEO - Juez. Ante mi: PROC. ANALIA LORENTE DE VALLESPINOS - PROSECRETARIA".- SECRETARIA 2013. - SAN SALVADOR DE JUJUY, 19 de Junio de 2013.

3 días – 22280 – 17/9/2013 - $ 420

REBELDÍAS

RIO TERCERO. En autos CIACCI DANIELA FERNANDA c COSENTINO RICARDO EJECUTIVO - EJEC Exp 530248 tramita ante el J 1A Inst C C FAM 3A SEC 6- Río 3 a cargo Dr. Jorge Torres, cita y emplaza a sucesores de RICARDO COSENTINO M.I. 594.646 para que en término 20 días a contar de última public comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y se cita de remate para que en término de 3 días a contar del último de comparendo oponga excepciones bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos. 9/8/13. Fdo: Jorge TORRES- Juez; Hilda LUDUEÑA- Prosecretaria.

5 días - 22147 - 18/9/2013 - $ 168

RIO TERCERO. En autos CIACCI DANIELA FERNANDA c COSENTINO RICARDO EJECUTIVO-EJEC Exp 494829 tramita ante el J 1A Inst C C FAM 3A SEC 6- Río 3 a cargo Dr. Jorge Torres, cita y emplaza a sucesores de RICARDO COSENTINO M.I. 594.646 para que en término 20 días a contar de última public comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y se cita de remate para que en término de 3 días a contar del último de comparendo oponga excepciones bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos. 9/8/13. Fdo: Jorge TORRES- Juez; Hilda LUDUEÑA- Prosecretaria.

5 días - 22146 - 18/9/2013 - $ 168

RIO TERCERO. En autos CIACCI DANIELA FERNANDA c COSENTINO RICARDO EJECUTIVO-EJEC Exp 494810 tramita ante el J 1A Inst C C FAM 3A SEC 6- Río 3 a cargo Dr. Jorge Torres, cita y emplaza a sucesores de RICARDO COSENTINO M.I. 594.646 para que en término 20 días a contar de última public comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y se cita de remate para que en término de 3 días a contar del último de comparendo oponga excepciones bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos. 9/8/13. Fdo: Jorge TORRES- Juez; Hilda LUDUEÑA- Prosecretaria.

5 días - 22145 - 18/9/2013 - $ 168

RIO TERCERO. En autos CIACCI DANIELA FERNANDA c COSENTINO RICARDO EJECUTIVO-EJEC Exp 494695 tramita ante el J 1A Inst C C FAM 3A SEC 6- Río 3 a cargo Dr. Jorge Torres, cita y emplaza a sucesores de RICARDO COSENTINO M.I. 594646 para que en término 20 días a contar de última public comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y se cita de remate para que en término de 3 días a contar del último de comparendo oponga excepciones bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos. 9/8/13. Fdo: Jorge TORRES- Juez; Hilda LUDUEÑA- Prosecretaria.

5 días - 22144 - 18/9/2013 - $ 168

RIO TERCERO. En autos CIACCI DANIELA FERNANDA c COSENTINO RICARDO EJECUTIVO-EJEC Exp 525385 tramita ante el J 1A Inst C C FAM 3A SEC 6- Río 3 a cargo Dr. Jorge Torres, cita y emplaza a sucesores de RICARDO COSENTINO M.I. 594.646 para que en término 20 días a contar de última public comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y se cita de remate para que en término de 3 días a contar del último de comparendo oponga excepciones bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos. 9/8/13. Fdo: Jorge TORRES- Juez; Hilda LUDUEÑA- Prosecretaria.

5 días - 22143 - 18/9/2013 - $ 168

RIO TERCERO. En autos CIACCI DANIELA FERNANDA c COSENTINO RICARDO EJECUTIVO - EJEC Exp 530261 tramita ante el J 1A Inst C C FAM 3A SEC 6- Río 3 a cargo Dr. Jorge Torres, cita y emplaza a sucesores de RICARDO COSENTINO M.I. 594.646 para que en término 20 días a contar de última public comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y se cita de remate para que en término de 3 días a contar del último de comparendo oponga excepciones bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos. 9/8/13. Fdo Jorge TORRES- Juez; Hilda LUDUEÑA- Prosecretaria.

5 días - 22148 - 18/9/2013 - $ 168

RIO TERCERO. En autos CIACCI DANIELA FERNANDA c COSENTINO RICARDO EJECUTIVO-EJEC Exp 494721 tramita ante el J 1A Inst C C FAM 3A SEC 6- Río 3 a cargo Dr. Jorge Torres, cita y emplaza a sucesores de RICARDO COSENTINO M.I. 594.646 para que en término 20 días a contar de última public comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y se cita de remate para que en término de 3 días a contar del último de comparendo oponga excepciones bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos. 9/8/13. Fdo: Jorge TORRES- Juez; Hilda LUDUEÑA- Prosecretaria.

5 días - 22149 - 18/9/2013 - $ 168

RIO TERCERO. En autos CIACCI DANIELA FERNANDA c COSENTINO RICARDO EJECUTIVO-EJEC Exp 494787 tramita ante el J 1A Inst C C FAM 3A SEC 6- Río 3 a cargo Dr. Jorge Torres, cita y emplaza a sucesores de RICARDO COSENTINO M.I. 594.646 para que en término 20 días a contar de última public comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y se cita de remate para que en término de 3 días a contar del último de comparendo oponga excepciones bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos. 9/8/13. Fdo: Jorge TORRES- Juez; Hilda LUDUEÑA - Prosecretaria.

5 días - 22150 - 18/9/2013 - $ 168

RIO TERCERO. En autos CIACCI DANIELA FERNANDA c COSENTINO RICARDO EJECUTIVO-EJEC Exp 494619 tramita ante el J 1A Inst C C FAM 3A SEC 6- Río 3 a cargo Dr. Jorge Torres, cita y emplaza a sucesores de RICARDO COSENTINO M.I. 594.646 para que en término 20 días a contar de última public comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y se cita de remate para que en término de 3 días a contar del último de comparendo oponga excepciones bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos. 9/8/13. Fdo: Jorge TORRES- Juez; Hilda LUDUEÑA- Prosecretaria .

5 días - 22151 - 18/9/2013 - $ 168

RIO TERCERO. En autos CIACCI DANIELA FERNANDA c COSENTINO RICARDO EJECUTIVO-EJEC Exp 494887 tramita ante el J 1A Inst C C FAM 3A SEC 6- Río 3 a cargo Dr. Jorge Torres, cita y emplaza a sucesores de RICARDO COSENTINO M.I. 594.646 para que en término 20 días a contar de última public comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y se cita de remate para que en término de 3 días a contar del último de comparendo oponga excepciones bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos. 9/8/13. Fdo: Jorge TORRES- Juez; Hilda LUDUEÑA- Prosecretaria.

5 días - 22152 - 18/9/2013 - $ 168

RIO TERCERO. En autos CIACCI DANIELA FERNANDA c COSENTINO RICARDO EJECUTIVO-EJEC Exp 530237 tramita ante el J 1A Inst C C FAM 3A SEC 6- Río 3 a cargo Dr. Jorge Torres, cita y emplaza a sucesores de RICARDO COSENTINO M.I. 594.646 para que en término 20 días a contar de última public

comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y se cita de remate para que en término de 3 días a contar del último de comparendo oponga excepciones bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos. 9/8/13. Fdo: Jorge TORRES- Juez; Hilda LUDUEÑA- Prosecretaria.

5 días - 22153 - 18/9/2013 - $ 168

RIO TERCERO. En autos CIACCI DANIELA FERNANDA c COSENTINO RICARDO EJECUTIVO-EJEC Exp 495484 tramita ante el J 1A Inst C C FAM 3A SEC 6- Río 3 a cargo Dr. Jorge Torres, cita y emplaza a sucesores de RICARDO COSENTINO M.I. 594.646 para que en término 20 días a contar de última public comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y se cita de remate para que en término de 3 días a contar del último de comparendo oponga excepciones bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos. 9/8/13. Fdo: Jorge TORRES- Juez; Hilda LUDUEÑA- Prosecretaria.

5 días - 22154 - 18/9/2013 - $ 168

RIO TERCERO. En autos SOLERA DARIO RENATO c LLANOS FRANCISCO AURELIO - EJECUTIVO-EJEC Exp 464679 tramita ante el J 1A Inst C C FAM 3A SEC 5- Río 3 a cargo Dr. Jorge Torres, cita al Sr. FRANCISCO AURELIO LLANOS para que en término 20 días a contar de última public comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y se cita de remate para que en término de 3 días a contar del último de comparendo opongan excepciones bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos. 20/8/13. Fdo: Jorge TORRES- Juez; Analía CUFRE- Prosecretario.

5 días - 22155 - 18/9/2013 - $ 158,50

RIO TERCERO. En autos TURCO SUSANA BEATRIZ c NOLLI DE FERRERO MARIA ANA - EJEC Exp 464685 tramita ante el J 1A Inst C C FAM 3A SEC 5- Río 3 a cargo Dr. Jorge Torres, cita y emplaza a demandado MARIA ANA NOLLI DE FERRERO para que en término 20 días a contar de última public comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y se cita de remate para que en término de 3 días a contar del último de comparendo oponga excepciones bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos 5 días. Of. 7/8/13.

5 días - 22156 - 18/9/2013 - $ 140

SENTENCIAS

SENTENCIA NUMERO: TREINTA Y CINCO – Villa María, trece de octubre de dos mil diez.- y VISTA: la presente causa seguida por ante esta Excma. Cámara en lo Criminal y Correccional de esta ciudad, Sala Unipersonal presidida por el señor Juez Dr. Rene Gandarillas caratulada "PASQUALE Luis Alberto Enrique, p. s. a. de promoción a la corrupción de menores agravado."- (Expte. Letra "P" N° 31 año 2.009.), a fin de resolver la situación procesal del acusado LUIS ALBERTO ENRIQUE PASQUALE, sin sobrenombre ni apodo, argentino; soltero, que tuvo una relación de pareja de la cual nació su hija Lucía Belén Pasquale de trece años de edad; chapista empleado, que gana unos sesenta pesos diarios que apenas alcanzan para los gastos; con instrucción, nacido en la localidad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires el dia 18 de enero de 1966, domiciliado en calle José Parola 567 de Arroyo Cabral, Pcia de Cba., hijo de Angel Mario y de Nilda Rosa VIEYHA D.N.I. 17.741.680; que no padece de enfermedades graves por él conocidas; que fuma un atado y medio por día; no consume bebida alcohólica; no consume drogas; que tiene antecedentes penales, entre los que se cuenta una condena por robo calificado; a quien el Requerimiento de Citación a Juicio de fs. 118/126 atribuye la comisión de los siguientes hechos: "PRIMER HECHO: Que sin poderse establecer fecha exacta, pero la misma podría ubicarse a partir del mes de mayo del año dos mil ocho, hasta el mes de noviembre de igual año, en un número indeterminado de veces, el prevenido Luis Alberto Enrique Pasquale, concubino de la denunciante Sra. Juana Maria Barrios y padrastro de la menor Macarena Soledad Barrios de 15 años de edad, con quien convivía (dado que se unió en concubinato con Barrios cuando Macarena tenía un año de vida), en el domicilio sito en calle Ricardo Gutiérrez n° 779 de la localidad de Arroyo Cabral - Pcia de Córdoba- en horas de la tarde, en la habitación que ocupaba el grupo familiar de dicha vivienda, mediante el uso de violencia física en la menor y amenaza "que si no lo hacía iba a matar a su familia", encontrándose Macarena ubicada en la pared, el encartado le bajo el pantalón, abriéndole las piernas, tras lo cual la accedió con su pene erecto vía vaginal (ver informe fs. 35).- SEGUNDO HECHO: Que sin poderse establecer fecha exacta, pero la misma podría ubicarse a partir del mes de noviembre del año dos mil ocho, hasta el veintidós de abril del año dos mil nueve – inclusive -, en un número indeterminado de veces, el prevenido Luis Alberto Pasquale, concubino de la denunciante Sra Juana Maria Barrios y padrastro de la menor Macarena Soledad Barios de 16 años de edad, con quien convivía (dado que se unió en concubinato con Barrios cuando Macarena tenía un año de vida), en el domicilio sito en calle José Parola s/n° de la localidad de Arroyo Cabral - Pcia, de Córdoba -, en horas de la noche, en circunstancias en que la menor se encontraba durmiendo en su habitación, se introducía en su cama, para seguidamente, tras atarle las manos hacia atrás, taparle los ojos y tirándole los cabellos la accedió con su pene erecto vía vaginal (ver informe de fs. 5)".- Intervinieron en el Debate, como representante del Ministerio Público, el señor Fiscal de Cámara Dr. Francisco Javier MÁRQUEZ y en ejercicio de la defensa del acusado la Sra. Asesora Letrada del Primer Turno Turno Dra. Maria Cristina RIVERA de CERUTII - y CONSIDERANDO: que el Tribunal se planteo las siguientes cuestiones a resolver: PRIMERA CUESTION: ¿Se han probado los hechos que se juzgan y la participación responsable del acusado?- SEGUNDA CUESTION: en su caso, ¿cuál es la calificación jurídico penal adecuada?- TERCERA CUESTION: ¿Qué sanción debe imponérsele? ¿corresponde la imposición de costas?- Cuestiones que se responden de la siguiente forma: A la PRIMERA CUESTION, el señor Presidente Dr. RENE GANDARILLAS, dijo: 1) Que el incriminado Luis Alberto Enrique PASQUALE ha sido traido a juicio como supuesto responsable del delito de Promoción a la corrupción de menores agravado por mediar violencia, amenazas y por resultar el autor persona conviviente, en los términos del art 125 - último párrafo del C. Penal, tal la calificación dada por el Órgano Acusador a los fácticos que fueran oportunamente descriptos en el oxordio de la presente mediante la transcripción literal de la reseña fáctica del instrumento requirente.- 2) Que luego de ser debidamente informado de los hechos que se le atribuyen y de las facultades acordadas por la ley de declarar o de abstenerse sin que ello implique presunción de culpabilidad en su contra, el imputado PASQUALE manifestó su voluntad de declarar y así confesó haber cometido los hechos que se le atribuyen del modo y manera como los describen las piezas acusatorias que le fueron leídas. Ante tal circunstanciada y llana confesión del imputado PASQUALE, el señor Fiscal de Cámara solicitó que se le imprimiera al juicio el trámite abreviado previsto por el art. 415 del C.P.Penal y consecuentemente se omitiera la recepción de la prueba testimonial ofrecida para el debate, petición a la que seguidamente adhirió la señora Defensora y prestó expresa y absoluta conformidad el imputado.- 3) Que así planteada esta opción procesal, teniendo en cuenta el tenor de la declaración del imputado, que los procederes por aquél admitidos configuran hechos penalmente reprochables y que del plexo probatorio, de la causa no surge que estuviera tratando de encubrir a otra persona, el Tribunal resolvió admitir la propuesta de las partes e imprimir al presente juicio el trámite previsto en el art 415 del C. P.Penal. En consecuencia, se omitió la recepción de las declaraciones testimoniales previstas para el debate, procediéndose a incorporar mediante su oralización, la siguiente prueba: INSTRUMENTAL: Informe de fs. 06, 07, síntesis del hecho de fs. 08, fotocopia documentación de fs. 09, 10, oficio de fs. 11, acta de inspección ocular de fs. 13, croquis de fs. 14/ vta., constancia: de fs. 15, 20, oficio de fs. 21/ vta., acta de detención de fs. 22, acta de notificación de fs. 23, planilla prontuarial de fs. 25/ vta., decreto de fs. 27, 28/ vta., oficio de fs. 29, 30, comparendo de fs. 31, decreto de fs. 32, oficio de fs. 33, 37, remisión de material de fs. 34, informe médico de fs. 35/ vta., informe Psicológico de fs. 36/ vta., resolución de fs. 38/ 39, oficio de fs. 40/ vta., decreto de fso 41, certificado y decreto de fs. 42/ vta., oficio de fs. 44, 46, Cámara Gessell de fs. 50/ vta., certificado de fs. 51, decreto de fs. 53/ vta., oficio de fso 54, aceptación cargo de perito de fs. 57, oficio de fs. 58, decreto de fs. 59, oficio de fs. 61, aceptación cargo de perito de fs. 63, oficio de fs. 64, decreto de fs. 64 vta., 65/ vta., oficio de fs. 66, 67, 68/ vta., 69, copia fax informe del Registro Nacional de Reincidencia de fs. 71/ 72, croquis de fs. 75, croquis de fs. 76, 77/ vta., certificado de fs. 80, planilla prontuarial de fs. 81/ vta., resolución de fso 89, oficio de fs. 93, informe de fs. 96/ vta., acta de secuestro de fs. 97/ vta., informe del Registro Nacional de Reincidencia de fs. 98/ 99, informe pericia Psicológica de fs. 100/ 103, oficio de fs. 104, informe Psiquiatrico de fs. 111, informe pericia Psicológica de fs. 112/ 114, oficio de fs. 115, 116, certificado de fs. 117, Requerimiento Citación a Juicio de fs. 118/ 126 vta., decreto de fs. 127, oficio de fso 128, 129, certificado y decreto de fs. 131, resolución Excma. Cámara en lo Criminal y de Acusación de fs. 132, certificado y decreto de fs. 133, decreto de fs. 141, 142, 148.- TESTIMONIAL: JUANA MARIA BARRIOS (fs. 01/ 02 vta., 16, 481 49); JORGE GERMAN HAEDO (fs. 12/vta., 82/vta.); EDUARDO FELICIANO VIEYRA (fs. 55/vta.); MACARENA SOLEDAD BARRIOS (Camara Gessel fs.50).- DECLARACION INFORMATIVA: ANAHI ALEJANDRA PASQUALE (fs. 05/vta., 52).- 5) Que del análisis de la prueba incorporada al debate, surge certeramente acreditado tanto el acaecimiento histórico de los hechos juzgados como la participación ejecutiva, extremos ambos confesados por el propio imputado PASQUALE. Veamos por qué.- Señalemos primeramente que la acción penal se encuentra formal y válidamente promovida, ésto a partir de la denuncia que a fs. V, formulara la progenitora Juana Maria Barrios, vínculo parental que se acredita con la copia del acta de nacimiento corriente a fs. 10. Precisamente, de tal documental emerge que inscripta la menor víctima, únicamente a nombre de su madre-denunciante. Satisfecha se encuentra así, la exigencia de procedibilidad estatuido por el art. 72 del C. Pena1.- Hecha tal precisión, pasando al análisis de los hechos en sí, análisis que procede hacerse conjuntamente atento la comunidad de la probanza, la confesión de PASQUALE se acredita en primer término con la denuncia referida. En efecto, al concretar el acto, anoticia Juana María Barrios ser concubina del encartado, que tiene tres hijas de las cuales las dos mayores Macarena Soledad Barrios y Alejandra Anahí Pasquale no son hijas del imputado, aunque a esta última la reconociera como propia; que el jueves dieciséis de abril Alejandra le hizo saber que su hermana Macarena le había dicho que el imputado "la manoseaba"; que le preguntó a Macarena quien, llorando, lo negó; que en la madrugada del pasado veintitrés de abril advierten que Anahí Alejandra se había fugado del hogar, buscándola por el pueblo y dando aviso a la policía; que la encontraron en las afueras del pueblo junto con el novio; que los llevaron hasta la Dependencia, negándose su hija a regresar a la casa pues decía que su padrastro le pegaba y manoseaba a su hermana Macarena; que el imputado vive con ellas desde que Macarena contaba con un año de edad y Anahí Alejandra tenia cuatro meses de vida; que el imputado actuaba como padre de Macarena y ella le decía "papá", tratándolas como si fueran sus verdaderas hijas; que Macarena le contó a Anahí que el imputado abusaba de ella desde que tenía doce años de edad cuando todavía vivían en Mar del Plata, continuando cuando llegaron a Arroyo Cabral.- Corrobora ello, con su testimonio obrante a fs. 12/vta, el funcionario policial Jorge Germán Haedo cuando, en síntesis, expresa que estando de guardia, alrededor de la hora 03:00 de la madrugada, recibió comunicación telefónica de la señora Juana María Barrios anoticiando de la huida del hogar de su hija Alejandra Anahí; que luego de obtener mayores datos de la menor, se avocó a la búsqueda con resultados positivos puesto que la halló en un descampado del barrio Sabattini de la Arroyo Cabral, conduciéndola hasta la Dependencia; que allí hizo entrega de la menor a la Sra. Barrios, manifestando aquella que no quería volver a la casa porque le tenia miedo a su padrastro y porque manoseaba a Macarena.- Y tal grave denuncia fue la que precisamente corroboró con su relato la propia víctima Macarena Soledad Barrios, quien, bajo el procedimiento protectivo de la Cámara Gesell a fs 50/vta, dijo que "… cuando tenia 12 años y vivían en Mar del Plata en la casa de su abuela, en calle Bauchar n° 4211., su papá (Luis Alberto Pasquale) la llevó al baño y la violó que le tapó la boca para que no grite, que le bajo el pantalón y la bombacha, que le abrió las piernas, que su papá puso las manos en la pared, que estaba atrás de ella, que se largó a llorar. Que su papá le dijo que si no lo hacía la iba a matar, que iba a matar a su familia. Que cuando estaba indispuesta también se lo hacía. Que no usaba nada para cuidarse. Que cuando volvía de la escuela a la tarde estaba estudiando, le agarraba la hoja, la llevaba por la fuerza, le pegaba cachetadas y la llevaba a

la cama. Que tenía ya 13 años, que ella no quería, que le hacia lo mismo, que la maltrataba, que le pegaba con el cinto, que le abría las piernas y la violó. Que su papá le hacia que ella le tocara con la mano el pito, le insistía. Que la besaba en la boca, tetas, vagina, que su papá le pedía que le besara las bolas, el pito y que ella lo hacia ..... Que cuando tenía 15 años se fueron a vivir a Arroyo Cabral, en la casa de su padrino de Pasquale, el señor Vieyra... Que allí su papá la tocaba, le bajaba los pantalones, que era la tarde, que esto ocurrió varias veces, todos los días, que la amenazó "que si no lo hacia iba a matar a su familia", que la golpeaba con la mano, que la maltrataba, que le pegaba todos los días, le ponía el pito en la cola, que estaba parada en la pared, abrian las piernas, en la pieza donde dormían todos juntos, cuando volvía de la escuela a la tarde. Que cuando se mudaron a la calle José Parola s/n° le bajaba los pantalones, le hacía lo mismo, que a la noche cuando estaba durmiendo su papá se iba a su cama. Que le ataba las manos hacia atrás y la violó, que le tiraba los pelos, que le tapaba los ojos, que le metía el pito en la cola por atrás y en la vagina, que esto ocurrió varias veces. Que le hacía que le tocara el pito moviendo la mano ... ". - Sometida la menor Barrios a examen médico general y tocoginecológico, a fs. 35/vta., se informa lo siguiente: "DESCRIPCION DEL HIMEN: Forma: anular; Completo: no; carúnculas: si; desflorado: si; hora: 3; reciente: no; antiguo: si; escotaduras: no; Himen con diámetro antero posterior 2,5 cm, orla himeneal adelgazada (de 1 a 2 mm ancho entre horas 3 a 6), excoriación en horquilla vulvar.- DESCRIPCIÓN DEL ANO EN POSICIÓN GENUPECTORAL: Desgarro: no; fisura: no; tonismo normal: si; doloroso al tacto: no; dilatación moderada: no; Habituación al coito: no; excoriaciones y/ o hematomas: no; congestionado: no.- Al examen físico no se detectan lesiones". Evaluada psicológicamente, a fs. 36/vta. la Lic. Claudia Mabel Sala consigna: "Evaluación psicológica: En virtud de lo observado en el transcurso de la entrevista, se considera que la Srta. Barrios Macarena Soledad presenta un discurso coherente y una mediana ubicación témporo-espacial .... ; a nivel emocional se muestra tranquila y logra relatar los hechos vividos, aunque a ciertos datos le faltan precisión ... Refiere querer denunciar porque está cansada de la situación, aunque tiene mucho miedo.... Observaciones: La menor refiere haber sido abusada sexualmente en reiteradas ocasiones por Luis Alberto Pasquale, quien es su padrastro. Manifiesta que la primera vez fue a los 12 años y que la última vez sucedió hace pocos días ... ".- Evaluada la víctima en la Sede por la Lic. Adriana Madrid (informe de fS.I 00 / I O 1), la experta informa que " ... A nivel cualitativo se infiere significativamente inferior al término medio, reactivo a inmadurez psicoorgánica (debilidad mental leve) y carencias sufridas durante etapas vitales del desarrollo... Las limitaciones de desarrollo y cognitivas que presenta la joven no impide la comprensión y valoración de la índole traumática de la vivencia intrusiva e intempestiva. Por sus condiciones psicofísicas es mas vulnerable ya que no dispone de recursos suficientes para defenderse... No se advierte tendencia a la fabulación, confabulación ni mitomanía ... ", conclusiones que claramente abonan la verosimilitud de los dichos de la menor - Pues bien, tal probanza me autoriza a concluir que, tal como los confesara circunstanciadamente, los fácticos históricamente acontecieron y que su autor material fue nomás el acusado Luis Alberto Enrique PASQUALE, eventos que fijo en idénticos términos a los de la reseña fáctica de la pieza acusatoria transcripta en el exordio y a los que me remito brevitatis causae; hechos de los cuales aquél resulta dolosamente responsable en tanto no sólo no surge de autos prueba alguna que lo contradiga, sino que así 10 corrobora el dictamen pericial psiquiátrico de fs, 205/206 cuyas conclusiones rezan: "no padece de insuficiencia ni de perturbación morbosa de sus facultades mentales", por la semiología psiquiátrica de la entrevista no padeció de perturbación morbosa ni de estado de inconciencia a fecha de los hechos reiterados que se le imputan que le hubiesen impedido comprender sus actos o dirigir sus acciones", Tuvo y tiene discernimiento y capacidad para delinquir ... Es una personalidad con marcados rasgos psicopáticos y con una conducta sexual transgresora impulsiva, egocéntrica y egosintónica (sin angustia ni culpa) ... ".- Así voto a la Primera Cuestión.- A la SEGUNDA CUESTION el señor Presidente Dr. René GANDARILLAS dijo: Fijados los hechos por los que debe responder el imputado Luis Alberto Enrique PASQUALE, corresponde ahora encuadrar jurídicamente su conducta con arreglo a la norma positiva al caso aplicable. Cabe primeramente consignar que el señor Fiscal de Cámara, argumentó que los hechos tipifican el delito de Abuso sexual con acceso carnal, doblemente agravado, reiterado en concurso real, en los términos de los arts. 119 primero, tercer y cuarto párrafos, incisos "b" Y "f" y 55 del C.P. y se le imponga la pena de ocho años de prisión, accesorias de ley y las costas del proceso (arts. 12, 19,29 inc. 3° del C.P.; 412, 550 y 551 del C.P.P) encuadramiento legal con el que coincidió la defensa.- Anticipadamente concluye el suscripto que, efectivamente, el obrar del imputado PASQUALE tipifica tal ilícito toda vez que, vistos en sí mismos, se trata en ambos hechos de abusos sexuales consumados con violencia, con fuerza física sobre la víctima, abusos constituidos por manoseos hechos sobre el cuerpo de la menor y hechos hacer por la niña sobre el propio del encartado, conducta libidinosa abusiva que no concluyó alli sino que incluyó y/o culminó o derivó en acceso viril por vía vaginal. Vistos ahora desde las reglas concursales, advertimos que aún describiendo idénticas realidades fácticas, en su individualidad cada uno de los hechos constituye, unidades temporo-espaciales diferentes y autónomas. Además, cada unidad incluye una continuada repetición de procederes de idéntica factura y naturaleza, aunque de número indeterminado, procederes que evidencian unidad de designio criminal. Por ello es que entendemos se trate de Abusos sexuales continuados y a su vez reiterados en concurso real (arts. 54 y 55 del C. Penal).- La doble agravación deviene, por un lado, de la particular relación preexistente entre víctima y victimario, personificando éste rol pseudo paternal derivado de la relación concubinaria con la progenitora de la menor, personificación en los hechos exteriorizada no sólo en el mutuo trato "familiar" cotidiano - la víctima incluso llamaba de "papá" al imputado -, sino también en la tarea de crianza de la víctima y que PASQUALE asumí era desde la muy temprana edad de aquella. De otro costado, se agrava también el accionar del imputado por la convivencia con su víctima, circunstancia íntimamente vinculada con la naturaleza y entidad de la relación entrambos existente según ya vimos.- Así voto a la Segunda Cuestión.- A la tercera cuestion, el Señor Presidente Dr. René Gandarillas dijo: que estando acreditada la existencia de los hechos, probada la autoría responsable del acusado y tipificada penalmente su conducta delictiva, procede ahora mensurar la pena a aplicarle con arreglo a las pautas valorativas predispuestas en los arts. 40 Y 41 del C. Penal. Cabe primeramente consignar que el señor Fiscal de Cámara, invocando el acuerdo arribado con la defensa, solicitó para el imputado PASQUALE la pena de ocho años de prisión, accesorias de ley y las costas del proceso, petición punitiva a la cual expresamente adhirió la defensa.- En ese rumbo y a fin de graduar equitativamente la sanción punitiva, tengo en cuenta las formas comisivas de los eventos criminosos, sus naturalezas, extensión de los daños y los peligros causados. A favor del acusado tengo en cuenta su comportamiento procesal asumiendo su responsabilidad en los hechos.- En suma, el mérito de todos estos elementos, con ajuste al límite punitivo legalmente establecido para este tipo de juicio, en consonancia con lo solicitado por las partes, me llevan a sostener como justo y equitativo imponerle la pena de OCHO años de prisión efectiva, accesorias legales y las costas del proceso. La imposición de costas obedece a resultar PASQUALE condenado y no mediar motivo alguno para eximirlo; las accesorias legales, atento la cuantía de la pena impuesta.- Así voto a la Tercera Cuestión.- Consecuentemente al resultado de la votación precedente, el Tribunal RESOLVIO: I) Declarar a LUIS ALBERTO ENRIQUE PASQUALE autor responsable del delito de Abuso sexual con acceso carnal, doblemente agravado y continuado, a su vez reiterado en concurso real, en los términos de los arts. 119 primer, tercer y cuarto párrafos, incisos "b" y "f", 54 y 55 del C.P. e imponerle la pena: de OCHO años de prisión, accesorias de ley y las costas del proceso (arts. 12, 19,29 inc. 3° del C.P.; 412, 550 y 551 del C.P.P.).- III Regular de oficio los honorarios profesionales del la señora Asesora Letrada, Dra. Maria Cristina Rivera de Cerutti, por la defensa del condenado Luis Alberto Enrique Pasquale, en la suma de pesos equivalentes a veinte (20) jus (arts. 1, 24, 29, 36, 86 y 87, CA), los que serán: destinados al Fondo Especial del Poder Judicial; debiendo notificarse la presente al Excmo. Tribunal Superior de Justicia, a sus efectos.- PROTOCOLICESE y DEJESE COPIA EN AUTOS.

5 días - 21909 – 16/9/2013 - S/C.-

RESOLUCIONES

ARROYITO. En los autos caratulados: "CONTRERAZ GABRIELA VANESA C/ SABOR JULIAN – ORDINARIO - OTROS", (Expte. N° 549044) que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, con domicilio en calle Belgrano 902 (esquina 9 de julio) de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, se ha resuelto librar el presente oficio para que una vez recibido proceda a lo siguiente: Para que remita constancias que obran en sus archivos de CEGAN S.R.L. CUIT: 30-70823481-4 y los restantes demandados, Julián Sabor, DNI: 22.177.730, Jimena Sabor, DNI: 21.061.858, Francisco Gastón Reatti, DNI: 25.455.783 y Estefanía Reatti, DNI: 28.115.336, en especial publicaciones relacionados a los mismos. Se solicita al Tribunal que ordene el oficio al ente informante con expresa mención de la gratuidad que surge del art. 20 (ley 20.744) por ser la misma prueba ofrecida por el empleado. La prueba informativa se ofrece bajo los apercibimientos de los arts. 666 bis CC y 239 C.P. Asimismo que en los oficios correspondientes se haga constar la gratuidad de los mismos conforme al art. 20 LCT. Se le hace saber a Ud. que este oficio deberá ser respondido en el plazo de 10 (diez) días, bajo apercibimiento de las sanciones dispuestas por el "art. 321 del CPCC y 329 Código Penal. Se pone en conocimiento del ente informante sobre la gratuidad del trámite que surge del art. 20 (ley 20.744) por ser la misma prueba ofrecida por el empleado. Plazo. Ampliación: Articulo 320 ley 8465." Los informes deberán ser contestados dentro del plazo de diez días, salvo que el tribunal determine otro, conforme a la naturaleza del juicio o a circunstancias especiales. Si por razones atendibles, el requerimiento no pudiere ser cumplido dentro del plazo fijado, se deberá solicitar al tribunal su ampliación, antes del vencimiento, con indicación de las causas que la motivan. Retardo injustificado: Articulo 321 ley 8465.- Si el tribunal advirtiere que determinada repartición pública, sin causa justificada, no cumple el deber de contestar oportunamente los informes, deberá poner el hecho en conocimiento del Ministerio de Gobierno, a los efectos que corresponda, sin perjuicio de otras medidas a que hubiere lugar. A los escribanos y entidades privadas que sin causa justificada no contestaren oportunamente, se les impondrá una multa a favor de la parte que ofreció la prueba, de hasta diez jus por cada día de retardo. La resolución que lo decida podrá ser impugnada por medio de los recursos previstos por este Código, debiendo tramitarse en expediente separado. Articulo 20 ley 20744.- Gratuidad. El trabajador o sus derechohabientes gozarán del beneficio de la gratuidad en los procedimientos judiciales o administrativos derivados de la aplicación de esta ley, estatutos profesionales o convenciones colectivas de trabajo. El presente oficio ha sido ordenado mediante resolución de fecha 11 de septiembre de 2012, la que a continuación se transcribe en su parte que ordena la medida: " ... Por ofrecida la prueba de la actora.... INFORMATIVA: ofíciese como se pide. Téngase presente para su oportunidad. Notifíquese" Fdo. ABRIOLA Marta Inés - Secretaria.- El Ab. Osvaldo A. NÚÑEZ SILVA y/o la Ab. Sonia Natalia BERTORELLO, y/o la/s persona/s que éstos designen se encuentran facultados para intervenir en el diligenciamiento del presente. DIOS GUARDE A UD.

5 días – 22013 – 17/9/2013 - s/c

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

LAS VARILLAS. La Juez de 1a Inst. Civ. Com. Conc. Flia, Ctrol, Men. y Faltas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CASTILLEJO O CASTILLEGO PEDRO O PEDRO FRANCISCO L.E. N° 2.816.615 y GALLINOTTI O GALINOTTI LUISA L.C N° 1.064.901 en autos caratulados: "CASTILLEJO O CASTILLEGO, PEDRO O PEDRO FRANCISCO Y GALLINOTTI O GALINOTTI LUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte.1455073, para que dentro del término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a

derecho y tomen participación. LAS VARILLAS, 15/08/2013. Fdo: Dra. CAROLINA MUSSO Juez, MAURO NICOLÁS CÓRDOBA Prosecretario Letrada.

5 días – 22429 - 19/9/2013 - $ 435

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 2° Nominación en lo Civil Comercial, Conciliación y Flia. de la ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o los que se consideren con derecho a la herencia de la causante, SCHIAVETTI ELENA para que dentro del término de veinte días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos: "SCHIAVETTI ELENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 1381462, bajo apercibimiento de ley. Bell Ville, 16/08/2013. FDO: Dr. COPELLO GALO EDUARDO (Juez), Dra. NIEVA ANA LAURA (Secretario).-

5 días – 22423 - 19/9/2013 - $ 197,50

BELL VILLE - El del Sr. Juez de 1° Instancia 2° Nominación C. C. C. de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de YASCI RICARDO en autos caratulados: "YASCI RICARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS." Expediente N° 763000, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville 27 de marzo de 2013. Fdo. Dr. Galo E. Copello (Juez) - Dra. Ana Laura Nievas (Secretaria).

5 días – 22425 - 19/9/2013 - $ 180,50

BELL VILLE - El Juez de 1° Inst. y 3° Nom. Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Bell Ville, Dr. Galo E. Copello, Sec. N° 5, a cargo del Dr. Gonzalo R. Repello cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Landrein Gil Guillermo L.E. 2.834.503, en autos caratulados "LANDREIN GIL GUILLERMO - Declaratoria de Herederos" , Expediente N° 1335945 - Cuerpo 1, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. Abad Damián Esteban, Juez y Dr. Gonzalo R. Repello, Secretario.

4 días – 22426 - 19/9/2013 - $ 195,60

BELL VILLE - El Juez de 1° Inst. y 3° Nom. Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Bell Ville, Dr. Galo E. Copello, Sec. N° 5, a cargo del Dr. Gonzalo R. Repetto cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Nardi Rosa L.C. 0.773.670, en autos caratulados "NARDI ROSA - Declaratoria de Herederos", Expediente N° 1336038 - Cuerpo 1, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. Abad Damián Esteban, Juez y Dr. Gonzalo R. Repetto, Secretario.

4 días – 22427 - 19/9/2013 - $ 186

BELL VILLE - El Juez de 1° Inst. y 3° Nom. Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Bell Ville, Dr. Galo E. Copello, Sec. N° 5, a cargo del Dr. Gonzalo R. Repetto cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Pautasso Bartolomé L.E. 3.854.649, en autos caratulados "PAUTASSO BARTOLOME - Declaratoria de Herederos" , Expediente N° 1335988 - Cuerpo 1, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. Abad Damián Esteban, Juez y Dr. Gonzalo R. Repello, Secretario.

4 días – 22428 - 19/9/2013 - $ 192,40

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1° Inst. y 3° Nom. C. C. C. de BELL VILLE cita y emplaza a los herederos y acreedores de Vicente Hipólito VERGARA en los autos caratulados: "VERGARA VICENTE HIPOLITO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 1404644) para que comparezcan a estar a derecho por el término de veinte días siguientes al de la última publicación bajo apercibimientos de ley. Damian Esteban ABAD. Juez. Mara Cristina BAEZA. Prosecretario Letrado.

5 días – 22413 - 19/9/2013 - $ 120

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil Comercial, Conciliación y Flia. de la ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o los que se consideren con derecho a la herencia de la causante, JUANA ALADÍN para que dentro del término de veinte días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos "ALADÍN JUANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1386422, bajo apercibimiento de ley. Bell Ville, 23/08/2013. FDO: Dr. DAMIAN ABAD (Juez PAT.), Dra. ELISA MOLINA TORRES DE MORALES (Secretaria)".

5 días – 22414 - 19/9/2013 - $ 195,50

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1° Inst. 1° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Amadeo Carlos PENSA, en los autos caratulados "PENSA, Amadeo Carlos - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1433047), para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Víctor Miguel CEMBORAIN, Juez; María Belén MARCOS, Prosec..

5 días – 22415 - 19/9/2013 - $ 151

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1° Inst. 1° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Iohanna Tamara CEBALLOS, en los autos caratulados "CEBALLOS, Iohanna Tamara - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1438454), para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Víctor Miguel CEMBORAIN, Juez; María Belén MARCOS, Prosec..

5 días - 22416 - 19/9/2013 - $ 155

BELL VILLE - El Sr. Juez 1° Inst. 1° Nom. en lo C. C. C. y F. Bell Ville cita y emplaza a herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a herencia de Marta Elvira BRITO en autos caratulados: "BRITO MARTA Elvira DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte 1365370 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho tomen participación (Bell Ville 30/7/2013) Fdo. Dr. Galo E. COPELLO Juez PLT, MIRET de SAULE Liliana Secretaria.

5 días - 22417 - 19/9/2013 - $ 152

BELL VILLE -El Sr. Juez 1° Inst. 1° Nom. en lo C. C. C. y F. Bell Ville cita y emplaza a herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a herencia de Mario BRITOS en autos caratulados: "BRITOS MARIO DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1364729 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho tomen participación (Bell Ville 30/7/2013) Fdo.: Dr. Galo E COPELLO Juez PLT, MIRET de SAULE Liliana Secretaria.

5 días – 22418 - 19/9/2013 - $ 146

BELL VILLE - El Sr. Juez 1° Inst. 1° Nom. en lo C. C. C. y F. Bell Ville cita y emplaza a herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a herencia de Florencio Vicente o Lorenzo Vicente o Vicente Florencio BRITO o BRITOS y Claudia o Carmen LOBAIZA o LOAISA o LOBAYZA o LOBAYSA en autos caratulados "BRITO O BRITOS FLORENCIO VICENTE O LORENZO VICENTE O VICENTE FLORENCIO y CLAUDIA O CARMEN LOBAIZA O LOAISA O LOBAYZA O LOBAYSA DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1364665 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho tomen participación (Bell Ville 30/7/2013) Fdo.: Dr. Galo E. COPELLO Juez PLT, MIRET de SAULE Liliana Secretaria.

5 días – 22419 - 19/9/2013 - $ 259

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1° Instancia Víctor Hugo Peiretti.-.- San Francisco, 01/08/2013, en los autos caratulados "GIACCONE ALEJANDRO JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1426909) Por presentada, por parte y con domicilio legal constituido.-... Admítase.- Cítese y emplácese a todos los que se creyeren con derecho a la herencia para que comparezcan en el termino de 20 días, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial.- comuníquese al Registro de Juicios Universales de la iniciación de la presente declaratoria de herederos.- Dese intervención al ministerio Publico Fiscal.-Notifíquese. Fdo. Dra. Nora B. Carignano, Secretaria 1° Inst..

5 días – 22243 - 19/9/2013 - $ 210

El Señor Juez de 1° Inst. 27° Nominación Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de Manuel Roque CALVIÑO en los autos caratulados "CALVIÑO, Manuel Roque - Declaratoria de herederos" Expte. N° 2451384/36, para que en el término de veinte días a partir de la ultima publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley Córdoba 29 de agosto de 2013. Fdo. José Luis, GARCIA SAGUÉS (Juez) y Beatriz Elva, TROMBETTA DE GAMES (Secretaria).

5 días – 22225 - 19/9/2013 - $ 173

El Sr. Juez de 1° Inst. y 43° Nom. C. y C. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de LOVATO, VICTORIO-GUDIÑO, CANDIDA ROSA, por el termino de veinte días, para que comparezcan a estar a derecho, en los autos cara tu lados "LOVATO, VICTORIO- GUDIÑO, CANDIDA ROSA -DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPEDIENTE N° 2425710/36, bajo apercibimiento de ley. Ofic .. Córdoba, 30 de agosto de 2013. Fdo. Ortiz Héctor Gustavo. JUEZ.-Romero María Alejandra. SECRETARIA.

5 días – 22357 - 19/9/2013 - $ 145

El Sr. Juez de 1° Inst. y 15° Nom. Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "MANSILLA DE LOREDO, Raúl Ramón - ENEMARK, Edith Carlina - Declaratoria de herederos" (Nro. 1142016/36), cita y emplaza a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Edith Carlina ENEMARK, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Córdoba, 27 de mayo de 2013. Fdo.: Laura Mariela González de Robledo, Juez. Viviana Graciela Ledesma, Secretaria.

5 días – 22358 - 19/9/2013 - $ 160

VILLA DOLORES - En los autos caratulados CORDERO GENARO y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", que se tramitan por ante este Juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. Civil, Com. y Conc. Sec. N° 3 Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti se ha resuelto citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes CORDERO GENARO y ALBORNOZ o ALBORNOZ DE CORDERO DORILA o MARIA DORILA para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.-FDO: Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti –Secretaria.

5 días – 22359 - 19/9/2013 - $ 163

VILLA DOLORES - En los autos caratulados "FUNES MANUEL DOMINGO -DECLARATORIA DE HEREDEROS", qué se tramitan por ante este Juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. Civil Com. y Conc. Sec. N° 3 Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti se ha resuelto citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante FUNES MANUEL DOMINGO para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- FDO: - Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti – Secretaria.

5 días – 22360 - 19/9/2013 - $ 163

El Sr. Rubiolo Fernando E. de 1° Inst. y 8° Nom. en lo Civ. Com. de Cba., en los autos “ENRICO JOSE RAMON – Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2436133/36)”, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, JOSE RAMON ENRICO, por el termino de Veinte días y bajo apercibimiento de Ley. Fdo: Singer Berrotaran de M. María A. Secretaria. Cba., 9 de Setiembre de 2.013.

5 días – 22361 - 19/9/2013 - $ 105

HUINCA RENANCO - El Juzgado de 1° Instancia Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Huinca Renancó, Secretaría única, en los autos EXPEDIENTE 11841168 "CASTAGNOL MIGUEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a herederos y acreedores del causante a comparecer a estar a derecho dentro del plazo de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Huinca Renancó, 19 de junio de 2013. Firmado: CRAVERO, Nora Graciela SECRETARIO JUZGADO; LESCANO, Nora Gilda, JUEZ.

5 días – 22362 - 19/9/2013 - $ 140

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1° Inst. 3° Nom. C. C. y Flia. de Villa María cita y emplaza a los

herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Dominga Gobernatore o Governattori, a que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de Ley en los autos: GOBERNATORE O GOVERNATTORI DOMINGA- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. N° 1405052, iniciado el 05.07.2013Villa María, 22.08.2013. Fdo: Augusto Camisa-Juez, Dra. Weihmuller-Sec..

5 días – 22363 - 19/9/2013 - $ 143

El Sr. Juez de 1a Inst. y 9a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGUIRRE VICTOR ROSENDO En autos caratulados AGUIRRE VICTOR ROSENDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2428684/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 4 de Setiembre de 2013. Sec.: Dra. Vargas María Virginia - Juez: Dr. Falco Guillermo Edmundo.

5 días – 22366 - 19/9/2013 - $ 160

El Sr. Juez de 1° Inst. y 28° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARGÜELLO VANINA ROSANA En autos caratulados ARGÜELLO VANINA ROSAN A - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2444112/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 22 de Agosto de 2013. Sec.: Dr. Maina Nicolás - Juez: Dr. Laferriere Guillermo César.

5 días – 22367 - 19/9/2013 - $ 158

El Sr. Juez de 1a Inst. y 24a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BAROLO RAUL HECTOR en autos caratulados: BAROLO RAUL HECTOR - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2454982/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 29 de Agosto de 2013. Prosec.: Dra. Viartola Duran María Soledad - Juez: Dra. Faraudo Gabriela Inés.

5 días – 22368 - 19/9/2013 - $ 163

El Sr. Juez de 1° Inst. y 15° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BUSTOS MARIA DEL CARMEN Y RODA ROBELIN, en autos caratulados BUSTOS MARIA DEL CARMEN - RODA ROBELIN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2454860/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 26 de Agosto de 2013. Sec.: Dra. Ledesma Viviana Graciela. - Juez: Dra. González Laura Mariela.

5 días – 22369 - 19/9/2013 - $ 180

La Sra. Juez de l° Inst. y 4a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Carlos Jorge CABRERA DNI. 6.475.054 y de Raquel Haydeé CHRISTE DNI.2.797.309,en autos "CABRERA Carlos Jorge y CHRISTE Raquel Haydeé- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp.2455583/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba., 29/08/20l3. Fdo. Dra. María de las Mercedes FONTANA de MARRONE, Juez y Dra. Leticia CORRADINI de CERVERA, Secretaria.

5 días – 22370 - 19/9/2013 - $ 200

El Sr. Juez de 1° Inst. y 10° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDGARDO JORGE CALUORI en autos caratulados CALUORI EDGARDO JORGE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2381620/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 07 de Marzo de 2013. Prosec.: Dra. Amilibia Ruiz Laura Alejandra - Juez: Dr. Garzón Molina Rafael.

5 días – 22371 - 19/9/2013 - $ 165

El Sr. Juez de 1° Inst. y 22° Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Ramón Manuel DIAZ y Edit Alicia o Edith Alicia ACCIETTO SERRONE en autos caratulados "DIAZ, Ramón Manuel - ACCIETTO SERRONE, Edit Alicia o Edith Alicia - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2319876/36, para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cba., 27 de Junio de 2013. Juez: Asrin, Patricia Verónica - Sec: Monay de Lattanzi, Elba Haidee.

5 días – 22372 - 19/9/2013 - $ 193

SAN FRANCISCO - El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Secretaria número Dos, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Marta Antonia Villarreal para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "VILLARREAL MARTA ANTONIA - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1482375), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, de Septiembre del año 2013.

5 días – 22234 - 19/9/2013 - $ 110

SAN FRANCISCO-El Juzgado Civil y Com. 3° Nom. Sec. 6° de San Francisco, en los autos "UTRERA JUANA DEL VALLE Y FRANCISCO CEFERINO PABLO - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1460100), cita y emplaza a los herederos y acreedores de UTRERA JUANA DEL VALLE Y FRANCISCO CEFERINO PABLO para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 02 de setiembre de 2013. Fdo. Horacio E. Vanzetti Juez María G. Bussano de Ravera, Sec..

5 días – 22235 - 19/9/2013 - $ 140

SAN FRANCISCO- Juez de 1 era. Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Comercial de esta ciudad de San Francisco, Cba. Dr./a. Víctor Hugo Peiretti, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA ALEJANDRA QUIROGA, DNI 20.248.345, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: "QUIROGA, MARIA ALEJANDRA - Declaratoria de Herederos", por el termino de veinte (20) días y bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 03 de Setiembre de 2013. Dr./a. Silvia R. Lavarda, Sec..

5 días – 22247 - 19/9/2013 - $ 175

SAN FRANCISCO - El Juez de Primera Instancia y 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a todos los que se creyeran con derecho a la herencia de Reno Costantini O. Constantini para que comparezcan en el término de 20 días siguientes a la última publicación en autos caratulados "Costantini o Constantini Reno - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1475827 - Tramitados ante el Juzgado a su cargo, Secretaria N° 1 bajo apercibimiento de Ley. San Francisco, 04 de Septiembre de 2013.

5 días - 22246 - 19/9/2013 - $ 175

SAN FRANCISCO -El Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco (Cba), Secretaría n° 6 ,cita y emplaza a los herederos y acreedores de don Juan Carlos BARISONZI y don Gabriel Fernando Antonio BARISONZI en estos autos caratulados "BARISONZI Juan Carlos y Gabriel Fernando Antonio BARISONZI- Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1449728- Cuerpo 1-Año 2013) por el término de veinte días para que comparezcan a juicio bajo apercibimiento de ley.-San Francisco (Cba), a los cuatro días del mes de setiembre de 2013.

5 días – 22245 - 19/9/2013 - $ 175

SAN FRANCISCO-El Señor Juez 1° Instancia, Civil y Comercial 1° Nominación, Secretaría N° 1 de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROMILDO MUSSO, para que comparezcan en los autos caratulados: "MUSSO, ROMILDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", por el término de veinte días, bajo apercibimientos de ley.- San Francisco, 03 de septiembre de 2013.- Dra. Silvia Lavarda, Secretaria.

5 días – 22244 - 19/9/2013 - $ 140

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. BOSCATO, OMAR LEONARDO, en los autos caratulados "BOSCATO, OMAR LEONARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 22 de Agosto de Dos mil trece. Dra. Claudia Silvina Giletta (Secretaria).

5 días – 22240 - 19/9/2013 - $ 175

SAN FRANCISCO - El señor Juez del 1° Inst. y de Primera Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría número Uno (N° 1) de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Magdalena Antonia Montiglio ,en autos caratulados "MONTIGLIO, Magdalena Antonia - Declaratoria de Herederos" , para que en el término de veinte (20) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Oficina, 02 de setiembre de 2013.

5 días – 22238 - 19/9/2013 - $ 140

SAN FRANCISCO. El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de 1° Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial, Dr. Víctor Hugo Peiretti, Secretaría N° 1 Dra. Silvia Raquel Lavarda, en los autos caratulados "LENCINA, GREGORIO HECTOR -Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a juicio, bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 02/09/ 2013. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti - Juez - Dra. Silvia Raquel Lavarda - Secretaria.

5 días – 22236 - 19/9/2013 - $ 140

El Sr. Juez de 1° Inst. y 16° Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de ANTONIO ATILIO PEREYRA - PALACIOS MARIA ROSA en autos caratulados Pereyra Antonio Atilio - Palacios María Rosa - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2457387/36), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Cba., 30/8/2013.- Fdo. Tagle, Victoria María, Juez - Bruno de Favot, Adriana Luisa, Sec..

5 días – 22237 - 19/9/2013 - $ 140

LAS VARILLAS - La Sra. Jueza de 1° Inst. y Única Nom. en lo Civil y Com. Conc. Flia. Instr. Menores y Faltas de la ciudad de Las Varillas; cita y emplaza a los herederos" y acreedores de RAQUEL MALVINA GALOPPO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "GALOPPO RAQUEL MALVINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimientos de ley. Las Varillas, 22 de Agosto de 2013. Fdo: Dra. Carolina Musso (Juez) y Dr. CÓRDOBA, Mauro Nicolás (Prosecretario Letrada).

5 días – 22222 - 19/9/2013 - $ 193,50

LAS VARILLAS - La Sra. Jueza de 1ra. Inst. y Única Nom. en lo Civil y Com. Conc. Flia. Instr. Menores y Faltas de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de COLUSSI, NORMA GRACIELA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "COLUSSI, NORMA GRACIELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimientos de ley. Las Varillas, 25 de Junio de 2013. Fdo: Dra. Carolina Musso (Juez) y Dra. Gabriela Castellani (Prosecretaria Letrada).

5 días – 22223 - 19/9/2013 - $ 164

RÍO CUARTO -El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1° Inst. y 1° Nom. de esta Ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FRONTERA MERCEDES ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE N° 1437669, cita y emplaza a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a la herencia o bienes dejados por la causante, Doña MERCEDES ROSA FRONTERA, DNI.: 4.890.894, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley.- Fdo.: ROLANDO OSCAR GUADAGNA-JUEZ- PLT MARIANA ANDREA PAVON - SECRETARIA- Río Cuarto, 4 de Septiembre de 2013.

5 días – 22257 - 19/9/2013 - $ 210

RÍO CUARTO. El Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ., Como y Flia. de Río Cuarto, en autos caratulados: "PONCE Ángel y FULLA, Hortencia u Hortensia. Declaratoria de Herederos.", Expte. N° 1328664, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Hortencia u Hortensia FULLA, DNI. F 5.825.407, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 30

de agosto de 2013. Fdo. Dr. José A. Peralta - Juez-, Dra. M. Laura Luque Videla –Secretaria.

5 días – 22258 - 19/9/2013 - $ 210

LA CARLOTA -El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, en los autos: "CENA OFELIA ANITA Y CORIA MANUEL SABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 1166814), cita y emplaza a acreedores, herederos y a lodos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Ofelia Anita Cena, L.C. 5.325.809 y de Coria Manuel Sabel L.E. N° 6.808.780, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota: 01/03/2013. Dr. Raúl Oscar Arrazola: JUEZ.; Dr. Nolter Carlos Enrique Prosecretario Letrado.

5 días – 22261 - 19/9/2013 - $ 175

RÍO CUARTO - El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo C. C. y Fam. de Río Cuarto, Sec. 1, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Ester Mafalda DECARLINI, DNI 4.780.711, en autos caratulados "DECARLINI, ESTER MAFALDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1438023), para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Río Cuarto, 30/08/2.013. Fdo.: PERALTA, José Antonio: Juez; PAVON, Mariana Andrea: Secretaria.

5 días – 22262 - 19/9/2013 - $ 175

El Señor Juez de 1° Ins. y 41° Nom. Civ. Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Sergio Hugo Zapata. En autos caratulados: Zapata Sergio Hugo-Declaratoria de Herederos Exp. N° 2453619/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley: Cba 15 de Agosto de 2013. Secretaria: Lucila Halac Gordillo. Juez: Cornet Roberto Lautaro.

5 días – 22295 - 19/9/2013 - $ 160

El Sr. Juez de 1° Instancia y 42° Nom. Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Florencia SANCHEZ DNI 7.331.556, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "GUTIERREZ JULIO ALBERTO - SANCHEZ FLORENCIA DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE N° 2315702/36". Secretaria Dra. Justa Gladys Quevedo de Harris.

5 días – 22325 - 19/9/2013 - $ 151

El Sr. Juez de 1° Instancia y 8° Nom. Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de José César MAGURNO L.E. 2.781.923, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Magurno José César - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2449212/36)". Secretaria Dra. Singer Berrotarán de Martínez, María Adelina.

5 días – 22343 - 19/9/2013 - $ 141

RÍO TERCERO - El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo C. C. C. y F. de Río 3°, cita y emplaza a herederos y acreedores de CEBALLOS, TELMO AMERICO, en los autos caratulados: "CEBALLOS, TELMO AMERICO - Declaratoria de Herederos - Expte N° 1447442", y a los que se consideren con derecho a la Sucesión, por el término de veinte días, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Fdo.: Gustavo A. MASSANO (JUEZ) -LÓPEZ Alejandra María.- Río 3°, Septiembre de 2013.

5 días – 22326 - 19/9/2013 - $ 135

El Sr. Juez de 1° Inst. y 10° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DELIA O DELIA VALERIA ALTAMIRANO y de ANDRÉS BUSQUET, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "ALTAMIRANO, Delia Valeria - BUSQUET, Andrés - DECLARATORIA DE HEREDEROS", EXP. N° 2448588/36.- Juez: Dra. GARZÓN MOLINA RAFAEL - Secretaria: Dra. MURILLO MARIA EUGENIA.

5 días – 22365 - 19/9/2013 - $ 170

El Señor Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de 23° Nominación de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Doña Zaida BADRA en los autos caratulados "BADRA, Zaida s/ Protocolización de Testamento - Expediente N° 2363883/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y a constituir domicilio, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, de Septiembre de 2013. Dr. Dra. Mariana Ester MOLINA de MUR, Secretaria.

5 días – 22328 - 19/9/2013 - $ 170

VILLA CARLOS PAZ - El Sr. Juez de 1° Inst. y l° Nom. en lo Civ., Com., Conc y Familia, Secretaria 1 (Ex Sec. 2) de Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Elvira Magdalena NOVARETTO, en autos: "NOVARETTO Elvira Magdalena - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 1423853 - Cuerpo 1" y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 29 de Agosto de 2013. FDO: ANDRES OLCESE - JUEZ - MARIA FERNANDA GIORDANO de MEYER - SECRETARIA.

5 DÍAS – 22329 - 19/9/2013 - $ 165

BELL VILLE- El Sr. Juez de 1° Instancia y de 1° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de García Tomas Antonio. En autos caratulados: "García, Tomas Antonio.-Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar 2 derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Bell Ville, 06 de septiembre de 2013. Juez: Dr. Cemborain Víctor Prosecretaria: Dra. Marcos María Belén.

5 días – 22331 - 19/9/2013 - $ 155

ALTA GRACIA - La Sra. Jueza de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia de esta Provincia de Córdoba, Secretaría N° 1, Dr. Alejandro Daniel Reyes CITA Y EMPLAZA a los herederos y a los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes Manuel Antonio Piérola o Manuel Piérola, para que en el plazo de un (01) día comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en autos caratulados "PIÉROLA, MANUEL ANTONIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS-" Expte. N° 494778, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 26 de Agosto de 2013.

5 días - 22306 - 19/9/2013 - $ 199

El Señor Juez de 1° Inst. y 17° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Sansinena Jorge Alfredo. En autos caratulados: Sansinena Jorge Alfredo Declaratoria de Herederos Exp. N° 2370426/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 20 de Agosto de 2013. Prosecretaria: Andrera F. Carubini. Juez: Verónica C. Beltramone.

5 días – 22330 - 19/9/2013 - $ 162,50

BELL VILLE- El Sr. Juez de 1° Instancia y de 2° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Prats Ana Rosa. En autos caratulados: "Prats Ana Rosa-Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar "participación, bajo apercibimiento de ley. Bell Ville, 06 de septiembre de 2013. Juez: Dr. Abad Damián Secretaria: Dra. Nieva Ana Laura.

5 días – 22330 - 19/9/2013 - $ 135

BELL VILLE- El Sr. Juez de 1° Instancia y de 2° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Gaviglio Héctor Antonio y de Barzola Lucila Nilse. En autos caratulados: "Gaviglio, Héctor Antonio y Barzola, Lucila Nilse -Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la ultima de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, Bell Ville, 06 de septiembre de 2013. Juez: Dr. Cemborain Víctor Secretaria: Dra. Nieva Ana Laura.

5 días – 22333 - 19/9/2013 - $ 165

RÍO SEGUNDO - El Señor Juez de 1° Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. – Sec. 2 – de Río Segundo cita y emplaza a los herederos y acreedores de Miserendino María Teresa. En autos caratulados: Miserendino María Teresa-Declaratoria de Herederos Exp. N° 1386602 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Río Segundo 03/09/2013 Secretaría Gutiérrez Marcelo Antonio. Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días – 22335 - 19/9/2013 - $ 185

El Señar Juez de 1° Inst. y 15° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Hugo Irusta DNI 10.445.699. En autos caratulados: Irusta Hugo - Declaratoria de Herederos- Exp. N° 2216528/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 4 de Abril de 2013. Juez: González Laura Mariela -Prosecretaria Cabanillas Ana Claudia.

5 días – 22336 - 19/9/2013 - $ 159

El Sr. Juez de 1° Inst. y 14° Nom. en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos y acreedores de TOMASA ARCELIA PEREYRA en autos caratulados GARCIA, ANTONIO - PEREYRA, TOMASA ARCELIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 2451794/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba., 30 de Agosto de 2013 Dr. Orgaz, Gustavo Ricardo. Dra. Azar, Nora Cristina.

5 días – 22337 - 19/9/2013 - $ 140

El Sr. Juez de 1° Inst. y 32da. Nom., en lo Civil y Com., de la ciudad de Córdoba en autos caratulados "ZURLO, Luis Agustín - Expte. N° 2455133/36 , cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. ZURLO, Luis Agustín, DNI 6.593.821 para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 28 de Agosto de 2013. Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo, Juez. Fournier, Gabriel Mauricio Prosecretario Letrado.

5 días – 22338 - 19/9/2013 - $ 175

El Sr. Juez de 1° Inst. y 18° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en autos caratulados "PRAX, Oscar Matías - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2437440/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, Sr. Oscar Matías PRAX, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 25 de Julio de 2013. FDO.: JUAN CARLOS MACIEL: JUEZ - MARÍA JOSÉ PÁEZ MOLINA: SECRETARIA.

5 días – 22341 - 19/9/2013 - $ 146

CRUZ DEL EJE - El Sr. Juez de l° Inst. C. C. Fam. 1°-Sec.2 de Cruz del Eje, en autos caratulados "VILLACORTA, Dorotea - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 803406, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por las causantes, Sras. Dorotea VILLACORTA y Susana Gloria VILLADA, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 02 de septiembre.- FDO.: Ana R. ZELLER DE KONICOFF: JUEZ - Viviana M. PÉREZ: PROSEC..

5 días – 22342 - 19/9/2013 - $ 159,50

El Sr. Juez de 1° Inst. y 14° Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de SORIA AIDA en autos caratulados: "SORIA, AIDA - TESTAMENTARIO" EXPTE. N° 1510414/36, por el término de 20 días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 08/08/2013. Juez, Dr. Gustavo Orgaz. Prosecretaria Mariana Gimenez.

5 días – 22334 - 19/9/2013 - $ 105

El Señor Juez de 1° Inst. y 18° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Narciso Víctor

Rivarola en autos caratulados: Rivarola Narciso Víctor - Declaratoria de Herederos Exp. N° 2454307/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 3 de setiembre 2013. Juez: Maciel Juan Carlos.- Secretaria: María J. Páez Molina.

5 días – 22344 - 19/9/2013 - $ 158

ALTA GRACIA - El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la Sucesión de PERALTA DAMIÁN GUSTAVO, en estos autos caratulados "PERALTA DAMIÁN GUSTAVO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 630135), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Juez: Graciela Isabel CERINI - Secretaria: Marcela Beatriz Ghibaudo. Alta Gracia, 21 de Agosto de 2013.-

5 días – 22307 - 19/9/2013 - $ 161

El señor Juez del 1° Inst. y 31° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PINO, RAMON FAUSTO en autos caratulados PINO, Ramón Fausto - Declaratoria de Herederos - Expediente 2453492136, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modit. Ley 9.135). Córdoba, 2 de Agosto de 2013. Fdo. Novak, Aldo Ramón Santiago, Juez - Weinhold de Obregon, Marta Laura, Secretaria.

5 días – 22308 - 19/9/2013 - $ 232

COSQUIN. La Señora Juez de 1° Nom. en lo Civ. Como Conc. y Flia. – Sec. 2 de Cosquín, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de BENICIO TOMAS ARAGONEZ y TEODOSIA, ARAGONEZ, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, en autos caratulados "ARAGONEZ, BENICIO TOMAS - ARAGONEZ, TEODOSIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPEDIENTE: 1373894), bajo apercibimiento de ley. Cosquín 16 de Agosto de 2013. Secretaría Ñañez Nelson Humberto - Juez: Coste de Herrero Cristina Claudia.

5 días – 22309 - 19/9/2013 - $ 195

La Sra. Juez de l° Ins. y 50° Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de IGLESIAS, Francisco Javier Ignacio en autos caratulados "IGLESIAS FRANCISCO JAVIER IGNACIO DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2456622/36, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. FDO: Benítez de Baigorri Gabriela - Juez Ovejero María Victoria Prosecretaria. Córdoba, tres (3) de setiembre de 2013.

5 días – 22310 - 19/9/2013 - $ 180

La Sra. Juez de 1° Instancia y 16° Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don CARRIZO MARCELINO, M.I N° 2.990.650 en autos caratulados: "VEGA MERCEDES DEL ROSARIO-CARRIZO MARCELINO "- DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2308777/36- Cuerpo 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 CPC Ley 9135).- Córdoba, de Agosto de 2013.- Dra. Victoria María Tagle – Juez.

5 días – 22311 - 19/9/2013 - $ 232

La Sra. Juez de 1° Instancia y 6° Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don Luis Rey CHAVES, DNI. N° 2.062463, en autos caratulados: "CHAVES, Luis Rey - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2372489/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135). Córdoba, 29 de Agosto de 2013.- Dra. Clara María Cordeiro - Juez. Dr. Ricardo Guillermo Monfarrell - Secretario.

5 días – 22312 - 19/9/2013 - $ 250

Bell Ville - El Señor Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Comercial y Conciliación de Bell Ville, Secretaría N° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Haydee Josefa Gennero, en los autos caratulados "GENNERO HAYDEE JOSEFA - Declaratoria de Herederos", (Expte. 1437873 - Cuerpo 1), para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 29 de Agosto de 2013.- Fdo. - Dr. Cemborain Víctor Miguel- Juez. Marcos María Belén - Prosecretaria Letrada.

5 días – 22313 - 19/9/2013 - $ 219

El Señor Juez de 1° Instancia y 50° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Antonio Eusebio o Antonio Eucebio Albarracín y Hilda Ester o Hilda Esther Luna en autos caratulados: Albarracín Antonio Eusebio-Luna Hilda Ester -Declaratoria de Herederos-Exp N° 2454205/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 14 de Agosto. Prosecretaria Salort De Orchansky Gabriela Judiht -Juez: Benítez De Baigorri Gabriela M..

5 días – 22314 - 19/9/2013 - $ 212

El Señor Juez de 1° Inst. y 46° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Gimenez Domingo Horacio y Duartez o Duarte Josefa Corina. En autos caratulados: Gimenez Domingo Horacio-Duartez o Duarte Josefa Corina-Declaratoria de Herederos- Exp N° 2453115/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 27 de Agosto de 2013. Juez: Olariaga De Masuelli María Elena -Secretaria Arévalo Jorge Alfredo.

5 días – 22315 - 19/9/2013 - $ 200

El Señor Juez de 1° Inst. y 31° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Monserrat Teresa. En autos caratulados: Monserrat Teresa - Declaratoria de Herederos Exp. N° 2443779/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 23 de Julio de 2013. Juez: Aldo R. S. Novak - Secretario: Marta I. Weinhold de Obregón.

5 días – 22316 - 19/9/2013 - $ 154,50

La Sra. Juez de l° Inst. y 50° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se , consideren con derecho a la sucesión del causante PEDRO ó PIETRO BRUNO para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados BRUNO, PEDRO Ó PIETRO Declaratoria de Herederos Expte. N° 2368083/36 Córdoba 9 de Mayo de 2013 Dra. Gabriela María BENITEZ DE BAIGORRI: Juez, Dra. Gabriela Judith SALORT DE ORCHANSKY: Prosecretario.

5 días – 22317 - 19/9/2013 - $ 177

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Inst. y 3° Nom. Sec. 6 de la ciudad de Río Tercero cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de: CONFORTI LUIS MI 06574133 en autos MOYA TERESA SARA - CONFORTI LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 1432053 por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero agosto de 2013. Fdo.: Hila M. Ludueña - Prosec - Jorge D. Torres – Juez.

5 días – 22318 - 19/9/2013 - $ 157

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Inst. y 3° Nom. Sec. 6 de la ciudad de Río Tercero cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de: CONFORTI LUIS MI 06574133 en autos MOYA TERESA SARA - CONFORTI LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expíe 1432053 por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero agosto de 2013. Fdo. Hila M. Ludueña - Prosec - Jorge D. Torres – Juez.

5 días – 22319 - 19/9/2013 - $ 157

La Sra. Juez en lo Civil, Comercial de 1° Instancia y 22° Nom. de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados: FADUL EMILIO ALBERTO-ROBLEDO ELBA NORMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2344320/36. Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, Dos (02) de Septiembre de 2013. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Asrin, Patricia Verónica Juez Monay de Lattanzi, Elba Haidee, Secretario.

5 días – 22322 - 19/9/2013 - $ 213

VILLA CARLOS PAZ - El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civ. Com. Con. y Flia. Secretaria N° 3 (Ex Sec. N° 1), Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Del Río Virginia, en autos caratulados: Del Río Virginia- DECLARA TORJA DE HEREDEROS- Expte. N° 1391661 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 02/09/2013. Secretario: Mario Gregorio Boscatto. Juez Rodríguez Viviana

5 días – 22323 - 19/9/2013 - $ 172

El Señor Juez de 1° Inst. y 23° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Barbero Isidro Lorenzo. En autos caratulados: Barbero Isidro Lorenzo - Declaratoria de Herederos- Exp. N° 2452123/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento ley. Cba., 28 de agosto de 2013. Secretaria: Molina De Mur Mariana. Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban.

5 días – 22324 - 19/9/2013 - $ 168

El Sr. Juez de 1a Instancia y 38a Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos y acreedores de FIGUEROA, Rodolfo Enrique, en los autos caratulados "FIGUEROA, Rodolfo Enrique DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE: 2440023/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, Septiembre de 2013. Secretaria: Gómez, Arturo Rolando; Juez: Elberci, María del Pilar.

5 días – 22374 - 19/9/2013 - $ 167

El Sr. Juez de 1a Inst. y 9a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FLORES VARGAS MARIA ANTONIETA En autos caratulados FLORES VARGAS MARIA ANTONIETA - Declaratoria de Herederos. - Exp. N° 2397580/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 25 de Junio de 2013. Sec.: Dra. Vargas María Virginia - Juez: Dr. Falco Guillermo Edmundo

5 días – 22375 - 19/9/2013 - $ 168

RÍO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil, Ccial. y Flia. de 1 ° Nom. de esta ciudad, Sec. N° 2, cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de GARAY Emilio, LE 2.948.832, y de Marta Elisa CEBALLOS, LC 7.770.064; en autos caratulados "GARAY Emilio y CEBALLOS Marta Elisa-Declaratoria de Herederos" (Expte. 1347357) para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Oficina, Río Cuarto, 05 de Agosto de 2013.- Fdo. Dr. José Antonio Peralta (Juez). Dra. María Laura Luque Videla (Secretaria).

5 días – 22266 - 19/9/2013 - $ 175

RIO CUARTO - El señor Juez de 1° Instancia 4ta Nom. en lo Civil y Comercial, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de

KALOGRAIAS DEMETRIO M.I. 6.603.176 en autos caratulados KALOGRAIAS DEMETRIO- Declaratoria de Herederos- Expediente N° 1384023 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 13 de Agosto de 2013. Fdo. Sandra E. Tibaldi de Bertea, Juez, Jorge Huber Cossarini, Secretario.

5 días – 22267 - 19/9/2013 - $ 175

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia, 6° Nominación, en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Adolfo Agamenone, en autos caratulados "AGAMENONE ADOLFO - DECLARATORIA DE HEREDEROS"- Expte. N° 1302029, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 2407/2013. Fdo. Mariana Martínez de Alonso-Juez. María Gabriela Aramburu – Secretaria.

5 días – 22268 - 19/9/2013 - $ 140

RÍO CUARTO - El Juez de 1° Inst. y 7ma Nom. Civil y Com. Sec. 13 de la ciudad de Río IV, Dra. Mariana Martínez de Alonso, en autos CARRICA Héctor Luís-Declaratoria de Herederos Expte. 1339897, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derechos a los bienes de CARRICA Héctor Luís, DNI 2.962.745 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, mediante edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y diario local de mayor circulación. Martínez de Alonso. Juez. Mundet. Secretaria.

5 días – 22269 - 19/9/2013 - $ 140

RIO CUARTO - La Sra. Juez en lo C. y C. de 1° Inst. y 2da. Nom. de Río Cuarto, en los autos "1358338 - GASTALDI, ALISIO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de don ALISIO JOSE GASTALDI, LE. N° 2.896.887 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley mediante edictos que se publicarán cinco veces el Boletín Oficial. Río Cuarto, 22/08/13; Ravetti de Irico, Silvana Beatriz, Secretaria.

5 días – 22270 - 19/9/2013 - $ 140

La señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y sexta Nominación de esta ciudad Dra. Mariana M. de Alonso en los autos caratulados "Gómez, Felipe Esperidión - Declaratoria de Herederos" cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Sr. Felipe Esperidión Gómez DNI.6.527.346,para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Dra. Mariana M. de Alonso Jueza. Dra. Carla Mana Secretaria.

5 días – 22271 - 19/9/2013 - $ 140.

El Señor Juez del Juz. Civil y Com. de 6° Nom. en Autos Carat. "Moretti Osvaldo Héctor- Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1404962), ha resuelto citar y emplazar a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho de los bienes de la causante MORETTI OSVALDO HECTOR DNI N° 6.655.233 para que en término de 20 días a contar a partir del último día de publicación de edicto comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, de de 2013. Firmado: Jueza: Mariana Martínez de Alonso- Secretaria Carla Victoria Mana.

5 días – 22264 - 19/9/2013 - $ 175

RIO CUARTO. El Juz. Civ., Como de 1° Inst. y 4° Nom., Sec. 7, en autos "PERNIGOTTI, JORGE LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1381053, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don Jorge Luis PERNIGOTTI LE 6.642.527para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Sandra Tibaldi de Bertea - Juez Andrea P. Sola Sec..

5 días – 22272 - 19/9/2013 - $ 140

RÍO CUARTO - La Sra. Juez en lo Civil y Como de 1° Inst. y 2da. Nom. de Río Cuarto, Dr. Fernanda Bentancourt cita y emplaza por el término de veinte días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Zeballos Aníbal M.I. 3.187.479, para que comparezcan a estar a derecho en autos: "ZEBALLOS, Aníbal Declaratoria de Herederos Expte. Letra Z N° 467750" iniciado el 06 de Mayo de 2011, bajo apercibimientos de ley. Dra. Anabel Valdéz Mercado -Secretaria- Febrero, de 2013.

5 días – 22273 - 19/9/2013 - $ 140

RIO CUARTO- La señora Juez del 1° Inst. y 4ra Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, expediente "NIGRA Pedro José y GIULIODORI Nazarena -Declaratoria de Herederos, Expediente N° 1275588 - Cuerpo 1 " cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados a los fallecimientos de don Pedro José NIGRA, L.E. N° 2.963.045, y de doña Nazarena GIULIODORI, L. C. N° 7.783.849, para que dentro del término de veinte días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Firmado: Sandra Tibaldi de Bertea: Juez - Elio Pedernera: Secretario. Río Cuarto, de Septiembre de 2013.

5 días – 22274 - 19/9/2013 - $ 210

RIO CUARTO, La señora Juez del 1° Inst. y 4ra Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, expediente "RODRIGUEZ José Umberto y LOPEZ Edit Onelia - Declaratoria de Herederos, Expediente N°: 1275681 - Cuerpo 1" cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados a los fallecimientos de don José Umberto Rodríguez, M. I. N° 2.896.895, y de doña Edit Onelia LOPEZ, D.N.I. N° 0.779.801, para que dentro del término de veinte días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Firmado: Sandra Tibaldi de Bertea: Juez - Elio Pedernera: Secretario. Río Cuarto, de Septiembre de 2013.

5 días – 22275 - 19/9/2013 - $ 210

RÍO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1° Instancia y 6ta Nominación de Río Cuarto, secretaria a cargo de la Dra. María Gabriela Aramburu, en estos autos caratulados "JOSÉ IGNACIO OSTELLINO y EDITH MARIA ÁNGELA BRUNO.- DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de don JOSÉ IGNACIO OSTELLINO, DNI 6.631.708 y Doña EDITH MARIA ÁNGELA BRUNO, DNI: 2.756.257 para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, de Septiembre de 2013. Fdo: Dra. Mariana Martínez de Alonso (Juez), Dra. María Gabriela Aramburu (Secretaria).

5 días – 22276 - 19/9/2013 - $ 210

RIO CUARTO. La señora Juez de 1° Inst. y 7ta. Nom. en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Sec. N° 13, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BERNARDO EDUARDO GHIGO, L.E. N° 6.633.792, en autos caratulados "GHIGO, BERNARDO EDUARDO DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N° 1328897), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo: Dra. FERNANDA BETANCOURT Juez; Dra. MARIA ALEJANDRA MUNDET.- Río Cuarto, 2 de setiembre de 2013.

5 días – 22277 - 19/9/2013 - $ 245

RIO CUARTO -El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Primera Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Secretaria N° 1, a cargo de la Dra. Mariana Andrea Pavón, en los autos caratulados "BRAVI, ENRIQUE NAZARENO Y GIL, ERMINDA CATALINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS.", Expte. N° 1343321, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de los causantes Enrique Nazareno BRAVI, L.E. N° 4.198.461 y Erminda Catalina GIL, D.N.I. N° 4.663.190, ambos con último domicilio en calle Independencia N° 165 de la ciudad de Coronel Moldes, Provincia de Córdoba, para que en el término de veinte días a contar desde el último día de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley -Art. 658 y 659 de C.P.C.C..

5 días – 22278 - 19/9/2013 - $ 315

El Sr. Juez de 1° Inst. y 23 Nom. C. y C., cita y emplaza a herederos, acreedores y los que se consideren con derecho ala sucesión del Sr. ERNESTO JAVIER HEREDIA por el término de veinte días siguientes de la última publicac. de edictos y tomar participación a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en autos "Heredia Ernesto Javier - Decl. de Herederos. - Exp. 2451197/36" Of. 29 de Agosto de 2013. Rodríguez Juarez Manuel Esteban – Juez 1° Inst. – Molina de Mur, Mariana – Secret. Juzg. 1° Inst..

5 días – 22290 - 19/9/2013 - $ 140

SAN FRANCISCO -El Juez de Primera Instancia y Primera Nominación, en lo Civil y Comercial, Secretaria N° 1 de San Francisco, cita y emplaza a todos los que se creyeran con derecho a la herencia de RAMIREZ, LUIS OSCAR Y MARIA ESTHER ALVARENGA, para que comparezcan en el termino de 20 días siguientes a la última publicación en autos caratulados "RAMIREZ, LUIS OSCAR y MARIA ESTHER ALVARENGA - Declaratoria de Herederos", tramitados ante él Juzgado a su cargo, bajo apercibimiento de ley.- San Francisco,29 de Agosto de 2013.

5 días – 22230 - 19/9/2013 - $ 175.

El Sr. Juez de 1° Inst. y 11° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Francisco Antonio BAZÁN o BAZAN, en los autos caratulados "BAZÁN, Francisco Antonio- Declaratoria de Herederos", Expte. N° 2454793/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 05 de setiembre de 2013.Eduardo B. BRUERA - Juez. María M. MIRÓ, Secretaria.

5 días – 22249 - 19/9/2013 - $ 154

El Sr. Juez de 1a Inst. y 8a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ECHEGOYEN OSCAR ROSENDO En autos caratulados ECHEGOYEN OSCAR ROSENDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2405317/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 03 de Julio de 2013. Juez: Rubiolo Fernando Eduardo. Prosec.: Dra. Saini De Beltran Silvina Beatriz.

5 días – 22373 - 19/9/2013 - $ 165

El Sr. Juez de 1a Inst. y 49a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LEDESMA FAUSTINO - VACA IRMA ZULEMA o IRMA SULEMA En autos caratulados LEDESMA FAUSTINO - VACA IRMA ZULEMA o IRMA SULEMA - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2443512/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26 de Agosto de 2013. Sec.: Dra. Barraco de Rodríguez Crespo María Cristina - Juez: Dr. González Zamar Leonardo Casimiro.

5 días – 22376 - 19/9/2013 - $ 204

El Sr. Juez de 1° Inst. y 5° Nom. en lo Civil y Com: de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MACCHI MARIA DE LUJAN o MARIA DEL LUJAN en autos caratulados MACCHI MARIA DE LUJAN o MARIA DEL LUJAN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2431458/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 02 de Setiembre de 2013. Sec.: Dra. Villa María De Las Mercedes -.Juez: Dra. Susana María De Jorge de Nole.

5 días – 22377 - 19/9/2013 - $ 185

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1° Inst. y 41° Nom. de Córdoba, en los autos caratulados "MOLLEDA, GLADYS MARIA ANDRONICA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2458913/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 04 de setiembre de 2013. FDO: Dr. Roberto Cornet (Juez); Dra. Lucila Halac Gordillo (Secretaria).

5 días – 22378 - 19/9/2013 - $ 150

El Sr. Juez de 1° Inst. 48 Nom. C. C. Flia. de Villa María, en estos autos "PAGOLA JULIAN - COLAZO LUCIA SUSANA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de los causantes para que en

el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley Villa María, 06/09/2013. Fdo: Dr. ALBERTO R. DOMENECH, JUEZ - Dra. MIRNA CONTERNO de SANTA CRUZ, Secretaria.

5 días – 22379 - 19/9/2013 - $ 137

El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civ. Com. de 30° Nom. de Cba., Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Carlos Eduardo Ruibal para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibo de ley en autos "RUIBAL CARLOS EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2452710/36).Cba, 3 de setiembre de 2013. Fdo.: Federico Alejandro Ossola (Juez) - Marcela Elizabeth Marysol Prini de Mollecker (Prosecretario Letrado).

5 días – 22382 - 19/9/2013 - $ 160

El Sr. Juez de 1° Inst. y 51° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VICENTE DIONISIO SILVA en autos caratulados SILVA VICENTE DIONISIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2358267/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 31 de Mayo de 2013. Prosec.: Dra. Stadler María Gabriela. - Juez: Dra. Zalazar Claudia.

5 días – 22383 - 19/9/2013 - $ 160

El Sr. Juez de 1a Inst. y 5a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRANCO o FRACESCO o FRANCISCO STUPAR y ÁNGELA o ANGÉLICA PROTO. En autos caratulados: STUPAR, FRANCISCO o FRANCESCO - PROTO ANGELA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2380199/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 03 de Julio de 2013. Sec.: Dra. Villa María De Las Mercedes.

5 días – 22384 - 19/9/2013 - $ 180

El Sr. Juez de 1a Inst. y 10° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TREVISIOL CARLOS En autos caratulados TREVISIOL CARLOS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2422314/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 26 de Agosto de 2013. Prosec.: Dra. Montañana Verónica Del Valle. - Juez: Dr. Garzón Molina Rafael.

5 días – 22385 - 19/9/2013 - $ 160

El Sr. Juez de 1 ° Inst. y 47° Nom. en lo Civ. y Com. de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MIGUEL ANGEL CUELLO, DNI 2770891; y MARIA HORTENCIA JAIME, DNI 1.578.513; en los autos caratulados "CUELLO MIGUEL ANGEL - JAIME MARIA HORTENCIA s/ Declaratoria de herederos", (Expte. N° 2452766/36), para que en el término de veinte (20) días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: ALEJANDRA FÁTIMA GARRIDO - PROSECRETARIA LETRADA.

5 días – 22398 - 19/9/2013 - $ 170

VILLA CARLOS PAZ - La Juez de Primera Instancia Civil, Com. Conciliación y Familia de 2da Nom. de Villa Carlos Paz en los autos caratulados "GUTIERREZ ANA ESTHER - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 1364808" cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante ANA ESTHER GUTIERREZ para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Rodríguez Viviana, Juez. Boscatto Mario Gregorio, Secretario.

5 días – 22299 - 19/9/2013 - $ 105

El Sr. Juez de 1° Instancia y 47a Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. FORESI, RAMÓN FAUSTO en autos caratulados: "FORESI, RAMÓN FAUSTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" N° de Exp. 2441311/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, de septiembre de 2013. Dra. Garrido, Alejandra Fátima: Prosecretaria Letrada.

5 días – 22300 - 19/9/2013 - $ 140

El Sr. Juez de 1° Inst. y 19 Nom. En lo Civ y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de VILLAGRA JOSE FELIZ y MIRANDA AURELIA DEL CARMEN en autos caratulados "VILLAGRA JOSE FELIX-MIRANDA AURELIA MARIA DEL CARMEN- Declaratoria de Herederos- Expte: 2416356/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba24 de mayo de 2013. Secretario: Pucheta Di Tiengo, Gabriela María.- Juez: Villarragut, Marcelo Adrián.

5 días – 22301 - 19/9/2013 - $ 188

El Señor Juez de 1° Inst. y 27a Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Biani, Juan Ricardo. En autos caratulados: Biani, Juan Ricardo - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2439175/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 14 de Agosto de 2013. Juez: García Sagues, José Luis. Secretaria: Trombetta de Games, Beatriz Elva.

5 días – 22302 - 19/9/2013 - $ 168,50

RÍO TERCERO - El Juzgado de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ. Com. Conc y Flia de Río 3°, Sec. N° 2, en autos: "CHECA, TORCUATO • DECLARATORIA DE HEREDEROS (1470968)", cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante TORCUATO CHECA, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a juicio, bajo apercibimientos de ley. Dr. Massano, Juez, Dra. Beretta, Secretaria. Río 3°, 05/09/2013.

5 días – 22303 - 19/9/2013 - $ 140

El Juez de Primera Instancia y 50° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de: LEIRIA, MARTA BEATRIZ Y JESÚS GUILLERMO REKERS en los autos: "LEIRIA, Marta Beatriz - REKERS, Guillermo Jesús - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2458295/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba de septiembre de 2013.- Dr. Gabriela María Benítez de Baigorri, Juez. Gabriela Judith Salort De Orchansky, Secretaria.

5 días – 22305 - 19/9/2013 - $ 200

BELL VILLE - Por la disposición del Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo C. C y F. de la ciudad de Bell Ville, Dr. Damián E. Abad, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Gonzalo R. Repetto, se cita y emplaza por e1 término de 20 días contados a partir de la primera publicación, a los herederos y acreedores de Don Pablo BARZABAL para que comparezcan a estar a derecho en autos: Expte. 1252452 "BARZABAL PABLO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimientos de ley, Bell Ville (Cba), 13 de Junio de 2013.

5 días – 22345 - 19/9/2013 - $ 154

RÍO TERCERO - El Sr. Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom., C. C. C. y Fam. Sec. N° 1, de la ciudad de Río Tercero, en autos “PERALTA JUSTINO ELCIDES - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 1464873 - CUERPO N° 1", cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Sr. JUSTINO ELCIDES PERALTA, D.N.I. N° 6.599.313, para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimientos de ley. Río Tercero, de Septiembre de 2013. Dra. Alejandra M. López- Secretaria.

5 días – 22350 - 19/9/2013 - $ 149,50

El Señor Juez del Juz. Civil y Com. de 2da. Nom. en autos carat. "Constantino Verdi y Elba y/o Elva Carbonari- Dec. de Herederos"(Expte. N° 1330283), ha resuelto citar y emplazar a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho de los bienes de la causante CONSTANTINO VERDI DNI N° 2.900.872 para que en término de 20 días a contar a partir del último día de publicación de edicto comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 16 de Agosto de 2013. FIRMADO: JUEZA. FERNANDA BENTANCOURT PROSECRETARIA: GALIZIA, VERONICAANDREA.

5 días – 22263 - 19/9/2013 - $ 175

RIO CUARTO: El Señor Juez C. C. de 1° Nominación de Río Cuarto, Dr. José A. PERALTA, Secretaría N° 02, cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de Ángel Anselmo HUPPI (DNI. 4.174.863) en autos "HUPPI Ángel Anselmo - Declaratoria de Herederos (Expte. 1139739)", para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Oficina, Río Cuarto 1 de Agosto de 2.013.- Fdo. José A. PERALTA (Juez) - M. Laura LUQUE VIDELA (Secretaria).

5 días – 22265 - 19/9/2013 - $ 175

El Sr. Juez de 1° Inst. y 12° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SIXTO BIRBILLO PERALTA en autos caratulados PERALTA SIXTO BIRBILLO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2402400/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 05 de Agosto de 2013. Sec.: Dra. Bueno de Rinaldi Irene Carmen. - Juez: Dra. Sylvia E. Lines (PAT).

5 días – 22380 - 19/9/2013 - $ 166

RÍO TERCERO - El Juez de 1° Inst. C. C. y Flia., 1° Nom. Río 3, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de "SANCHEZ LUISA MARIA F 7.672.203" para que en 20 días comparezcan a tomar participación bajo apercibimiento de la ley. En autos: "SANCHEZ LUISA MARIA- Declaratoria de Herederos - N° 1444107" que se tramitan por ante este Tribunal. Fdo.: Massano, Gustavo A., Juez; López Alejandra, Sec.. Oficina, 02 de-septiembre de 2013.

5 días – 22137 - 18/9/2013 - $ 120

RÍO TERCERO - Sr. Juez de 1° Inst. C. C. y Flia., 3° Nom. Río 3, Secret. 5, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de "ALVAREZ, PEDRO ALBERTO, DNI. 13.241.482" para que en 20 días comparezcan a tomar participación bajo apercibimiento de la ley. En autos caratulados "ALVAREZ, PEDRO ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 792060" que se tramitan por ante este Tribunal. Fdo.: Jorge D. Torres, Juez; Juan Carlos Vilches, Sec.. Oficina, de septiembre de 2013.

5 días – 22138 - 18/9/2013 - $ 136

RÍO TERCERO - Sr. Juez de 1° Inst. C. C. y Flia. 2° Nom. Río 3, Secret. 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de "ALIAGA, DIEGO DNI. 6.565.756" para que en 20 días comparezcan a tomar participación bajo apercibimiento de la ley. En autos caratulados "ALIAGA DIEGO - Declaratoria de Herederos - N° 1213150" que se tramitan por ante este Tribunal. Fdo.: Macagno, Ariel A. G., Juez. Battagliero E. Roberto; Sec.. Oficina, de abril de 2013.-

5 días – 22139 - 18/9/2013 - $ 143,50

RÍO SEGUNDO - La Sra. Juez de 1° Inst. y Única Nom. en lo C. C. C. y Fija de Río II, en autos: "PRIOTTI RAUL ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1466252), cita y emplaza a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Raúl Antonio Priotti por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: S. Martínez Gavier (Juez) V. Stuart (Secr.).

5 días – 22381 - 19/9/2013 - $ 105

VILLA MARIA - El Sr. Juez en lo Civil Com. y Flia. de 3ra Nom. de la ciudad de Villa María Dr. Augusto G. Cammisa en autos SPINA Silvia Margarita - Declaratoria de Herederos (Expte N° 1398575 iniciado 05/07/2013) que se tramitan por ante el Tribunal a su cargo, Secretaria Dra. Olga S. Miskoff de Salcedo cita y emplaza a herederos y acreedores de Silvia Margarita SPINA DNI 10.052.166 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Villa María, septiembre de 2013.

5 días – 22167 - 18/9/2013 - $ 159

VILLA MARIA - El Sr. Juez en lo Civil Com. y Flia. de 2da Nom. de la ciudad de Villa María Dr. Fernando M. Flores en autos PAEZ Esteban

Hernán - Declaratoria de Herederos (Expte N° 1387461 iniciado 02/07/2013) que se tramitan por ante el Tribunal a su cargo, Secretaría Dra. Isabel S. Llamas cita y emplaza a herederos y acreedores de Esteban Hernán Páez DNI 10.048.897 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Villa María, septiembre de 2013.

5 días - 22168 - 18/9/2013 - $ 151

LAS VARILLAS - La Señora Juez de 1era Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación; Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Las Varillas, Dra. Carolina Musso, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, Juan Bautista Fissore, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados: "FISSORE JUAN BAUTISTA. DECLARATORIA DE HEREDEROS.", Expte N° 1457395, bajo apercibimiento de ley.- Las Varillas, 20 de Agosto de 2013.- Dr. Emilio Yupar -Secretario- .

5 días – 22175 - 18/9/2013 - $ 183

SAN FRANCISCO - El señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Tercera Nominación de la ciudad de San Francisco, Dr. VANZETTI, Horacio Enrique, en los autos caratulados "MUNIGHINI, ADALBERTO OMAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS-" (Expte. N° 1453163), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Señor Adalberto Omar Munighini por el término de veinte días para que comparezcan a tomar participación en el presente juicio bajo apercibimientos de ley.- San Francisco, 30 de agosto de 2.013.- Dra. María Graciela BUSSANO de RAVERA -Secretaria-.

5 días – 22177 - 18/9/2013 - $ 190

SAN FRANCISCO - El señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Tercera Nominación de la ciudad de San Francisco, Dr. VANZETTI, Horacio Enrique, en los autos caratulados "FROCIL, LILIANA BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS." (Expte. N° 1453178), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Señora Liliana Beatriz Frocil por el término de veinte días para que comparezcan a tomar participación en el presente juicio bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 30 de agosto de 2.013. Dra. María Graciela BUSSANO de RAVERA -Secretaria-.

5 días - 22176 - 18/9/2013 - $ 189,50

CORRAL DE BUSTOS – IFFLINGER - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante RAUL VICENTE AMAYA, en autos "AMAYA, RAUL VICENTE DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC 1405501), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Oficina, 26/08/2013. Fdo.: Dr. Claudio Daniel GOMEZ - JUEZ DE 1° INSTANCIA-, Dra. Silvana del Valle VARELA, Prosecretaria.

5 días – 22185 - 18/9/2013 - $ 167

CORRAL DE BUSTOS – IFFLINGER - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes JUAN SEVARINO MENALDO, JOSE FORTUNATO MENALDO y ANITA MENALDO, en autos "MENALDO JUAN SEVARINO, MENALDO JOSE FORTUNATO y MENALDO ANITA -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC 1410359), para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Oficina, 20/8/2013. Fdo. Dr. Claudio Daniel GOMEZ, Juez. Dra. Ana Rizzuto – Prosecretaria.

5 días – 22186 - 18/9/2013 - $ 199

VILLA MARIA - El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Augusto Gabriel CAMMISA, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante, para que en el término de VEINTE DIAS, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley en autos caratulados " EXPTE. N° 1.173.652 - BAREA, Carlos Hugo-DECLARATORIA DE HEREDEROS " Oficina, de Julio de 2013. Dra. Norma Susana WEIHMULLER-SECRETARIA.

5 días – 22179 - 18/9/2013 - $ 234

RIO TERCERO El Sr. Juez 1ra Inst. 1ra Nom. C. C. C. y Fam. de Río Tercero cita y emplaza a los herederos y acreedores de Fernández Firma Alicia DNI 0.775.605 y Fernández Francisco D.N.I. N° 93.226.527 en autos caratulados "Fernández Firma Alicia y Otro - Declaratoria de Herederos" Expte. 1460311 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Secretaría Alejandra M. López. Juez, Gustavo A. Massano.

5 días – 22180 - 18/9/2013 - $ 155

El Juez de 17a Nom. C. y C. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CAMPOS HECTOR CANDIDO, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "CAMPOS HECTOR CANDIDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS"(N° 2452945/36). Cba., 03/09/13. Dra. BELTRAMONE, Verónica C., JUEZ.

5 días – 22195 - 18/9/2013 - $ 107

RÍO CUARTO - El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1 ° Instancia y 5° Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 10, en autos "Gavari Oscar- Declaratoria de Herederos" Expte. 1394201, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de don Gavari Oscar (DNI 6.648.158) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 13 de agosto de 2013.Fdo. Leonardo Miatello, Prosecretario Letrado.

5 días – 22187 - 18/9/2013 - $ 105

El sñor Juez de 1ra. Inst. y 34° Nom lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PINO CARLOS NICOLAS Y SILVERI LAURA En autos caratulados: Pino Carlos Nicolas - Silveri Laura - Declaratoria de Herederos Expte. N° 2442732/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 8 de Agosto de 2013. Juez: Carrasco Valeria Alejandra. Secretaria: Montes Sappia Ana Eloisa.

5 días – 20988 - 18/9/2013 - $ 179.-

El Sr. Juez de 1° Instancia y 27° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GALARZA PEÑA Julio Roselbe - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2215875/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de agosto de 2013. Secretario: Trornbetta de Games, Beatriz Elva. Juez: García Sagués, José Luis.

5 días – 22197 - 18/9/2013 - $ 140

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de Primera Inst. y Primera Nom. Juzg. Civil y Comercial de la Quinta Circunscripción, con asiento en la ciudad de San Francisco- Cba., Dr. Víctor Hugo Peiretti, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. Lucía Cruz Celiz o Lucia Celiz y José María Ferreyra o José M. Ferreyra o José María Ferreira, por el término de veinte días para que comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley en estos autos caratulados: "CELIZ, CRUZ LUCÍA o LUCÍA CELIZ y FERREYRA JOSÉ MARIA o JÓSÉ M. FERREREYRA o JOSE MARIA FERREIRA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nro. 1360592-) Fdo.: Dr. Víctor H. Peiretti, Juez- Dra. Silvia R. Lavarda- Secretaria.

5 días – 22205 - 18/9/2013 - $ 210

Villa Dolores (Córdoba) - El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante Rosa Lidia Miranda ó Lidia Miranda, en autos caratulados "MIRANDA, ROSA LIDIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte: 1338679 - Cuerpo 1" para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación.- Villa Dolores(Provincia de Córdoba), 03 de Julio de 2013. Fdo.: Doctor Juan Carlos Ligorria - Juez – Dra. María Leonor Ceballos - Secretaría.

5 días – 22204 - 18/9/2013 - s/c

El Señor Juez de 1° Instancia y 45° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PERESINI, Atilio Marcos en autos caratulados: "PERESINI, Atilio Marcos - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp N° 2432517/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba., 17 de Mayo de 2013. Juez: Héctor D. Suárez. Prosecretaria: María Florencia Fadda.

5 días - 21978 - 17/9/2013 - $ 160

SAN FRANCISCO - El Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. en lo Civ. y Com. de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Pascual Guzzi y Lindaura del Carmen ó Carmen Delgado, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos n° 1462433- Cuerpo 1 "GUZZI, Pascual y Lindaura del Carmen ó Carmen Delgado-Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 2 de septiembre de 2013.- Dra. María G. Bussano de Ravera-Secretaria.

5 días – 21953 - 17/9/2013 - $ 160,50

VILLA MARÍA - Juzg. 1° I. 2° Nom. C. C. Flia. Villa María, Sec. 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes BORTOLETTO MYRTA OLGA y PATUZZI MARCELINO REMIGIO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "BORTOLETTO MYRTA OLGA y PATUZZI MARCELINO REMIGIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS"- EXPTE. 1369934-Villa María, 06/08/2013. Fdo.: FLORES FERNANDO MARTIN – Juez – TOLKACHIER LAURA PATRICIA-Prosecretario letrado.

5 días - 21968 - 17/9/2013 - $ 195

VILLA MARIA - Juzg. 1° I. 3° Nom. C. C. Flia. Villa María, Sec. 5, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de los causantes LAZOS ALFREDO y SANCHEZ BENIGNA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "LAZOS ALFREDO-SANCHEZ BENIGNA-DECLARATORIA DE HEREDEROS"- EXPTE. N° 1395531-Villa María, 05/09/2013- Fdo.: CAMMISA Augusto Gabriel-Juez-MISKOFF de SALCEDO Olga – Secretaria.

5 días – 21967 - 17/9/2013 - $ 157,50

VILLA MARIA - Juzg. 1° I. C. C. Flia. 1° Nom. Villa María, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes JOSE MAXIMIANO VAZQUEZ y PAULINA ELVIRA VAZQUEZ para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "VAZQUEZ JOSE MAXIMIANO y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS"(Expte. 693992).-Fdo. A. M. BONADERO DE BARBERIS-Juez- N. L. GOMEZ-Prosecretaria.-Villa María, 02/05/2013.

5 días – 21966 - 17/9/2013 - $ 157,50

Juzg. 1° Inst. Civ. y Com. de Nom. 22va., en autos CAPIGLIONI, DAVID - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2409945/36, Córdoba, veintiséis de Julio de 2013. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley Fdo: ASRIN, Patricia Verónica-JUEZ. MONAY de LATTANZI Elba Haidee- SECRETARIA.

5 días – 21979 - 17/9/2013 - $ 124

VILLA MARÍA (Cba.) - El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María (Cba.), cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Juan Marcelo MONTELIRIO, a los fines de que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos "MONTELIRIO, Juan Marcelo- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expdte. N° 764810), bajo apercibimiento de ley- Fdo.: Dr. A. Domenech-JUEZ. Dr. P. Menna – SECRETARIO. VILLA MARIA , 14 de JUNIO de 2013.

5 días – 21964 - 17/9/2013 - $ 143,50

MORTEROS. El Sr. Juez en lo Civ., Com., Conc., Fam., Ctrl., Men. y Fal. de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ODIRMA Y/O ADILMA MARGARITA APOLONIA

MARSENGO, en autos MARSENGO, ODIRMA Y/O ADILMA MARGARITA APOLONIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 1223333 y a los que se consideren con Derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Morteros, 23 de Agosto de 2013. Juez José M Herran, Sec. Otero, Gabriella A.

5 días – 22019 - 17/9/2013 - $ 126

VILLA MARÍA (Cba.) - El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María (Cba.), cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Américo CORREA, a los fines de que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos "CORREA Américo - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expdte. N° 325454), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. A. Domenech- JUEZ. Dra. M. Torres- PROSECRETARIA/VILLA MARIA, 02 d DICIEMBRE de 2.011.

5 días – 21963 - 17/9/2013 - $ 143,50

VILLA MARIA (Cba.) -El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María (Cba.), cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Ana María DULKO, a los fines de que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos "DULKO, Ana María- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expdte. N° 808012), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. A María Bonadero- JUEZ. M. Soledad Fernández - PROSECRETARIA- VILLA MARIA, 11 de ABRIL de 2.013.

5 días – 21962 - 17/9/2013 - $ 143,50

VILLA MARIA - Juzg. 1° i. 4° Nom. C. C. Flia. Villa María, Sec. 7, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante HUGO EDUARDO FERNANDEZ para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "FERNANDEZ HUGO EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS"-EXPTE. N° 1435141-Villa María, 29/08/2013 . Fdo.: DOMENECH Alberto Ramiro- Juez-CALDERON Viviana Laura- Prosecretario letrado.

5 días – 21960 - 17/9/2013 - $ 157,50

VILLA MARIA - Juzg. 1° I. 3° Nom. C. C. Flia. Villa María, Sec. 6, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante JOSE MARIA ATECA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "ATECA JOSE MARIA- DECLARATORIA DE HEREDEROS"-EXPTE. N° 1427554 -Villa María, 16/08/2013- Fdo: CAMMISA Augusto Gabriel- Juez- WEIHMULLER Norma Susana- Secretaria.

5 días – 21959 - 17/9/2013 - $ 157,50

VILLA MARIA - Juzg. 1° I. 2° Nom. C. C. Flia. Villa María, Sec. 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante PEDRO SEBASTIAN SOROA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley autos "SOROA PEDRO SEBASTIAN-DECLARATORIA DE HEREDEROS"-EXPTE. 136409 -Villa María, 13/ 08/2013-Fdo: FLORES FERNANDO MARTIN- Juez-TOLKACHIER LAURA PATRICIA- Prosecretario letrado.

5 días – 21957 - 17/9/2013 - $ 157,50

RÍO CUARTO - El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1 ° Instancia y 5° Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 10, en autos "MALDONADO, Juan Reinaldo - Declaratoria de Herederos" Expte. 1396430, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. MALDONADO, Juan Reinaldo (D.N.I. N° 2.959.948) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 06 de agosto de 2013.

5 días – 21975 - 17/9/2013 - $ 140

RÍO CUARTO. El Sr. Juez de 1ra Instancia y 7ma Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. Fernanda BENTANCOURT, Secretaria N° 13 a cargo de la Dra. María A. MUNDET, en los autos caratulados: "CAPPELLARI, Inés Clelia - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. 1413211 - Cuerpo 1", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: CAPPELLARI, Inés Clelia, L.C. 7.782.022, para que en el termino de VEINTE (20) días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan estar a derecho. Río Cuarto 04 de Septiembre de 2013.

5 días – 21976 - 17/9/2013 - $ 210

El Señor Juez de 1° Inst. y 36° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de González Honorio Roque. En autos caratulados: González Honorio Roque-Declaratoria de Herederos Exp. N° 2450541/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 27 de Agosto de 2013. Juez: Sylvia E. Lines -Secretaria: Inaudi De Fontana María Soledad.

5 días – 21980 - 17/9/2013 - $ 162

HUINCA RENANCÓ - La Juez Civ. Com. y Flia. de Huinca Renancó. Dra. Nora Lescano cita y emplaza a herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CASTAGNO LUIS LORENZO L.E. 6.640.094 en autos CASTAGNO LUIS LORENZO s/ Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, de Julio de 2013. Fdo. Nora Lescano, Juez. Nora Cravero, Sec..

5 días - 22083 - 17/9/2013 - $ 141,50

MORTEROS. El Sr. Juez en lo Civ., Com., Conc., Fam., Ctrl., Men. y Fal. de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RUIZ, CRISTIAN RAMÓN en autos RUIZ, CRISTIAN RAMÓN - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 1348428 y a los que se consideren con Derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Morteros, 06 de Agosto de 2013. Juez José M. Herran, Sec. OTERO, GABRIELA AMALIA.

5 días – 22020 - 17/9/2013 - $ 105

El Sr. Juez de 1° Instancia y 30° Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos "DAMONTE, CARLOS IGNACIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. (2443037/36) Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante don Carlos Ignacio Damonte, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (Art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Fdo. Dr. Federico Alejandro OSSOLA: Juez; María Soledad. Córdoba, 6 de Septiembre de 2013.

5 días - 22172 - 18/9/2013 - $ 215

MORTEROS. El Sr. Juez en lo Civ. Com., Conc., Fam., Ctrl., Men. y Fal. de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RACCA, MARGARITA CATALINA en autos RACCA, MARGARITA CATALINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 1348484 y a los que se consideren con Derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Morteros, 06 de Agosto de 2013. Juez José M Herran, Sec. OTERO, GABRIELA A..

5 días – 22017 - 17/9/2013 - $ 105

El señor Juez de 1ra. Instancia y 37° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos: "FREYTES, Arturo – COMOGLIO, Ofelia Amalia - Declaratoria de Herederos" - Expte. 2455531/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. Arturo Freytes y de Ofelia Amalia Comoglio, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: Ruarte, Rodolfo Alberto. Secretaría: Martínez de Zanotti. María Beatriz. Cba., 30 de Agosto de 2013.

5 días – 22014 - 17/9/2013 - $ 193

RÍO SEGUNDO- La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a la herencia de la Sra. MARA ROXANA ROSA SUBILS, en autos caratulados "SUBILS, MARA ROXANA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1370613" para que en el término de veinte (20) días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo, 29 de Agosto de 2013. Fdo. Dra. Martínez Gavier -Juez - Dr. Verónica Stuart - Secretaria.

5 días – 22021 - 17/9/2013 - $ 200

El Sr. Juez de Primera Instancia y 18° en lo Civil y Comercial, de esta capital, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Florentino Juan VANETTI, en autos: "VANETTI, Florentino Juan - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2426830/36), y a los que consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 04 de Septiembre de 2.013. Fdo.: Dr. Juan Carlos MACIEL - Juez; Dra. María José PAEZ MOLINA de GILI- Secretaria".

5 días – 22026 - 17/9/2013 - $ 140

HUINCA RENANCO - La Juez Civ.,Com., y Flia. de Huinca Renancó, Dra. Nora Lescano cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de José Luis VELIZ DNI 6.640.047 en autos: VELIZ, José Luis s/Decl. Herederos, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, H. Renancó, de agosto de 2013, Fdo.: Nora Lescano-Juez, Nora Cravero-Sec..

5 días - 22084 - 17/9/2013 - $ 138,50

HUINCA RENANCO - La Juez Civ.Com. y Flia. de Huinca Renancó, Dra. Nora Lescano cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Rita Angela ZAVALETA L.C. 0.950.369 en autos: "ZAVALETA, Rita Angela s/Decl. Herederos, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. H. Renancó, de agosto de 2013. Fdo.: Nora Lescano-Juez. Nora Cravero-Sec..

5 días – 22082 - 17/9/2013 - $ 142

MARCOS JUAREZ - El señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación Civil Comercial de Marcos Juárez cita y emplaza a herederos y acreedores de Elena Regina BADIN ó Elena R. BADIN en autos caratulados: BADIN ELENA REGINA ó ELENA R. - Declaratoria de Herederos - Expte. 1296046 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir' de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley.- Marcos Juárez, 29 Mayo 2.013. Dr. José María TONELLI - Juez - María José GUTIERREZ BUSTAMANTE. Secretaria.

5 días – 22123 - 17/9/2013 - $ 192

El Sr. Juez de 1° Inst. y 10° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TABARES EDUARDO en autos caratulados TABARES EDUARDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2404621/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 09/08/2013 Prosec.: Dra. Montañana Verónica del Valle. - Juez: Dr. Garzón Molina Rafael.

5 días – 22110 - 17/9/2013 - $ 153

El Sr. Juez de 1° Inst. y 36° Nom., en lo Civil y Com., de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROMERO TOMAS ALDO - GONZALEZ NORMA - ROMERO MARIA VIRGINIA en autos caratulados ROMERO TOMAS ALDO - GONZALEZ NORMA - ROMERO MARIA VIRGINIA -Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2386319/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 14 de Mayo de 2013, Sec.: Dra, María Soledad Inaudi de Fontana - Juez: Dr. Rafael Garzón (PAT)

5 días – 22109 - 17/9/2013 - $ 200

OLIVA - Juzg. Civ. Com. Conc. Flia. Ctrl. Men. Fal. de Oliva, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante PABLO NAVELLO, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos "NAVELLO PABLO- DECLARATORIA DE HEREDEROS"- EXPTE. N° 1372549-Oliva, 2/09/2013- Fdo: Alberto Ramiro Domenech-Juez -José Luis Córdoba- Prosecretario.

5 días – 21956 - 17/9/2013 - $ 120

El Sr. Juez de 1° Inst. y 18° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MENDEZ ALICIA

CATALINA en autos caratulados: MENDEZ ALICIA CATALINA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2453725/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 28 de Agosto de 2013. Sec.: Dra. María José Páez Molina de Gil- Juez: Dr. Maciel Juan Carlos.

5 días – 22108 - 17/9/2013 - $ 163

RIO SEGUNDO - El Sr. Juez de 1° Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia., Sec. N° 1 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NOCELLI DOMINGO en autos caratulados NOCELLI DOMINGO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 663210 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 13/11/2012. Sec.: Dra. Verónica Stuart- Juez: Dra. Susana E. Martínez Gavier.

5 días – 22107 - 17/9/2013 - $ 163

El Sr. Juez de 1° Inst. y 16° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GABRIEL ANDRES PEREYRA en autos caratulados PEREYRA GABRIEL ANDRES - Declaratoria de Herederos -Exp. N° 2426402/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 18 de Junio de 2013. Sec.: Dr. Bruno de Favot Adriana Luisa - Juez: Dra. Tagle Victoria María.

5 días – 22106 - 17/9/2013 - $ 163

Juez 1° Inst. 16° Nom. C. C. de la ciudad de Córdoba autos: Carranza, María Amanda- Fernández Ernesto -Declaratoria de Herederos-Exp. 2388597/36 cita y emplaza a los herederos y a los que tenga derechos a la herencia y bienes de los causantes para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 03 de Junio de 1992.

5 días – 22101 - 17/9/2013 - $ 105

El Sr. Juez de 1° Inst. y 43° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RICARDO ROBERTO GARCIA en autos caratulados GARCIA RICARDO ROBERTO - Declaratoria de Herederos ~ Exp. N° 2454187/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 30 de Agosto de 2013. Secretaría: Dra. Romero María Alejandra - Juez: Dr. Ortiz Héctor Gustavo.

5 días – 22105 - 17/9/2013 - $ 162

Autos "SCACCHI BLANCA O BLANCA GLORIA. Declaratoria de Herederos. Expte. N° 2435702/36". El Sr. Juez de 1° Inst. y 23° Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Cba., cita y emplaza a herederos y acreedores de SCACCHI BLANCA O BLANCA GLORIA (DNI N° 0.604.822) para que 20 días siguientes a la última publicación comparezcan a derecho al juicio de referencia bajo apercibimiento de ley. Cba, 20-08-2013. Rodríguez Juárez. (Juez) Molina de Mur, (Secretaria).

5 días – 22090 - 17/9/2013 - $ 110

LABOULAYE - El Juez de 1° Inst. Única Nom. Civ. y Com. Pablo A. Cabral, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de Adela Mercedes Castro de Bonadeo, en autos "CASTRO DE BONADEO, ADELA MERCEDES- DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP. 1302505 para que en término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Laboulaye, 29/08/2013.

5 días - 21944 - 17/9/2013 - $ 117

LAS VARILLAS - La Sra. Juez de 1° Inst. Civ., Com., Concil., Flia., Ctrol., Men. y Falt., cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos que se encuentren con derecho a la herencia de Ana ARRIETTI ó ARIETTI de GANDINO, DNI N° 5.102.444, en autos caratulados: "ARRIETTI ó ARIETTI de GANDINO Ana - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1454223) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- LAS VARILLAS, 26/08/2013. Fdo. Carolina MUSSO - Juez; Mauro CORDOBA Pros. Letrado.

5 días - 21946 - 17/9/2013 - $ 194,50

LAS VARILLAS- El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctrol, Men. y Faltas de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Adalberto Juan Bonino, LE 08.107.811 en los autos caratulados: "BONINO, ADALBERTO JUAN- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1180843) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 18/02/2013. Fdo: Carolina Musso (Juez) Gabriela N. Castellani (Prosecretaria Letrada).

5 días - 21947 - 17/9/2013 - $ 208,50

SAN FRANCISCO - El señor juez de 1° Instancia y 3° Nominación Civil, Comercial, Secretaria N° 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Pedro Antonio BAZAN, en autos caratulados "BAZAN, Pedro Antonio - Declaratoria de herederos", Expte. N° 1470056 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 02/09/13.

5 días - 21949 - 17/9/2013 - $ 145.

SAN FRANCISCO -El Sr. Juez Civil y Comercial de Primera Instancia, Primera Nominación, Secretaría Número 1 en autos "NIVOLI CARINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Nívoli Carina para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 02 de Septiembre de 2013, Dra. Silvia Raquel Lavarda, Secretaria, Dr. Víctor Hugo PEIRETTI, Juez.

5 días – 21950 - 17/9/2013 - $ 118,50

MORTEROS - El señor juez de 1° Instancia. Civil, Comercial, de Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Morteros, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Victorio Alfredo CALCATERRA, en autos caratulados "CALCATERRA, Victorio Alfredo - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1227828 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Firmado 08/08/2013: José María Herrán - Juez. Gabriela Amalia OTERO - Secretaria.

5 días - 21951 - 17/9/2013 - $ 147

SAN FRANCISCO - Por disposición Sr. Juez 1° Instancia y 1° Nominación C. C. de San Francisco, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y/o quienes se consideren con derecho a la herencia de HUGO STENIO GOYENECHE, para que en el término de veinte días a contar de la última publicación comparezcan en autos "GOYENECHE HUGO STENIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", tramitados ante Sec. N° 1, Dra. Silvia Raquel Lavarda, bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 02 de Septiembre de 2013.

5 días – 21952 - 17/9/2013 - $ 141

El Sr. Juez de 1° Inst. y 44° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROBERTO MASSUH. En autos caratulados MASSUH ROBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2446942/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26 de Agosto de 2013. Sec.: Dra. María Inés López Peña - Juez: Dra. Alicia Mira.

5 días – 22104 - 17/9/2013 - $ 148

El Sr. Juez de 1° Inst. y 10° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FREYTES ALEJANDRO ADELQUI En autos caratulados FREYTES ALEJANDRO ADELQUI - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2310162/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 26 de Marzo de 2013. Prosec.: Dra. Amilibia Ruiz Laura Alejandra -Juez: Dr. Garzón Molina Rafael

5 días – 22103 - 17/9/2013 - $ 170

El Sr. Juez de 1° Inst. y 37° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTA ELENA FERREYRA En autos caratulados: FERREYRA MARTA ELENA - Declaratoria de Herederos- Exp. N° 2452645/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 03 de Setiembre de 2013. Sec.: Dra. Martínez de Zanotti María Beatriz - Juez: Dr. Ruarte Rodolfo Alberto.

5 días – 22102 - 17/9/2013 - $ 167

LAS VARILLAS. La Sra. Juez de 1° Inst. Civ., Com., Concil., Flia., Ctrol., Men. y Falt., cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos que se encuentren con derecho a la herencia de Laura ó Laura Angela ó Laura A. BASSANO ó BASSANO de EANDI, DNI N° 7.148.456, en autos caratulados: "BASSANO ó BASSANO de EANDI Laura ó Laura Angela ó Laura A.-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1454344) que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicaci6n y bajo apercibimiento de ley, comparezca estar a derecho y tomen participación. LAS VARILLAS, 26/08/2013. Fdo. Carolina MUSSO - Juez; Mauro CORDOBA – Pros. Letrado.

5 días - 21948 - 17/9/2013 - $ 217

COSQUIN - La señora Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de la ciudad de Cosquín, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la señora Amelia Orfelina CALDERON por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "CALDERÓN, Amelia Orfelina - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 778697 - Cuerpo 1 -". Cosquín, 06 de Junio de 2013.- Fdo.: Dra. Coste (Juez de 1ra. Instancia) Dr. Ñañez (Secretario).

5 días – 22100 - 17/9/2013 - $ 140

DEAN FUNES - La Sra. Juez de 1° Inst. de la ciudad de Deán Funes, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FELIPE HERIBERTO CASTRO y OLGA / HOLGA RIZZI. En los autos caratulados: CASTRO FELIPE HERIBERTO y OTRA- DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. 1421700 y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el termino de veinte días siguientes de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Mercado de Nieto, Emma del Valle-Juez- Dra. Casal de Sanzano, María Elvira- Secretaria.

5 días – 22099 - 17/9/2013 - $ 170

El Sr. Juez de 1° Inst. y 8° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MERY NANCY BAZA N En autos caratulados BAZAN MERY NANCY - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2453923/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 03 de Setiembre de 2013. Sec.: Dra. Singer Berrotaran de Martínez María Adelina. - Rubiolo Fernando Eduardo

5 días – 22098 - 17/9/2013 - $ 164

BELL VILLE - El Juzg. de 1° Inst. Civ., Com., y Flia., de la ciudad de Bell Ville (Cba.), Dr. Víctor Miguel Cemborain, CITESE y EMPLACESE a los herederos y acreedores del causante Héctor Pascual Liuzzo, para que en el plazo de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados: "LUIZZO HECTOR PASCUAL - Declaratoria de Herederos", (Expte. N° 1438657). A cargo del Dr. Víctor Miguel Cemborain (Juez) - María Belén Marcos (Prosecretaria Letrada). Bell Ville, 02 de Septiembre de 2013.

5 días – 22097 - 17/9/2013 - $ 140

SAN FRANCISCO (Cba.). El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MIGUEL LUCINIO ROLLAN y NORMA NOEMI GONZALEZ, en autos caratulados "ROLLAN MIGUEL LUCINIO y GONZALEZ NORMA NOEMI - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1475796, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 2 de setiembre de 2013. Fdo. Dr. Víctor Peiretti – Juez - Dra. Silvia Lavarda - Secretaria.

5 días – 21818 - 16/9/2013 - $ 205

La Sra. Juez de 1° Inst. y 22° Nom. en lo Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CASTELLANOS, MERCEDES y/o CASTELLANO, MERCEDES en autos caratulados: "CASTELLANOS, Mercedes y/o CASTELLANO, Mercedes - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2409678/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27/06/2013. Fdo: Dra. Asrin, Patricia Verónica - juez - Dra. Monay de Lattanzi, Elba Haidee.

5 días – 22096 - 17/9/2013 - $ 156

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1° Inst. y 3° Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco (Córdoba), por intermedio de la Secretaria N° 5, en los autos caratulados: "FOGLIATI, MARIA ESTHER - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1431187), cita a los herederos y quienes se consideren con derechos en la sucesión de doña María Esther Fogliati para que comparezcan a estar a derecho, por el término de veinte días, y bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, Agosto 16 de 2013. Dra. Nora B. Carignano - Secretaria.

5 días – 22095 - 17/9/2013 - $ 140

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco (Córdoba), por intermedio de la Secretaria N° 5, en los autos caratulados: "RIFFLE, PEDRO FRANCISCO DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 691036), cita a los herederos y quienes se consideren con derechos en la sucesión de don Pedro Francisco Riffle, para que comparezcan a estar a derecho, por el término de veinte días, y bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, Agosto 27 de 2013. Dra. Nora B. Carignano - Secretaria.

5 días – 22094 - 17/9/2013 - $ 140

El Sr. Juez de 1° Inst. y 10° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARRARA, Marta Adelina por el término de ley, veinte días, desde la última publicación del presente, a fin de que concurran a tomar participación en los autos caratulados "CARRARA, Marta Adelina - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2454172/36, bajo apercibimiento de ley.- Rafael Garzón Molina –Juez- Montañana, Verónica Del Valle - Prosec.- 26/08//2013.

5 días – 22093 - 17/9/2013 - $ 130

ARROYITO. El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Com., Conc., Fam., Ctrol., Men., Fal., S. C. C. F. y Conc. de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FLORES, EUGENIA INES y/o FLORES, EUGENIA I. y LABASTO, ENZO LIBIO, en autos caratulados FLORES, EUGENIA INES - LABASTO, ENZO LIBIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE Nº 1137146, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Arroyito, 05 de Marzo de 2013. Secretaria: María Inés Abriola . Juez: Larghi, Alberto Luis.

5 días – 22092 - 17/9/2013 - $ 210

ALTA GRACIA. El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia, 1° Nominación - Secretaría 2 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Oscar Alberto Monchietti y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: Expte N° 131030 "MONCHIETTI, OSCAR ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS". Alta Gracia, 28 de agosto de 2013. Fdo.: Dra. Graciela María Vigilanti: Juez. Dra. Mariela Ferrucci: Secretaria.

5 días – 22091 - 17/9/2013 - $ 22091

OLIVA, El Señor Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Flia de Control, Menores Y Faltas de la ciudad de Oliva, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de la sucesión de la causante Sra. Haidee Egle Zandri, para que en del termino de veinte (20) días, a partir de la ultima fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos "ZANDRI HAIDEE EGLE – Declaratoria de Herederos" Expte. Nº 1452832, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Alberto Ramiro Domenech – Juez - Dr. Víctor A. Navello – Secretario.-

5 días – 21870 - 16/9/2013 - $ 239,40.-

RIO SEGUNDO. El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ruiz Sances José. En autos caratulados: Ruiz Sances José - Declaratoria de Herederos Exp. N° 1362538 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, Secretaría 2 - Gutiérrez Marcelo Antonio, Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días – 21833 - 16/9/2013 - $ 170

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 30ª Nominación en lo Civ. y Com. Cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RUBEN ALBERTO CORNEJO, en los aulas caratulados: "CORNEJO, RUBEN ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2439833/36, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Dr. Ossola Federico Alejandro: Juez. Dra. Prini de Mollecker, Marcela Elizabeth Marysol: Prosecretario Letrado.

5 días – 21842 - 16/9/2013 - $ 125

El Señor Juez de 1ª Instancia y 12ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Fraga Vicente Teodoro. En autos caratulados Fraga Vicente Teodoro - Declaratoria de Herederos Exp. N° 2422725/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 2 de Agosto de 2013. Juez: Aldo R. S. Novak (PAT) - Secretaria: Bueno de Rinaldi Irene Carmen.

5 días – 21834 - 16/9/2013 - $ 165

VILLA MARIA. La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civ. y Com. en autos caratulados: ALVAREZ, ISMANDA y/o YSMANDA y/o YNSMANDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante ALVAREZ ISMANDA y/o YSMANDA y/o YNSMANDA para que dentro del término de 20 días a contar de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba, 28 de Agosto de 2013. Fdo: De Jorge de Nole, Susana María: Juez – Villa, María de las Mercedes: Secretario.

5 días – 21840 - 16/9/2013 - $ 175

VILLA DOLORES. El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com. y Flia. – Sec. 2 - Villa Dolores, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ortiz Alberto Ismael y Woodhouse Mercedes Flora. En autos caratulados: Ortiz Ismael Alberto y otra. Declaratoria de Herederos - Exp. 1232582, y a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores, 22 de agosto de 2013 Secretaría María Leonor Ceballos.- Juez: Juan Carlos Ligorria.

5 días – 21835 - 16/9/2013 - $ 207

La Señora Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. DANIELA ALEJANDRA FALCHINI, por el término de veinte días siguientes al de la última publicación, bajo apercibimiento de ley para que comparezcan a los autos caratulados "FALCHINI, DANIELA ALEJANDRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2423919/36 Secretaría a cargo del Dr. Lopez Julio Mariano - Secretario - Córdoba, 4 de septiembre de 2013.-

5 días – 21837 - 16/9/2013 - $ 175

El Señor Juez de 1ª Instancia y 23ª Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes RENE DAVID NAVARRO en los autos caratulados: RENE DAVID NAVARRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2456326/36"," para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba, 2 de septiembre de 2013. Fdo: Dr. RODRIGUEZ JUAREZ Manuel Esteban, JUEZ; Dra. MOLINA de MUR Mariana Ester, SECRETARIA.

5 días – 21838 - 16/9/2013 - $ 160

El señor Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Verderone Noberto Armando. En autos caratulados: Paruzo Maria Eva - Verderone Norberto Armando - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2312193/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 29 de Agosto de 2013. Juez: Fontana De Marrone María De las Mercedes - Secretaria Corradini De Cervera Leticia.

5 días – 21851 - 16/9/2013 - $ 184

VILLA MARIA. La señora Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. En lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, en los autos caratulados "Calderon, Hilda Nelly - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos y acreedores, de la causante Sra. CALDERON, HILDA NELLY, D.N.I 3.714.386, para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Sec. N° 2 Dra. Olga Rigalt, Secretaria. Villa María, agosto de 2013.

5 días – 21861 - 16/9/2013 - $ 141,50

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 43ª Nominación en lo Civil y Comercial, en autos "DIAZ ENRIQUE EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2168830/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Sr. DIAZ ENRIQUE EDUARDO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 17 de Junio de 2013. Ortiz, Héctor Gustavo - juez Romero, María Alejandra – Secretario.

5 días – 21843 - 16/9/2013 - $ 169

VILLA MARIA. El Señor Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. Com. y Flia. - Sec. 3 - Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Miguel Antonio Manavella. En autos caratulados: Manavella Miguel Antonio - Declaratoria de Herederos Exp N° 1373921 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. V. María 21/08/2013. Fernando M. Flores -Juez, Laura P. Tolkachier - Prosecretaria.

5 días – 21850 - 16/9/2013 - $ 185

El señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 12ª Nom. de está ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Alfredo Raul Sequeira. En autos caratulados "SEQUEIRA ALFREDO RAUL - DECLARATORIA DE HEREDEROS"; (EXP. N° 2449245/36), para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento, de Ley, comparezcan a estar a derecho y participación.- Fdo. BUENO DE RINALDI IRENE SOLEDAD SECRETARIA.- Córdoba, Septiembre del año 2013.

5 días – 21858 - 16/9/2013 - $ 175

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 1ª Nom. de Río Cuarto Dr. José Antonio Peralta, Secret. N° 2 a cargo de la Dra. M. Laura Luque Videla, cita y emplaza a los herederos, acreedores, ya todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Oscar José Crenna DNI. 6.649.350 en autos caratulados; "CRENNA, OSCAR JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1347284 para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 24/07/13.-

5 días – 21853 - 16/9/2013 - $ 148

BELL VILLE. El Juzg. de 1ª Inst. Civ., Com., y Flia., de la ciudad de Bell Ville (Cba), Dr. Víctor Miguel Cemborain, CITESE y EMPLACESE a los herederos y acreedores del causante Héctor Pascual Liuzzo, para que en el plazo de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados: "LUIZZO HECTOR .PASCUAL - Declaratoria de Herederos", (Expte. N° 1438657). A cargo del Dr. Víctor Miguel Cemborain (Juez) - María Belén Marcos (Prosecretaria Letrada) - Bell Ville 02 de Septiembre de 2013.

5 días – 21830 - 16/9/2013 - $ 173

RIO CUARTO. El Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. en lo C. C. Secret. N° 11, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante ENNIO ROBERTO BERLAFFA, LE 6568825 en autos caratulados "ENNIO ROBERTO BERLAFFA - Declaratoria de

Herederos", SAC 1407636; para que en término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Río IV, 14/08/2013. Fdo: Carla V. Mana, Secret.- Mariana M. de Alonso, Juez.

5 días – 21821 - 16/9/2013 - $ 138

SAN FRANCISCO (Cba.). El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de IRMA MARGARITA ALTINA, en autos caratulados "ALTINA IRMA MARGARITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1475811, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 2 de setiembre de 2013. Fdo. Dr. Víctor Peiretti – Juez - Dra. Silvia Lavarda - Secretaria.

5 días – 21815 - 16/9/2013 - $ 185

SAN FRANCISCO (Cba.). El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VICTOR HUGO BERTORELLO, en autos caratulados "BERTORELLO VICTOR HUGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1475802, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 30 de agosto de 2013. Fdo. Dr. Víctor Peiretti – Juez - Dra. Silvia Lavarda - Secretaria.

5 días – 21816 - 16/9/2013 - $ 184,50

El Señor Juez de 1ª Instancia y 19ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Felix Hector Figueroa. En autos caratulados: Figueroa Felix Hector - Declaratoria de Herederos - Exp N° 02306242/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 28 de agosto de 2013 Secretaría Pucheta De Tiengo Gabriela María. Juez: Villarragut Marcelo Adrian.

5 días – 21852 - 16/9/2013 - $ 175

SAN FRANCISCO (Cba.). El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALBERTO VALENZIANO, en autos caratulados "VALENZIANO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1475825, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 2 de setiembre de 2013. Fdo. Dr. Víctor Peiretti – Juez - Dra. Silvia Lavarda - Secretaria.

5 días – 21817 - 16/9/2013 - $ 181

LA CARLOTA.- El Señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Dr. Raúl Oscar ARRAZOLA, Secr. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FRANCISCO HUGO ROMERO, en los autos caratulados: "ROMERO FRANCISCO HUGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1247104), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 31 de Julio de 2013. Fdo.: Raúl Oscar ARRAZOLA - Juez - Dr. Carlos Enrique Nolter - Prosecretario Letrado.

5 días – 21878 - 16/9/2013 - $ 155

LA CARLOTA.- El Señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Dr. Raúl Oscar ARRAZOLA, Secr. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSÉ BONGIOVANNI, en los autos caratulados: "BONGIOVANNI JOSÉ - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1218191), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 28 de Junio de 2013. Fdo.: Raúl Oscar ARRAZOLA - Juez - Dra. Marcela C. SEGOVIA - Prosecretaria Letrada.

5 días – 21879 - 16/9/2013 - $ 150

El Señor Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. María Virginia Vargas en los autos caratulados "MONSERRAT, ELENA – S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 22436844/36).- Cita y Emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante, para que dentro del plazo de veinte (20) días siguientes al de la ultima publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento.- Fdo: Dr. Falco Guillermo Edmundo, Juez; Dra. Vargas María Virginia, Secretaria.- Of. 22/8/2013.

5 días – 21880 - 16/9/2013 - $ 153

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ADRIANA MONICA DEL CARMEN MANSILLA. En autos caratulados MANSILLA ADRIANA MONICA DEL CARMEN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2446179/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 28 de Agosto de 2013. Sec.: Dra. Trombetta de Games Beatriz Elva - Juez: Dr. García Sagues José Luís.

5 días – 21881 - 16/9/2013 - $ 179

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARCE RAMON EDUARDO. En autos caratulados ARCE RAMON EDUARDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2399876/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 16 de Agosto de 2013. Sec.: Dr. Arevalo Jorge Alfredo - Juez: Dra. Olariaga de Masuelli María Elena.

5 días – 21882 - 16/9/2013 - $ 160

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 29ª Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos ""PERESSINI, ESTELA SUSANA - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - HOY QUIEBRA - (EXPTE. 503073/36)", por Sentencia N° 316 del 2/09/13 se resolvió: 1) Declarar la quiebra de Estela Susana Peressini, D.N.I. N° 5.681.170, con domicilio en calle 9 de Julio N° 540, 4° piso, dpto. C, de la ciudad de Córdoba ... V) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de ella, que dentro del plazo de veinticuatro horas los entreguen a la Sindicatura, bajo apercibimiento.- VI) Intímese a la fallida para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el art. 86 de la ley 24.522. VII) Prohíbase a la fallida realizar pagos de cualquier naturaleza haciéndose saber a los terceros que los perciban, que serán ineficaces. Asimismo, prohíbase a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 09/12/13 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico (Cr. Luis Antonio Lamberghini, Coronel Olmedo N° 51, Cba.); Informe Individual: 25/02/14; Resolución arto 36 L.C.Q: 03/04/14; Informe General: 07/05/14. Of. 2/9/13.

5 días – 21908 – 16/9/2013 - $ 560

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de COMETTA RAMONA MERCEDES en autos caratulados COMETTA RAMONA MERCEDES - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2434103/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26 de agosto de 2013. Sec.: Dra. Silvia W. de Montserrat - Juez: Dr. Germán Almeida.

5 días – 21883 - 16/9/2013 - $ 160

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BASILICIO BENITEZ ARRILAGA. En autos caratulados BENITEZ ARRILAGA BASILICIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2439460/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 25 de Junio de 2013. Prosec.: Dra. Ovejero María Victoria - Juez: Dra. Benítez de Baigorri Gabriela María.

5 días – 21884 - 16/9/2013 - $ 173

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SORIA VICENTE ANTONIO. En autos caratulados SORIA VICENTE ANTONIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2324629/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 14 de agosto de 2013. Sec.: Dr. Fassetta Domingo Ignacio - Juez: Dra. Sammartino de Mercado María Cristina.

5 días – 21885 - 16/9/2013 - $ 168

El Sr. Juez del Juzg. de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, en los autos: OLIVERA, Rosalvina Del Valle - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2439778/36, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión y/o los bienes dejados al fallecimiento del causante, para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Cba. 29/08/2013. Sec. Dr. Maina, Nicolás.

5 días – 21901 - 16/9/2013 - $ 130

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CUENCA NARCISA. En autos caratulados CUENCA NARCISA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2436234/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26 de Agosto de 2013. Sec.: Dra. Gladys Quevedo de Harris - Juez: Dr. Juan Manuel Sueldo.

5 días – 21886 - 16/9/2013 - $ 153

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com., de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN CARLOS VAZQUEZ. En autos caratulados VAZQUEZ JUAN CARLOS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2425780/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 01 de Julio de 2013. Prosec.: Dra. Ovejero María Victoria - Juez: Dra. Benítez de Baigorri Gabriela María.

5 días – 21887 - 16/9/2013 - $ 168

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Benigno Chamorro. En autos caratulados "CHAMORRO BENIGNO - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2389691/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba. 24 de Mayo de 2013. Sec. Dra. María C. Valdes, Juez Dr. Héctor H. Lucero.

5 días – 21899 - 16/9/2013 - $ 147

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 7ª Nom. en lo C. y C. Dra. Rita V. Fraire de Barbero, P.L.T. Secretaria N° 7, Dra. María A. Mundet Argañaraz, en autos "NASIF ASUNTA - TESTAMENTARIO" Expte. 1413422, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Asunta NASIF, DNI F 2.74.660, para que en el término de 20 días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Of., 4 de setiembre de 2013.-

5 días – 21854 - 16/9/2013 - $ 219

El Señor Juez de 1ª Instancia y 27ª Nominación en lo Civil y Comercial, García Sagues, José Luis cita y emplaza a los herederos y acreedores de Amanda Nélida Molina, en los autos caratulados "MOLINA, Amanda Nélida - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2345003/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Secretaria Trombetta De Games, Beatriz Elva. Córdoba, abril de 2013.-

5 días – 21900 - 16/9/2013 - $ 145

El Sr. Juez del Juzg. de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, en los autos: VILLARREAL, Simon Angel - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2439773/36, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión y/o los bienes dejados al fallecimiento del causante, para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a

estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Cba. 28/08/2013. Sec., Dra. Molina de Mur, María Ester.

5 días – 21873 - 16/9/2013 - $ 134

El Señor Juez de 1ª Instancia y 36ª Nominación en lo Civil y Comercial, Sylvia Elena Lines, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Teresita del Valle Martino en los autos caratulados "MARTINO, TERESITA DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2438612/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Secretaria Inaudi de Fontana, María Soledad. Córdoba, septiembre de 2013.-

5 días – 21874 - 16/9/2013 - $ 145

VILLA DOLORES. El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil, Com. y Conc. de 1ª Nom. -Ciudad de Villa Dolores - en autos MARTINEZ JOSE IGNACIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte: 1127652) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Villa Dolores, 29 de agosto 2013. Dr. JUAN CARLOS LIGORRIA - JUEZ; Dra. CECILIA MARIA H. DE OLMEDO - SECRETARIA.

5 días – 21875 - 16/9/2013 - $ 125

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst., 3ª Nom. Civil, Com., Flia. y Conc., de Río Tercero, Sec. N° 5, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión del causante, Roberto Matias Cuello, D.N.I. 3.460.890, y María Josefa Torres, L.C. 7.165.220, en los autos "CUELLO ROBERTO MATÍAS - TORRES MARÍA JOSEFA - DECLARATORIA DE HEREDERO - Expte: 1410661", para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.- Río Tercero, 30/08/2013. Fdo. Dr. JORGE DAVID TORRES - Juez, y Dr. JUAN CARLOS VILCHEZ - Secretario.

5 días – 21876 - 16/9/2013 - $ 150

LA CARLOTA.- El Señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Dr. Raúl Oscar ARRAZOLA, Secr. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PEDRO DOMINGO FELICEVICH, en los autos caratulados: "FELICEVICH PEDRO DOMINGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1218173), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 4 de Setiembre de 2013. Fdo.: Raúl Oscar ARRAZOLA - Juez - Dra. Marcela C. SEGOVIA - Prosecretaria Letrada.

5 días – 21877 - 16/9/2013 - $ 159

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Se hace saber que en autos "PRADO, JUAN MARCELO - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (EXPTE. N° 2297885/36), que tramitan por el Juzg. de 1° Inst. y 13° Nom. C. y C., (Conc. y Soc. 1), Secr. Antinucci, se ha resuelto: "SENTENCIA NÚMERO:382 del 27/08/2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE:1) Declarar la quiebra del Sr. PRADO, Juan Marcelo - D.N.I. 24.089.320, con domicilio real en calle Duarte Quirós N° 49 Piso 11 "C" de esta ciudad, en los términos de los arts. 288 y 289 L.C.Q. (...) III) Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes del mismo para que, en el término de veinticuatro horas (24 hs.), los entreguen al síndico. IV) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a, los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho (art. 88, inc. 5°, L.C.Q.) .... " Fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar, los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el síndico: hasta el 25/10/201;3. Fdo. Dr. Carlos Tale, juez.- Of.:09/09/2013.

5 días – 22217 – 18/9/2013 - $ 250

El Sr. Juez de 1 ° Inst. y 29° Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "SUELDO SERGIO ANTONIO - QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (N° 2452200/36), por Sentencia N° 315 del 30.08.13 se resolvió: 1) Declarar la quiebra del Sr. Sergio Antonio Sueldo, D.N.I. 29.255.531 - CUIL N° 20-29255531-9 con domicilio en calle Raimond Poincare N° 7787, B° Quintas de Arguello de la ciudad de Córdoba ... IV) Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, que dentro del plazo de veinticuatro horas hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. V) Intimase al fallido para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el art. 86 2do. párrafo de la ley 24.522. VI) Prohíbese al fallido realizar pagos de cualquier naturaleza haciéndose saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces. Asimismo, prohíbese a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 07.11.13 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el sindico (Cra. Adriana Beatriz Ceballos, Caseros N° 954, piso 1°, Dpto. "E", Cba.); Informe Individual: 12.12.13; Resoluión art. 36 L.C.Q: 27.02.14; Informe General: 01.04.14. Of. 05/09/13.

5 días – 22218 – 18/9/2013 - $ 560

El Juzgado de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Concursos y Sociedades N° 3, en autos "BALDONCINI, RAMÓN RINALDO - PEQUEÑO CONCURDO PREVENTIVO (EXPTE N° 2366708/36)" por SENTENCIA NÚMERO TRESCIENTOS QUINCE de fecha trece de agosto de dos mil trece RESOLVIÓ 1) Fijar nuevas fechas que modifican las establecidas en la Sentencia Número doscientos treinta y uno de fecha diez de junio de dos mil trece mediante la cual se declaró la apertura del concurso preventivo del Sr. Baldoncini, Ramón Rinaldo, D. N.I. N° 6.445.714 que quedará redactada de la siguiente manera: ... Fijar como fecha para que los acreedores presenten sus demandas de verificación ante el Síndico, hasta el día 01 de octubre de 2013 (Art. 14 inc. 30 L.C.Q.), debiendo acompañar la documentación respectiva, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 32 de la L.C.Q., y emplazar al Síndico para que en el término de 48 hs. de vencido el término del Art. 34, presente al Tribunal las impugnaciones. XII) Fijar como fecha para que el Síndico presente el Informe Individual el día 11 de noviembre de 2.013 y el Informe General el día 26 de diciembre de 2.013, en la forma prevista por los Arts. 35 y 39 respectivamente de la Ley Concursal y como fecha para la Resolución del Art. 36 de la L.C.Q. el día 26 de noviembre de 2.013. XIII) Hágase saber al concursado que la presentación de la propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías de los Acreedores verificados y declarados admisibles deberá ser efectuada en los términos prescriptos por el art: 41 de la L.C.Q. y presentada en el plazo de diez días desde que recaiga la resolución prevista por el Art. 36. Fijar como fecha para la Sentencia de Categorización el día 27 de febrero de 2.014 (Art. 42 L. C. Q.) XIV) Fijar como fecha para la realización de la audiencia informativa prevista por los Arts. 14 inc. 10 y 45 de la Ley 24.522 y sus modificatorias, el día 04 de agosto de 2.014 a las 9 hs., la que se realizará con los acreedores verificados y/o declarados admisibles que concurran a la misma, celebrándose en la Sala de Audiencias del Tribunal, haciéndose saber que si la misma no tuviere lugar por razones de fuerza mayor o por imposibilidad del Tribunal, se efectuará el primer día hábil siguiente a la misma hora. Hágase saber que la misma no se efectuará en el caso que el concursado obtuviera las conformidades previstas por el Art. 45 de la L.C.Q. con comunicación y acompañando constancias pertinentes al Tribunal. Dicha fecha servirá como fecha tope para que el deudor presente modificaciones a su propuesta original (Art. 43 infine (. . .) Fdo. Dr. Ricardo Belmaña (Juez).

5 días – 22089 – 17/9/2013 - $ 1225

AUDIENCIAS

El Señor Juez de Conciliación De Villa María (Cba.), Dr. Marcelo José Salomón, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante MARTA REGINA VIONNET, Villa María 11 de junio de 2013. Proveyendo el escrito que antecede: Agréguense publicaciones de edictos, en consecuencia téngase por cumplimentado lo ordenado a fs. 10, en consecuencia admítase la presente demanda en contra de los SUCESORES DE MARTA REGINA VIONNET. Cítese y emplácese a las partes, a la audiencia de conciliación que prescribe el Art. 47 de la ley 7987, fijada para el día. (....). En la misma diligencia emplácese al demandado para que en el supuesto de no conciliar conteste la demanda todo bajo apercibimiento de le (Art. 25 Y 49 del CPT), haciéndosele saber que debe comparecer con la asistencia técnica de un abogado matriculado (art 80 primer párrafo C.P.C.C.). Atento a las constancias de autos, emplácese al letrado para que en el término de 72 hs. Cumplimente con aportes ley 6912, bajo apercibimiento de ley, con noticia al Colegio de Abogados de esta ciudad. Asimismo los letrados en caso de haber sido notificados con anterioridad de audiencias fijadas por otros tribunales que pudieran dar motivo a un pedido de suspensión, deberán manifestarlo dentro del término de dos días a partir de la presente notificación, bajo apercibimiento de no aceptarse la solicitud. Emplácese a la demandada a los fines que en el término de 48 hs. Denuncie, en caso de existir, identificación y domicilio de aseguradoras, solidarios o terceros obligados a los fines de proceder a su emplazamiento, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Publíquese por edictos por el término de cinco días. (art. 20 de la ley 20744). Otro decreto: Villa María, 16/08/2013. Proveyendo el escrito de fs. 21: Agréguense oficios sin diligenciar. Atento lo manifestado, fíjese nueva fecha de audiencia a los fines del arto 47 para el día 29 de octubre de 2013 a las 8:30 hs. Publíquese en el boletín oficial y en el Diario Local. Notifíquese, en los autos caratulados "PEREYRA, WALTER ALFREDO C/SUCESIÓN DE MARTA REGINA VIONNET - ORDINARIO - OTROS.- (EXPTE. 594599)".- Villa María, 28 de agosto de 2013 - Secretaría única.-

5 días – 21938 – 16/9/2013 – s/c-

JUZ DE FAM 6°NOM. EXPTE. 322338. PIZZUTO DOTTO, ROMINA ANDREA C/ MARCONETTI, JUAN SANTIAGO - MEDIDAS CAUTELARES. "CORDOBA, 26/08/2013 ... NOTIFIQUESE A LA SRA. PIZZUTO DOTTO EL PROVEIDO DE FECHA 24-05-2013, MEDIANTE EDICTOS CITATORIOS DE LEY.. "FDO. LOPEZ MINUET, MARIA PAMELA. SECRETARIO JUZG. 1RA INST. "CORDOBA 24/05/2013. PROVEYENDO A FS. 307/326: POR CONSTITUIDO EL NUEVO DOMICILIO LEGAL QUE SE EXPRESA SITO EN CALLE LAVALLEJA 49, 8° PISO, DPTO. A, DE LA CIUDAD DE CORDOBA. EMPLACESE A LOS LETRADOS INTERVINIENTES PARA QUE EN EL PLAZO DE 72 HS CUMPLIMENTEN CON LOS APORTES DE LEY, BAJO APERCIBIMIENTO. IMPRIMASE AL PEDIDO DE MODIFICACION DE TENENCIA, EL TRAMITE INCIDENTAL PREVISTO EN LOS ARTS. 87 AL 89 DE LA LEY 7676. TRASLADO A LA CONTRARIA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. A LA PRUEBA OFRECIDA: DOCUMENTAL: AGREGUESE. A LAS DEMAS: INSTRUMENTAL, INFORMATIVA Y TESTIMONIAL: TENGASE PRESENTE PARA SU OPORTUNIDAD SI POR DERECHO PUDIERA CORRESPONDER. RESERVA: TENGASE PRESENTE EN CUANTO POR DERECHO CORRESPONDA. AL PUNTO 11: OPORTUNAMENTE SI EL TRIBUNAL LO CONSIDERA PERTINENTE A LOS FINES DE TRATAR LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA, FIJASE AUDIENCIA PARA EL OIA 18 DE JUNIO DE 2013 DEL AÑO 2013 A LAS 8:30HS., CON QUINCE MINUTOS DE TOLERANCIA, A LA QUE DEBEN COMPARECER LAS PARTES PERSONALMENTE CON SUS DOCUMENTOS DE INDENTIDAD Y ABOGADOS PATROCINANTES BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY (ART.21 INC 40 LEY 7676) NOTIFIQUESE. FOO. ESLAVA GABRIELA LORENA. JUEZ DE 1RA INST. LOPEZ MINUET, MARIA PAMELA SECRET JUZG 1RA INST.

5 días – 21832 – 16/9/2013 – s/c.-

La Sra. Juez del Juzgado de Familia de Cuarta Nominación de la Ciudad de Córdoba cita a los sucesores del Sr. Ramon Antonio Zalazar D.N.I. 11.746.779 quienes deberán comparecer en forma personal y con patrocinio letrado a la audiencia que prescribe el arto 60 de la ley 7676 para el día 14 de noviembre de 2013 a las 9:30 a los fines de tratar la demanda de filiación post mortem con quince minutos de tolerancia bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "SALGUERO MARGARITA HORTENCIA C/ HEREDEROS DEL SR. ZALAZAR RAMON ANTONIO - ACCIONES DE FILIACIÓN - CONTENCIOSO. EXPTE. 1390383".OF 29/08/13.-

5 días – 21905 – 16/9/2013 – s/c.-

La Sra. Juez del Juzgado de Familia de Tercera Nominación, en autos caratulados "CHAVEZ MELINA REBECA c/ FERNANDEZ CARLOS BALBINO DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO - EXPTE 1282423" cita y emplaza al Sr. Carlos Balbino Fernández para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y a la audiencia prevista por el art. 60 de la ley 7676 para el día 31de octubre pxmo. a las 12.00 hs., debiendo comparecer el mismo y la Sra. Melina Rebeca Chávez en forma personal, con sus documentos de identidad, con quince minutos de tolerancia y con abogado, bajo apercibimiento del art. 61 de la ley 7676.- Firmado: PAMELA OSSOLA

AMBROGGIO, JUEZ - SILVIA ISAIA, SECRETARIA." Oficina: 04-09-2013.

5 días – 21824 - 16/9/2013 - $ 245

CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

LAS VARILLA. El Jgdo. Civ. Y Com. de Las Varillas, hace saber que en los autos caratulados "MINA, OLINDO U ONILDO ALFREDO - MEYER, ROSA MARY - CANCELACION DE PLAZO FIJO" (Expte. 1196255), se ha ordenado la cancelación del pagaré librado por la Cooperativa de Provisión de Bienes y Servicios, Vivienda, Consumo y Crédito de Agencieros de Quiniela, loterías y Afines a favor de los actores Sres. Olindo u Onildo Alfredo Mina, DNI 6.412.435, Y Rosa Mari Meyer o Rosa Mary Meyer, DNI 12.273.443, por $ 58.200 con vencimiento el 15/12/2012. Autorizar a la Cooperativa referida el pago del importe del mencionado pagaré a los actores precitados, para el supuesto de no deducirse oposiciones en el plazo de sesenta días corridos contados a partir de la última publicación. Fdo.: Carolina MUSSO - Juez. Gabriela Castellani – Prosecretaria Letrada.

15 días – 21107 – 23/9/2013 - $ 879.-

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Primera Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Dr. Peralta, Secretaría N° 2 Luque Videla, hace saber que en los autos: "ROSALES, DOMINGO RAUL - ROSALES IRUSTA, MYRIAM ELIZABETH - -CANCELACION DE PLAZO FIJO (Expediente 1344230)", se ha ordenado la cancelación del depósito a plazo fijo Serie N° 6427018649 del Banco Provincia de Córdoba – Suc. N° 427 de la ciudad de Río Cuarto (Banda Norte). Provincia de Córdoba, a favor de DOMINGO RAUL ROSALES y MYRIAM ELIZABETH ROSALES IRUSTA, por la suma de $ 32.599,52, con fecha de vencimiento el día 15 de febrero de 2013, autorizándose su pago, si no hubiese oposición de interesados, dentro de los 60 días de la última publicación de edictos. Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial. Río Cuarto, 22 de agosto de 2013. Luque Videla – Secretaria.

15 días – 21043 – 20/9/2013 - $ 945.-

CITACIONES

COSQUIN - La Sra. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y de Familia de la Ciudad de Cosquin, Dra. Cristina Coste, Secretaría Número Dos a cargo del Dr. Ñañez, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 773046 - CHAILE, MIGUEL ANGEL C/ ITURRIAGA, CLAUDIA INES - ORDINARIO" cita y emplaza a los herederos de la demandada Claudia Inés Iturriaga para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 97 del C.P. C.). Notifíquese. Fdo.: Dra. Vanina Andrea Odicino Chuchan. Prosecretaria Letrada.

5 días – 22364 - 19/9/2013 - $ 200

El Señor Juez de Primera Instancia c/Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (EX 25 CC). Secretaría Dra. Rivas Blnca, en los a.utos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/Konstrucciones sa - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1976132/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas N° 244 -Planta Baja – Cba., cita y emplaza a Konstrucciones sa en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 22282 – 19/9/2013 - $ 245

El Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación, Secretaria N° I de la cuidad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, en estos autos caratulados "Epte. N° 1427647 - LAMS, STELLA MARIS C/ LAMS, ALBERTO EMILIO GUSTAVO Y OTRO-ACCIONES DE FILIACION-CONTENCIOSO-J. 1ª INST. C. C. FAM. 1° - SEC. 1 - BELL VILLE", cita y emplaza al demandado Alberto Emilio Gustavo LAMS, para que en el término de 20 días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Víctor Miguel Cemborain-Juez. Dra. Patricia Guzmán – Sec..

5 días – 22424 – 19/9/2013 - $ 165

EXPEDIENTE: 1440826 - DEHEZA, MARÍA CATALINA C/ SUCESIÓN DE MARCELO BARREDA - ORDINARIO - DESPIDO - VILLA DOLORES. En estos autos caratulados "DEHEZA, MARIA CATALINA c/SUCESION DE MARCELO BARREDA - ORDINARIO - DESPIDO - DEMANDA LABORAL" Expte. N° 1440826, de trámite ante este Juzgado de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civil, Com., Conciliación y Familia de Villa Dolores, Sec. N° 1 a cargo de la autorizante, Dra. Cecilia María H. de Olmedo, se ha resultado librar a Ud. el presente, a fin que tan luego de recibido y con las formalidades de ley y estilo SE SIRVAN PUBLICAR SIN CARGO los edictos ordenados en éstos y que a tal fines se adjuntan, por el término de cinco (5 días), sin perjuicio de su oportuna inclusión en la planilla general de costas (arg. Art. 20 de la Ley 20.744). Diligenciado que sea el presente, se servirá devolverlo a este juzgado de origen. Con todo lo actuado, a sus efectos.

5 días – 22348 – 19/9/2013 - s/c

Expte.: 2333119/36- "METALURGICA URBANA S.R.L. c/ ORELLANO, Federico Alfredo- TRIBUNAL: Juzg. 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba. "Córdoba, primero (1) de noviembre de 2012.... Proveyendo al escrito inicial: ... Admítase. Dése a la presente el trámite de juicio Ordinario. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el plazo de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese con copia de la demanda y documental acompañada... ."-. Fdo.: Dr. Lucero- JUEZ- Dra. Alonso De Marquez - SECRETARIA- "Córdoba, dieciocho (18) de abril de 2013. Atento que a fs. 34 la demandada solicita se cite como tercero obligado al Sr. Ricardo 8izzochi, evacuando el traslado la-actora a fs. 44 no oponiéndose a dicho extremo, en virtud de ello corresponde la citación del mencionado a tenor del primer decreto de la causa, otorgándose un plazo de comparendo de diez días a mérito que el mismo se encuentra radicado en extraña jurisdicción. Líbrese oficio Ley 22.172 transcribiéndose el decreto de fecha 01/11/12 (fs. 21) y el presente."- Fdo.: Dr. Lucero- JUEZ- Dr. Marchi- PROSECRETARIO LETRADO-

5 días – 22387 – 19/9/2013 - $ 450

RIO SEGUNDO. Por disposición de la Sra. Jueza de 1ª Inst. y Ún. Nom. en lo C. C. C. y Flia, de Río II, Sec. Dr. Gutiérrez, en autos: "MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO TEMPLE C/ SUCESORES DE LESCANO JOSÉ - EJECUTIVO FISCAL" (Expte. 269891). Cítese y emplácese a la demandada para que en el plazo de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4 ley 9024), y de remate para que en el término de tres días más opongan excepciones legítimas (art. 6 ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C. de P.C.C). Fdo: Dr. Gutiérrez - Secretario. QUEDAN NOTIFICADOS. Oficina, 23/08/2013.-

5 días - 22327 – 19/9/2013 - $ 216

VILLA MARIA - En autos: "OLARIAGA DEBORA ANAHI C/ VILLCA LUJAN VANESA-ORDINARIO - DESPIDO" EXPTE. N° 1286108, que se tramitan por ente esta Cámara del Trabajo de esta ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, Secretaria a cargo del Dr. Carlos Eduardo Oyola, se han dictado las presentes resolución: "Villa María, 26 de agosto de 2.013. Atento al certificado de fs. 123 vta. designase nueva audiencia a los fines de vista de la causa (art. 57 del C.P.T.), para el día 30 de septiembre de 2013 a las 11 :00 hs., a cuyo fin cítese a las partes y absolventes bajo apercibimiento de los arts. 219, 222 y 225, del C.P.C .. Cítese por edictos a la actora Sra. Débora Anahí Olariaga, para que en el término de 10 días comparezcan a tomar la debida participación, por si o por apoderado, en los presentes autos, constituyan domicilio legal y a la audiencia de vista de causa designada, bajo apercibimiento de ley; a cuyo fin líbrense los oficios al periódico "El Diario" y al Boletín Oficial y por el término de ley (art. 22 del C.P.T.). Llamase a tomar intervención a la Asesora Letrado del Trabajo, en representación de la actora y para el supuesto de su no comparecencia. Cítese a los testigos propuestos, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada serán conducidos por la fuerza pública (art. 22 in fine L.P.T.). Emplácese a las partes para que en el término de cinco días ratifiquen, el domicilia de los testigos ofrecidos, bajo apercibimiento de, que en caso de no practicarse la notificación por inexistencia, error o discrepancia con el denunciado. se tendrán los mismos por renunciados. Atento lo preceptuado por el art. 15, última parte, de la L.P.T., emplácese a las partes para que por intermedio de sus letrados confeccionen, firmen y diligencien las cédulas de citación a sus testigos, debiendo acreditar su diligenciamiento y notificación, bajo apercibimiento de tenerlos por renunciados. Hágase saber a las partes que deberán limitar el número de testigos ofrecidos conforme al art. 41 de la L.P.T.. Emplácese a las partes y/o a sus representantes legales para que en el supuesto de haberse producidas situaciones excepcionales respecto a sus representadas y/o citadas en garantía, denuncien tales circunstancias, bajo apercibimiento de recepcionar la audiencia fijada en la fecha prevista. Los letrados de las partes, en caso de superposición de esta audiencia con otras notificadas con anterioridad por otros Tribunales, que pudieran dar motivo a un pedido de suspensión, deberán manifestarlo dentro del término de dos días de recibida la presente notificación, bajo apercibimiento de rechazarse la solicitud de suspensión. Notifíquese." Firmado: Dra. Liliana Cuevas de Atienza, (Vocal); Dr. Carlos Eduardo Oyola (Secretario).

5 días – 22201 - 18/9/2013 – s/c.

VILLA MARIA - En autos caratulados: "ZUCOTTI JOSE LUIS C/ EUROCRITAL-ORDINARIO - DESPIDO (1275775)", que se tramitan por ente esta Cámara del Trabajo de esta ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Carlos Eduardo Oyola, se ha dictado la presente resolución: "Villa María, 23 de agosto de 2013. Proveyendo a la diligencia que antecede: Agréguese la notificación que luce a fs. 218/219. Por lo informadoi por el señor Oficial de Justicia (fs. 218 vta.) y atento a lo manifestado y solicitado precedentemente suspéndase la audiencia de vista de la causa del día 22 de agosto ppdo., prevista por el art. 57 del C.P.T., y en consecuencia, designase nueva audiencia a los mismos fines que la anterior para el día 16 de octubre pxmo. a las 09:00 hs., a cuyo fin cítese a las partes y absolventes bajo apercibimiento de los arts. 219, 222 y 225, del C.P.C .. Cítese por edictos "El Diario del Centro del País" y al Boletín Oficial (art. 22 del C.P.T).- por el término de ley y emplácese al señor Lucindo Celestino Muller como titular de la firma Eurocristal para que dentro del término de diez días comparezcan a estar a derecho, constituyan domicilio y tomen participación bajo apercibimiento de ley. Cítese a la Asesora Letrada del trabajo, Dra. Silvina Muñoz para que tome intervención en los terminas del art. 5 de la L.P.T. en caso de los citados no comparezcan con asisencia letrada. Cítese a los testigos propuestos, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada serán conducidos por la fuerza pública (art. 22 in fine L.P.T.). Emplácese a las partes para que en el término de cinco días ratifiquen, el domicilio de los testigos ofrecidos, bajo apercibimiento de, que en caso de no practicarse la notificación por inexistencia, error o discrepancia con el denunciado, se tendrán los mismos por renunciados. Emplácese a las partes y/o a sus representantes legales para que en el supuesto de haberse producido situaciones excepcionales respecto a sus representadas y/o citadas en garantía, denuncien tales circunstancias, bajo apercibimiento de recepcionar la audiencia fijada en la fecha prevista. Los letrados de las partes, en caso de superposición de esta audiencia con otras notificadas con anterioridad por otros Tribunales, que pudieran dar motivo a un pedido de suspensión, deberán manifestarlo dentro del término de dos días de recibida la presente notificación, bajo apercibimiento de rechazarse la solicitud de suspensión. Notifíquese.". Firmado: Dr. Osvaldo Mario Samuel (Vocal), Dr. Carlos Eduardo Oyola (Secretaria).

5 días – 22202 – 18/9/20132 – s/c.

VILLA MARIA - En autos: "HERRERA HECTOR HUGO C/ CINCO CABEZA SRL y OTROS - ORDINARIO - DESPIDO" EXPTE, N° 1402276, que se tramitan por ente esta Cámara del Trabajo de esta ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, Secretaria a cargo del Dr. Carlos Eduardo Oyola, se han dictado las presentes resolución: "Villa María, 28 de agosto de 2,013, Proveyendo al escrito que antecede: Atento lo manifestado por el actor y su letrada latrocinante, suspéndase la audiencia de vista de la causa del día 11 de septiembre pxmo. y en consecuencia designase nueva audiencia a los fines de vista de la causa (art. 57 del C.P.T.), para el día 10 de octubre de 2013 a las 11:00 hs., a cuyo fin cítese a las partes y absolventes bajo apercibimiento de los arts, 219, 222 y 225, del C.P.C" Atento que el Sr. Matías Adrián Rati ha sido notificado según constancia a fs, 125 vta" en consecuencia, cítese por edictos al Representante Legal de

Cinco Cabezas S.R.L., para que comparezcan a la audiencia de vista de causa designada y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de ley; a cuyo fin líbrense los oficios al periódico "El Diario" y al Boletín Oficial y por el término de ley (art 22 del C.P.T.) Cítese a los testigos propuestos, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada serán conducidos por la fuerza pública (art 22 in fine LPT), Emplácese a las partes para que en el término de cinco días ratifiquen, el domicilio de los testigos ofrecidos, bajo apercibimiento de, que en caso de no practicarse la notificación por inexistencia, error o discrepancia con el denunciado, se tendrán los mismos por renunciados, Atento lo preceptuado por el art 15, última parte, de la LPT, emplácese a las partes para que por intermedio de sus letrados confeccionen, firmen y diligencien las cédulas de citación a sus testigos, debiendo acreditar su diligenciamiento y notificación, bajo apercibimiento de tenerlos por renunciados, Hágase saber a las partes que deberán limitar el número de testigos ofrecidos conforme al art. 41 de la LPT, Emplácese a las partes y/o a sus representantes legales para que en el supuesto de haberse producidas situaciones excepcionales respecto a sus representadas y/o citadas en garantía, denuncien tales circunstancias, bajo apercibimiento de recepcionar la audiencia fijada en la fecha prevista, Los letrados de las partes, en caso de superposición de esta audiencia con otras notificadas con anterioridad por otros Tribunales, que pudieran dar motivo a un pedido de suspensión, deberán manifestarlo dentro del término de dos días de recibida la presente notificación, bajo apercibimiento de rechazarse la solicitud de suspensión. Notifíquese." Firmado: Dra. Liliana Cuevas de Atienza, (Vocal); Dr. Carlos Eduardo Oyola (Secretario).

5 días – 22203 – 18/9/2013 – s/c.

La señora Juez de 1° Instancia y 1ra. Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, dentro de los autos caratulados "LANDAETA DE CAMAÑO, Estela Genoveva - Declaratoria de Herederos y su acumulado: BUSTAMANTE DE CAMAÑO, Jacinta c/ Félix I. CAMAÑO-Divorcio-REHACE- (Expte. N° 2457391/36)" se cita a la sellara JACINTA BUSTAMANTE DE CAMAÑO por el término de cinco (5) días a los fines de que comparezca a estar a derecho, constituya domicilio y restituya los autos del rubro si obraren en su poder, o acompañe copia de los escritos bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones con las constancias presentes. Córdoba 05 de setiembre de 2013. Fdo. Dr. LUCERO, César E. -Juez- Dra. Cecilia María VALDES, -Secretaria.

5 días – 22117 – 17/9/2013 - $ 249.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en los autos caratulados "PEREZ JAVIER ANDRES C/ VILLAGRA JOSE OSVALDO y OTRO - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS - ACCIDENTES DE TRANSITO - Expte. N° 2196621/36", cita y emplaza al demandado JOSE OSVALDO VILLAGRA para que dentro del término de veinte (20) días, que comenzara a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 30 de Mayo de 2013. Fdo: Dra. Romero María Alejandra, Sec.

5 días – 21888 - 16/9/2013 - $ 144

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SANDRONE, OCLIDES JOSÉ -Ejecutivo-" (Expte. N° 1205346, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. OCLIDES JOSÉ SANDRONE, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21472 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ BANCO EL HOGAR ARGENTINO -Ejecutivo-" (Expte. N° 1324780, Año 2.008).- Cítese y emplácese a la parte demandada, BANCO "EL HOGAR ARGENTINO", para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21473 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ VALAZZA, GINO -Ejecutivo-" (Expte. N° 1272986, Año 2.007).- Cítese y emplácese a la parte demandada, GINO VALAZZA para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21474 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ PALACIOS, ROSA EUGENIA -Ejecutivo-" (Expte. N° 1335928, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señora ROSA EUGENIA PALACIOS para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21475 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CARDOSO, VENTURA -Ejecutivo-" (Expte. N° 1335896, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor VENTURA CARDOSO, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21476 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CARDOSO, VENTURA -Ejecutivo-" (Expte. N° 1332108, Año 2.010).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor VENTURA CARDOSO, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21477 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CARDOSO, VENTURA -Ejecutivo-" (Expte. N° 1332150, Año 2.010).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor VENTURA CARDOSO, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21478 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CARDOSO, VENTURA -Ejecutivo-" (Expte. N° 1332192, Año 2.010).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor VENTURA CARDOSO, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21479 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO -Ejecutivo-" (Expte. N° 1205273, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21480 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO -Ejecutivo-" (Expte. N° 1205305, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21481 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ OLMOS, ERNESTO HILARIO -Ejecutivo-" (Expte. N° 1278700, Año 2.005).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señor ERNESTO HILARIO OLMOS para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21482 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ TROMBOTTO, MIGUEL AMARETTI -Ejecutivo-" (Expte. N° 601689, Año 2.007).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor MIGUEL AMARETTI TROMBOTTO, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21483 - 16/9/2013 - $ 245.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PUY LUIS ARMANDO Y OTRO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 984766/36; LIQ.: 15390565902004)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de Diciembre de 2011. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley

9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJNADRA -PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: PUY LUIS ARMANDO y CHASAMPI DE PUY MARIA ESTHER para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.-QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.-CORDOBA, MAYO 2013.-

5 días – 21573 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SCROFANI JORGE OMAR - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 709739/36; LIQ.: 60013671112003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciséis (16) de Abril de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJNADRA - PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: SCROFANI JORGE OMAR para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.-QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.-CORDOBA, MAYO 2013.-

5 días – 21574 - 16/9/2013 - $ 350.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ ANA MARIA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 671303/36; LIQ.: 501833462003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diecisiete (17) de Mayo de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJNADRA -PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: RODRIGUEZ ANA MARIA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.-QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.-CORDOBA, MAYO 2013.-

5 días – 21575 - 16/9/2013 - $ 350.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO OSCAR ALFREDO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE.N° 208712/36; LIQ.: 21041912001)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticinco (25) de Octubre de 2010. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: PONSELLA MONICA ALEJANDRA - PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: ROMERO OSCAR ALFREDO para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.-QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, OCTUBRE 2012.-

5 días – 21576 - 16/9/2013 - $ 350.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAMINO ALMENGOR SILVIO Y OTROS – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1159175/36; LIQ.: 501033822004)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiuno (21) de Junio de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días- FDO.: TODJABABIAN DE MANOUKIAN SANDRA RUTH-SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: CARDENAS JUAN CARLOS y CAMINO BEATRIZ GLADYS para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, ABRIL 2013.-

5 días – 21577 - 16/9/2013 - $ 420.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ KAUFFMAN DE TORANZO STELLA MARIA – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 953637/36; LIQ.: 501074572003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, siete (7) de Junio de 2012. Téngase presente lo manifestado. Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C).- FDO.: TODJABABIAN DE MANOUKIAN SANDRA RUTH-SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: KAUFFMAN DE TORANZO STELLA MARIA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, ABRIL 2013.-

5 días – 21578 - 16/9/2013 - $ 455.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA ALEJANDRO ANTONIO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 711739/36; LIQ.: 60012838582003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de agosto de 2008. Téngase Presente.- FDO.: NESTOR GUSTAVO CATTANEO -PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: GARCIA ALEJANDRO ANTONIO para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2013.-

5 días – 21579 - 16/9/2013 - $ 350.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ELBERG ENRIQUE – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1745070/36; LIQ.: 501637302006)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, doce (12) de Abril de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJNADRA - PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: ELBERG ENRIQUE para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, ABRIL 2013.-

5 días – 21580 - 16/9/2013 - $ 350.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CACEREZ HERMINIA JACINTA – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1626074/36; LIQ.: 504750072007)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, treinta (30) de Agosto de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJNADRA -PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: CACEREZ HERMINIA JACINTA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, ABRIL 2013.-

5 días – 21581 - 16/9/2013 - $ 385.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ GRAZZINI, ALVARO ATILIO -Ejecutivo-" (Expte. N° 1332040, Año 2.010).- Cítese y emplácese a la de la parte demandada, señor ALVARO ATILIO GRAZZINI, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21484 - 16/9/2013 - $ 245.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOWA JORGE IGNACIO Y OTRO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1203590/36; LIQ.: 501117602005)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, doce (12) de Octubre de 2011. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 de la ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA -PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: GIARDI EDUARDO JOSE para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MARZO 2013.-

5 días – 21582 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RIZZO MARIA GRACIELA – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1609376/36; LIQ.: 500850492006)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, doce (12) de Octubre de 2011. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 de la ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA -PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: MARIA GRACIA RIZZO para que en el plazo de veinte

días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MARZO 2013.-

5 días – 21583 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TOBARES RAMON – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1401229/36; LIQ.: 504739892007)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, cuatro (4) de Abril de 2012. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 de la ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA -PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: RAMON TOBARES para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MARZO 2013.-

5 días – 21584 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RAMOS MEJIA RAUL NORBERTO Y OTRO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 700817/36; LIQ.: 500849102003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de Marzo de 2012. Atento lo solicitado y constancia de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismo ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C).- FDO.: TODJABABIAN DE MANOUKIAN SANDRA RUTH - SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: RAMOS MEJIA RAUL NORBERTO y ALARCON DE RAMOS MEJIA MARIA DEL VALLE para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, OCTUBRE 2012.-

5 días – 21585 - 16/9/2013 - $ 420.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AMBROSIO JUAN RUBEN – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 414224/36; LIQ.: 60000645192002)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiocho (28) de Septiembre de 2011. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA -PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: AMBROSIO JUAN RUBEN para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, OCTUBRE 2012.-

5 días – 21586 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHASIS SA – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1237876/36; LIQ.: 15622)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, quince (15) de Febrero de 2012. Atento lo solicitado y constancia de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días.- FDO.: TODJABABIAN DE MANOUKIAN SANDRA RUTH - SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: CHASIS SA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, OCTUBRE 2012.-

5 días – 21587 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HANGAR UNO S.A– PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 730421/36; LIQ.: 209269112003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, seis (6) de Febrero de 2012. Atento lo solicitado y constancia de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismo ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C).- FDO.: TODJABABIAN DE MANOUKIAN SANDRA RUTH - SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: HANGAR UNO S.A para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, OCTUBRE 2012.-

5 días – 21588 - 16/9/2013 - $ 420.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BRACAMONTE MANUEL BENITO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 861708/36; LIQ.: 505371502002)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de Octubre de 2010. Notifíquese atento lo solicitado, al demandado en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C y 4° de la ley 9024.- FDO.: FERREYRA DILLON FELIPE -PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: MANUEL BENITO BRACAMONTE para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, OCTUBRE 2012.-

5 días – 21589 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CUELLO WILTON ANTONIO Y OTROS – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 949512/36; LIQ.: Nº 500835352003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés (23) de marzo de 2010. Atento lo solicitado, notifíquese al demandado por edictos en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la ley 9024, debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días.-FDO.: FERREYRA DILLON FELIPE – PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: CUELLO WILTON ANTONIO, CUELLO MARIA EMILIA y PONCE DE CUELLO ROSAURA IDALINA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, JUNIO 2010.-

5 días – 21590 - 16/9/2013 - $ 455.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARO MARIA AMALIA Y OTROS – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 961137/36; LIQ.: Nº 501001202003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, siete (7) de noviembre de 2008. Notifíquese atento lo solicitado, al demandado en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la ley 9024.-FDO.: ZABALA NESTOR LUIS – SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: ARCE PEDRO LIBERATO y SANDRI MONICA LIDIA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, FEBRERO 2012.-

5 días – 21591 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LELLI PEDRO JUAN – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 680591/36; LIQ.: 501147452003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de Mayo de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a vente días.- FDO.: TODJABABIAN DE MANOUKIAN SANDRA RUTH -SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: LELLI PEDRO JUAN para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, ABRIL 2013.-

5 días – 21592 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FIGUEROA PABLO MIGUEL – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1770154/36; LIQ.: 60000449622008)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, siete (7) de Agosto de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA – PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: FIGUEROA PABLO MIGUEL para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, ABRIL 2013.-

5 días – 21593 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALTAMIRANO HUMBERTO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1180132/36; LIQ.: 500709642005)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticuatro (24) de Junio de 2008. Publíquense edictos a los fines peticionados, con las prevenciones de los arts. 4 ley 9024 y 152 CPCC. Amplíese el plazo de comparendo a veinte días.- FDO.: TODJABABIAN SANDRA RUTH -SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: ALTAMIRANO HUMBERTO para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, FEBRERO 2013.-

5 días – 21565 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MERCADO RAUL – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 985576/36; LIQ.: 502711712003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de Abril de 2012. Atento lo solicitado y las constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente.- FDO.: TODJABABIAN SANDRA RUTH -SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: MERCADO RAUL para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, FEBRERO 2013.-

5 días – 21566 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZANELLA ALEJO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1970394/36; LIQ.: 506420402009)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiuno (21) de Febrero de 2013. Atento lo manifestado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días.- FDO.: BLANCA ALEJANDRA RIBAS -SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: ZANELLA ALEJO para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, ABRIL 2013.-

5 días – 21563 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CADENA GARECA OSCAR Y OTRO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 796538/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de Octubre de 2007. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley. Procédase a suscribirlos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C).- FDO.: TODJABABIAN DE MANOUKIAN SANDRA RUTH - SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: CADENA GARECA OSCAR Y SABINO CADENA GARECA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.-QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.-CORDOBA, ABRIL 2013.-

5 días – 21572 - 16/9/2013 - $ 420.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Señor Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civ. Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ordoñez Rogelio Alejandro. En autos caratulados: Moreira Emma Del Valle - Ordoñez Rogelio Alejandro - Declaratoria de Herederos Exp. N° 1739996/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba. 30 de mayo de 2013 Secr.: Martínez De Zanotti María Beatriz. Juez: Rearte Rodolfo Alberto.

5 días – 19409 - 16/9/2013 - $ 168

USUCAPIONES

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. en lo C. y C. de la ciudad de San Francisco, Sec. Dra. Rossana Rossetti de Parussa, en autos "CUBERTINO MARCELA ALEJANDRA y OTRO – USUCAPION - MEDIDA PREPARATORIA PARA USUCAPION - Exp. 485294" se ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 15/04/2013.- Por iniciada la presente demanda de usucapión, admítase.- Agréguese la documental acompañada, reservándose los originales correspondientes en Secretaría.- Cítese y emplácese a los demandados para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, lo que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y el diario local, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos.- Líbrese mandamiento al señor intendente de la Municipalidad de San Francisco a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del CPC). Cítese al Fisco de la Provincia y Municipalidad de San Francisco para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del CPC).- Líbrese oficio al Señor Oficial de Justicia de la ciudad de San Francisco a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble que se trata, él que deberá ser mantenido a cargo del actor, durante toda la tramitación del juicio (art. 786 del CPC).- Cítese a los colindantes del inmueble que se trata de usucapir (art. 784 Inc. 4 del CPC) para que en el plazo de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros, a cuyo fin, publíquense edictos en los diarios mencionados precedentemente. Acompáñese base imponible actualizada a los fines de determinación de la tasa de justicia correspondiente (art. 101 inc. 4 de la ley Impositiva Anual).- Notifíquese.-" Fdo Dr. Horacio E. Vanzetti, Juez - Dra. María S. Damia, Prosecretaria Letrada. El inmueble: "Una fracción de terreno urbano ubicado en la ciudad de San Francisco, pedanía Juárez Celman, Dto, San Justo, Pcia. de Córdoba y que se designa como Lote 38, Manz. 70, Sección "C", y mide 10.00 ms. en su costado Sud-Oeste sobre calle Paraguay, lado D-A; su costado Nor-Oeste, lado A-B, mide 23.30 ms. hacia el Nor-Este hasta llegar al punto B, lindando con la parcela 36 de Antonio Ramón Gomez, Alberto Ricardo Gomez, Desiderio Avelino Gomez y Elvira Gomez - Mat. 603.845- con un ángulo de 90°00' en el vértice A; su costado Nor-Este mide 10.00ms., lado B-C, lindando con parte de la parcela 10 de María Cristina Tesio - Mat. 1.048.230-con un ángulo de 90°00' en su vértice B; y su costado Sud-Este mide 23.30 ms., lado C-D, por donde linda con la parcela 11 de Francisco Ponce - Mat. 1.170.122 y la parcela 12 de Graciela Angela Seimandi, Nilda Lucía Levrino y Mónica Marisa Colombara - mat. 16 701, con ángulo de 90°00'en los vértices C y D, cerrando la figura y totalizando una superficie de 233.00 ms2. Se encuentra empadronado en la Dirección Gral. de Rentas de la Pcia. de Córdoba, bajo la cuenta N° 3002-0650944/2. La designación catastral provincial del mismo es 30-02-52-02-03-066-038.-

10 días – 22229 – 26/9/2013 - s/c

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. de 6ª Nom. de Córdoba, cita y emplaza a los sucesores de Francisco Oña, en autos "OÑA, Carlos Enrique – USUCAPION – Expte. N° 1043347/36, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Cordeiro, Clara María – Juez - Monfarrell, Ricardo Guillermo - secretario.- Córdoba, 15 de Agosto de 2013.

5 días – 20479 – 18/9/2013 - s/c

VILLA MARÍA- El Juez de 1° Inst. C. C. y Flia. 2° Nom., Sec. Dra. Isabel LLAMAS, Villa María, Cba., en autos "GIMENEZ, SUNILDA REYES - USUCAPION" (Expte. N° 720001/1). Cita y emplaza por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por 10 veces, a intervalos regulares dentro de un periodo de 30 días, en el Boletín Oficial y diario local autorizado, a fin de que concurran a deducir oposición dentro de los seis días subsgtes. al vto. de la publicación. Se trata de una fracción de terreno formada por los sitios 4, 5 y 6 de la Manz. 18, Zona Sur, Tío Pujio, Ped. Yucat, Dpto. G. S. Martín, Pcia. de Córdoba. Sus dimensiones son 55,50 mts. sobre calle Chacabuco, 55 mts. de fondo sobre calle Catamarca; lindando al Norte con Bv. San Martín, al Sud con callej. Julia; al Este con sitio 3 y al Oeste con calle Catamarca, o sea una Sup. de 3052,50 mts2; inscripto en la Mat. 1057205 (16). La fracción descripta ha quedado designada según Plano de Mensura de Posesión confeccionado por el Ing. Pedro Menard, M. P. 2911/X, aprobado por la Dir. Pcial. de Catastro en Exp. Pcia1. N° 0588.01580/2010, como LOTE 5, MANZANA 18, SUD. Se empadrona bajo el N° 160604548966. Oficina, 26/08/13.

10 días -22160 – 25/9/2013 – s/c.

VILLA MARIA. El Señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de Villa María (Cba), Dr. Alberto Ramiro Domenech, cita y emplaza a Ana María Guerra y/o sus sucesores para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (arts. 110 inc, 1, 113 y conc. del Cód. Proc.). en los autos caratulados "OLOCCO, MARÍA ESTHER - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION".- (Expte. 336070) Villa María, 03 de septiembre de 2013. Secretaria N° 8 - Dra. Mirna Conterno de Santa Cruz.-

5 días – 21961 – 17/9/2013 - $ 179

El Sr. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 43ª Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaria Romero, en autos caratulados "CALI, CLAUDIA ELIZABETH C/ PRADA, ARMANDO HÉCTOR - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (Expte. N° 713474/36) cita y emplaza para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, al Sr. Armando Héctor Prada y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble a usucapir que se que se describe como una parcela de terreno ubicada en "Parque Serrano" de la Localidad de Unquillo, Pedanía Calera Norte, Departamento Colón de esta Provincia de Córdoba, que oficialmente se designa como N° 49 de la manzana N° 58, con Nomenclatura Catastral D. 13 Ped. 1 Pue. 49 C. 1 S. 5 Mz. 58 P. 49, que consta inscripta en el Registro General de Propiedades de la Provincia de Córdoba a la matrícula N° 1360385, Departamento 13, lote N° 380, a la titularidad del Sr. Armando Héctor Prada, casado en segundas nupcias con la Sra. Hermenegilda Luisa Negri, que mide y linda -conforme el Plano de Mensura de Posesión confeccionado para esta acción-: al Norte, cincuenta y cuatro metros (54) con Parcela 50; al Sur, cincuenta metros (50) con Parcela 52; al Oeste, doce metros con sesenta y cinco centímetros (12,65) con calle La Pampa y al Este, doce metros con Parcela 10, haciendo una superficie total de Seiscientos veinticuatro metros, por edictos que se publicarán por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial. Fdo: Dr. Ortiz, Héctor Gustavo - Juez; Romero, María Alejandra. Secretaria.

10 días - 22088 – 24/9/2013 - s/c

VILLA MARIA. JUZG DE 1ª INST. CIV. COM. FLIA. 2ª NOM. S. 3. VILLA MARIA. CORDOBA.

AUTOS CARATULADOS: "HUBELI TORIBIO ANTONIO USUCAPION" Expte: 1290596" Se hace saber a Ud. Que en los autos caratulados: "HUBELI TORIBIO ANTONIO USUCAPION" Expte: 1290596". Se ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 06/05/2013. Por iniciada la presente demanda de usucapión. Admítase. Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces -a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días- en el "Boletín Oficial" y en un diario local autorizado, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Cítese a los colindantes -en los domicilios reales denunciados- (Art. 784 inc. 4 del CPCC.) para que en el término de tres días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros. Líbrese mandamiento al señor intendente de la Municipalidad local a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del CPCC). Cítese al Fisco de la Provincia y a la citada Municipalidad, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art 784 inc 1 del CPCC). Líbrese oficio al señor oficial de justicia a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencia acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor, durante toda la tramitación del juicio (Art. 786 C PCC): Emplácese a la parte actora para que acompañe cedulón de la DGR del año en curso en el cual surja la base imponible del inmueble en cuestión. Datos del inmueble: inmueble sito en calle ITUZAINGÓ N° 622, Barrio GRAL. LAMADRID, de la ciudad de Villa María Provincia Córdoba, identificado como: DESIGNACION CATASTRAL: Dpto. 16 -Ped 04. Pblo 22. C 03. S 01. M 64. P 91 P (025) PH 000 -Lote 91. N° DE CUENTA 16. 04.1.660.985/1, manzana oficial 64, Lote 1, Dominio 4534, Folio 5363, Tomo 22, Año 1951, de la ciudad de Villa María, Pedanía del mismo nombre, Departamento General San Martín, INSCRIPTA EN EL PROTOCOLO DE PLANOS N° 37.909 y PROTOCOLO DE PLANILLAS N° 62.707, empadronado a nombre de Huber Federico Francisco, habiéndose procedido por la Dirección General de la Provincia de Córdoba Ministerio de Finanzas de Córdoba, a la CONVERSION DEL ASIENTO RECONSTRUIDO F° 62.707 generando la siguiente Matricula N° 1.399.987 (16), conforme lo establecido en Res. Gral. N° 01/2011 "Reglamento Registral" (obrante a fs 624 de autos). Con una Superficie de 295,55 mts2 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS), propiedad que se encuentra rodeada por las calles ITUZAINGO, SANTIAGO DEL ESTERO, PASAJE SANTA LUCIA Y CALLE PROLONGACION BV SARMIENTO. FDO. DR. FLORES FERNANDO MARTIN - JUEZ- DRA. HOCHSPRUNG DE BUSTOS, DANIELA - SECRETARIA.-

10 días - 21954 – 17/9/2013 - s/c

El Juzgado de Primera Instancia y 18ª Nominación de la ciudad de Córdoba Secretaria Páez Molina de Gil en autos "SANTILLÁN ISABEL - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - CUERPO I Expte. 1941742/36, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diez (10) de mayo de 2013. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emp1ácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que se referencia a fs. 1) para que comparezcan en un plazo de 6 días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, pub1íquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciese. Ofíciese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). Fdo; Dr. Juan Carlos Macie1-Juez Dra. Lilia Erna Lemhofer. Sec. El inmueble a usucapir, se encuentra en la Manzana comprendida entre las calles Luis de Góngora, Gómez Pereira, Anacreonte y Arquimides, y se trata de UNA FRACCIÓN DE TERRENO, ubicado en Barrio Los Paraísos de la localidad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba el que según plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Civil Daniel Enrique Jaraba, aprobado por la Dirección de Catastro en Expediente Provincial 0033-48908/2009, con fecha 14 de diciembre de 2009, se designa como LOTE TREINTA y UNO DE LA MANZANA ONCE, que mide y linda: su lado Sud-Este puntos A-B, diez metros con calle Luis Góngora, su lado Sud-Oeste, puntos B-C, dieciocho metros cincuenta centímetros, lindando con Parcela Veintinueve de Malbrán de Escarguel Jacoba, su lado Nor-Oeste, punto C-D, mide diez metros y linda con la Parcela Catorce de Nievas José Gerardo Vega y su lado Nor-Este, puntos D-A, mide dieciocho metros cincuenta centímetros y colinda con la Parcela Quince de Peláez Víctor José, todo lo que hace una superficie de CIENTO OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. Todos los ángulos tienen una amplitud de 90° El inmueble precedentemente descripto, Afecta al siguiente bien inmueble: FRACCIÓN DE TERRENO ubicada en lugar denominado Barrio Los Paraísos situado al Nor-Oeste del Municipio de esta Capital, que se designa como Lote dieciséis de la de la Manzana Once del plano, y tiene las siguientes medidas lineales y colindancias: dieciocho metros cincuenta centímetros en su costado Oeste por donde linda con el Lote Diecisiete; diez metros de frente al Sud sobre calle Góngora; dieciocho metros cincuenta centímetros en su costado Este por donde linda con el lote quince y diez metros en su contrafrente al Norte, por donde linda con parte del lote catorce todo de la antes citada manzana, encerrando una Superficie de total de CIENTO OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. El Dominio consta al N° 2999 – F° 3494 – T° 14 - Año 1951 hoy convertido en Matrícula 1.214.147 a nombre de José Nabor Santil1án.- En la Dirección de Rentas figura empadronado en la Cuenta Número 1101-0409290/0 a nombre de Santillán José Nabor - Nomenclatura Catastral: Dpto. 11 – Ped. 01 - Pblo. 01 - C.03 - S. 06 - MZ.003 - P.31-.

10 días – 21906 - 23/9/2013 - s/c

DEAN FUNES. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Com., Conc. y Flia. de la ciudad de Deán Funes, Pcia. de Córdoba, en autos "FAURE, Raúl Esteban - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", (Expte. 544147), que se tramita en la Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Libertad Domínguez de Gómez, ha dictado la siguiente resolución: "AUTO NUMERO: Ciento Quince. Deán Funes, veinticuatro de julio de dos mil trece .. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO. I) No hacer lugar, al pedido de aclaratoria con causa en el punto 1) observado por el Registro de la Propiedad (Art. 20 Ley Provincial 5771). II) Téngase por aclarado, el punto identificado con causa 4, observado por el Registro de la Propiedad, conforme se ha ampliado en los Considerando II-A y II-B del presente resolutorio. III) Certifíquese por Secretaria, y en su consecuencia, tómese razón en la Sentencia número cincuenta y siete, de fecha dos de agosto de dos mil doce; la presente resolución aclaratoria. Protocolícese, hágase saber y agréguese copia en autos. Firmado: Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto - Juez.".

10 días – 21904 - 23/9/2013 - s/c

El Juzgado de Primera Instancia y 31ª Nominación de la Ciudad de Córdoba, Secretaria Weinhold de Obregon, Marta Laura, en autos: "Conti de Macagua, Ana Maria – Usucapion - Medidas Preparatorias para Usucapion" Expte 2329193, ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de Agosto de 2013. Téngase presente lo manifestado. En su mérito, atento lo solicitado y constancias de autos, Admítase la demanda de Usucapion, a la que se imprimirá trámite de juicio ordinario, Cítese y emplácese al Sr. JOSE COBE y/o sus herederos a los domicilios de fs, 23 y 38 y los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente, por edictos que se publicarán en la ciudad de Córdoba y en la ciudad Autónoma de Buenos Aires por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble (art. 783 del C.P.C.) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, Cítese en calidad de terceros interesados a la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Córdoba, colindantes, titulares de derechos reales distintos del dominio y quienes surjan de los informes acompañados en autos, a fin de que tomen conocimiento del juicio y pidan participación si considerasen afectados sus derechos conforme al art, 784 del C.P.C, Exhíbanse los edictos y cartel indicativo de conformidad a lo dispuesto por los arts. 785 y 786 del C.P.C. a cuyo fin ofíciese y líbrese providencia. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y la documental presentada al efecto, Notifíquese, Firmado: Aldo Ramón Santiago NOVAK, Juez y Marta Laura Winhold de Obregon, Secretario. El inmueble objeto del juicio de usucapión fue mensurado por el Ing. Agrim. Darío Serapio Barreiro y sus operaciones visadas por la Dirección de Catastro por Expte. 0033-065823/2012, donde se lo describe de la siguiente manera: "Lote de terreno, ubicado en calle San Marcos Sierras N° 8117 de B° Villa Rivera Indarte del Dpto. Capital, designado como lote 46 de la Manzana A; que mide y linda: su frente al Este (Línea BC), mide 30.00m, lindando con calle San Marcos Sierras; desde C y con un angulo de 90°00', el costado. Sud (Línea CD) mide 46.00m., lindando con la parcela 10 de Cirilo Gomez (F° 18557 A° 1949), parcela 12 de Ramón Daniel Gomez (MFR N° 1196383) y con la parcela 13 de Eduardo Fabián Socolocci y Dilma Elisa Vonscheidt (M.F.R. N° 156091); desde D, y con un ángulo de 90°00', el costado Oeste (línea DA) mide 30,00m, lindando con parte de la parcela 17 de José Avelino Pereyra y Nelida Delia Mainonis (M.F.R. N° 49842) con la parcela 500 de Adan Noe Fernández Limia (M.F.R. 49843 y M.F.R. N° 49844) y con parte de la parcela 20 de Miguel Angel Gomez (M.F.R. N° 49845), y desde A y con un ángulo de 90°00' su costado Norte (Línea AB mide 46,00m lindando con la parcela 32 de Roberto Andrés Macagno y Ana María Conti (M.F.R. 9971); con una superficie total de 1380,00m2 (1.380m2)" A los fines impositivos el inmueble se empadrona en la Dirección de Rentas de la Provincia en ctas. N° 11-01- 1595090/8 y 11-01-1595091/6, a nombre de José Cobe.

10 días – 21903 - 23/9/2013 - s/c

RÍO TERCERO - El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo C. y C. de Río III, Sec. N° 2, en autos "BATTAGLIA MARIA MAGDALENA-USUCAPION (Expte. Letra "B" Nro. "4")", cita y emplaza a los herederos de la demandada Carmen Rey González de Lerner que se consideren con derecho sobre una fracción de terreno de 8 hectáreas 9536 metros cuadrados ubicadas en el lugar denominado Estancia San Cristóbal, Dpto. Calamuchita, Pedanía Cóndores, Pcia. de Córdoba, con nomenclatura catastral Nro. 3011-0563, y cuyo N° de cuenta en la DGR es 1205-0604703/4 a nombre de la señora González de Lerner, Carmen. Los límites de la posesión conforme plano son los siguientes: del punto P al O limita con la parcela 3011-0664 inscripta en el Reg. de la Propiedad Inmueble al Folio 14078 del Año 1990 y al 27431 del Año 1982, desde el punto P al R limita con la parcela 3011-0664 inscripta en el Reg. de la Propiedad Inmueble al Folio 14078 del Año 1990 y al 27431 del Año 1982, ambas de propiedad de la señora María Magdalena Battaglia de Soldano, Verónica Soldano, Victoria Soldano y Carlos Augusto Soldano; del punto R al S con la parcela 3011-1066 de propiedad del señor José Rafael Báez; del punto S al T limita con Ruta Nacional N° 36, y del punto T al O limita con la parcela 3011-0360, posesión del señor Macelo Sáez. No existen dominios afectados. Los antecedentes relacionados son la mensura judicial aprobada N° 395 archivada en la Dir. de Catastro Provincial, para que dentro del término de veinte días a contar desde el último día de su publicación, comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Dra. Anahí Beretta- Secretaria. Río III, de agosto de 2013.

10 días - 21724 - 20/9/2013 - s/c.

MORTEROS – El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Morteros, Seco N° 1, en los autos caratulados: "ZÁRATE, PABLO OSCAR U OSCAR PABLO-USUCAPIÓN-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (Expte. N° 438176 2 Cpos., Año 2008) se ha dictado la sgte. resolución: Morteros, 21/05/2013.- Proveyendo a fs. 253/254, admítase la presente demanda de usucapión, imprimase a la misma trámite de juicio ordinario.-Atento lo dispuesto por el art. 783 y 783 ter del CPCC, cítese y emplácese a los sucesores de la demandada Sra. María Bertolina ó Bartolina Bianchi Vda. de Paolassi, para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Notifíquese.- Así mismo cítese y emplácese a los mencionados, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble a usucapir y a los Sucesores y/o herederos de

los colindantes Sres. Etelvina Rojas, Rosa Candellero, Nora Teresa Guadalupe Lescano, Nidia Noemí Lescano y Oscar Antonio Giménez, por edictos que se publicarán por diez días a intervalos regulares en un plazo de treinta días en el Boletín Oficial y otro diario de amplia publicación a elección del accionante, a fin de que comparezcan a estar a derecho y deduzcan oposición en el plazo de veinte días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de ley.- Se trata del sgte. inmueble: Una fracción de terreno urbano ubicada sobre calle Estrada S/n de la ciudad de Morteros, Dpto. San Justo, Pedanía Libertad, Pcia. de Cba., designado catastral mente como: Pblo 41- C 02- S 02- Mz 055- P 041 (ó P 010 Desig. Catast. Municipal) (Desig. Oficial: Mz 55 Lote 41), empadronado en la Cuenta N° 30011521773/2 y descripto como: Una fracción de terreno ubicado sobre calle Estrada de la ciudad de Morteros, Dpto. San Justo, Pedanía Libertad, Pcia. de Cba., que mide 15,00 m. de frente por 30,00 m. de fondo, haciendo una superficie de 450 m2, baldío, que linda (s/Plano): al N con Parc. 007 de Etelvina Rojas, F° 32.512 A° 1.969; al Sud con calle Estrada; al E con Parc. 009 de Rosa Candellero, D° 22.687 Fa 32.342 N 1.969 y al O con Parc. 039 de Nora Teresa Guadalupe Lescano y Nidia Noemí Lescano, Matr. 579.943; Parc. 012 de Osear Antonio Giménez, Matr. 504.933 y Parc. 013 de Oscar Pablo Zárate y Gregoria Bernarda Zárate, Matr. 282.506.- Que la titularidad del mismo corresponde a MARIA BERTOLINA ó BARTOLINA BIANCHI VDA. DE PAOLASSI.- Se encuentra inscripto en el Reg. Gral. de la Pcia. bajo el Dominio N° 22.687 F° 32.342 A° 1.969.- .... - Quedan Uds. debidamente notificados, citados, emplazados y apercibidos.- Fdo: Dr. José María Herrán, Juez.- Liliana Elizabeth Laimes, Secretaria.-"

10 días – 21520 – 19/9/2013 - s/c.

SENTENCIA N° DIECIOCHO. Villa María dieciocho de febrero de dos mil diez y VISTOS En estos autos caratulados RIVERO MARCELA ADRIANA S/ MEDIDAS PREPARATORIAS - EXPTE N° 602116 ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVE 1. Acoger la pretensión deducida en la demanda y en consecuencia, declarar que la señora Marcela Adriana Rivero ha adquirido por prescripción el siguiente inmueble. Un solar de terreno ubicado en el pueblo denominado Nueva América, en la ciudad de Villa María, Departamento Tercero Debajo de esta provincia de Córdoba, designado oficialmente como lote Once de la manzana letra C del plano particular del pueblo denominado "Nueva América" y se compone de una superficie de nueve metros veinticinco centímetro de frente por treinta y siete metros de fondo y linda al norte lotes 1, 2, 3 y 4; al sur calle de por medio con de Luciano Guyón; al este lote 5 y al oeste calle pública. Conforme al plano de mensura se describe como: un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado que contiene, ubicado en Barrio San Justo de la ciudad de Villa María, Pedanía Villa María, Dpto. Gral. San Martín, Prov. de Córdoba, que según plano de mensura y posesión confeccionado por el Ing. Civil Ricardo D. Maldonado, Mat. 1249-6 visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia en Expte. N° 0033-67374/02 se designa como lote 13 de la manzana C que mide 6,40 mts. de fte. A calle Manuel Anselmo Ocampo en el costado nor-este, línea A-O del plano; 37 mts. de fte. a calle Martín Fierro (pues forma esquina), en el costado sud-oeste, línea C-D; 6;40 mts. en el costado sud-este, línea B-C y 37 mts. En el costado nor-este. Línea A-B del plano, todo lo que encierra una superficie de 236 mts. 80 dms.2, lindando al Nor-oeste con calle Manuel Anselmo Ocampo al sud-oeste con calle Martín Fierro; al sur-este con de Enrique Groter, parcela 14 y al Nor-este en parte con de Enrique Gróter (parcela 11) y en parte con de Azucena Bogetti de Romani, Blanca Bogetti de Carrabza Pizarro, Jorge Bogetti (parcela 15) El dominio figura inscripto a nombre de Azucena Bogetti, Blanca Bogetti y Jorge Bogetti en protocolo de dominio bajo del N° 567, folio 672 año 1926. Se encuentra empadronado con la Dirección General de la Rentas de la Provincia en la cuenta N° 1604-1998978-6. II) Ordenar la inscripción del dominio-previa cancelación del dominio anterior- en el Registro General de la Propiedad a nombre de la peticionante señora Marcela Adriana Rivero DNI 20.324.772. III) Publíquese la presente resolución por edicto en el Boletín Oficial y diario local autorizado (artículos 790 y 783 ter. del Código de Procedimientos Civil y Comercial. Protocolícese, agréguese copia y hágase saber. Dr. Fernando Flores JUEZ 1° Inst. 2° Nom C. C. y Flia - Dra. Daniela Hosprung SECRETARIA.

10 días – 21351 – 17/9/2013 - s/c.

Juzgado 1ª Instancia y 11ª Nom. Civil y Comercial. AUTO NUMERO: Trescientos.- Córdoba, 03 de Junio de dos mil trece.- Y VISTOS: Estos Autos caratulados "MERCAU, MARIA DEL CARMEN - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Extpte. N° I069465/36: ... Y CONSIDERANDO: …RESUELVO: 1) Hacer lugar a lo peticionado y en consecuencia aclarar la Sentencia N° 162 de fecha 17/05/2013, disponiendo que en el apartado V) y VII) del Considerando y en el Resuelvo 1) de la misma donde dice"… empadronado en la Dirección de Rentas Figura en la Cuenta Número 1101-0393402/8..." debe decir " … empadronado en la Dirección de Rentas figura en la Cuenta Número 110103934028…".- PROTOCOLICESE, HAGASE SABER y DESE COPIA.- Fdo. Dr. EDUARDO B. BRUERA: JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA y 11ª NOMINACION CIVIL y COMERCIAL.-

10 días – 21162 – 16/9/2013 - s/c

MORTEROS- El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Morteros, Sec. N° 1, en los autos caratulados: "LUJÁN, CLAUDIO MARIANO JOSÉ - USUCAPIÓN- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (Expte. N° 359875 Cpo 1., Año 2011 se ha dictado la sgte. resolución: "MORTEROS, 01/08/2013.- ... - En su mérito y proveyendo a fs. 113/114, por iniciada la presente demanda de usucapión la que se admite conforme a derecho y se tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese a la demandada, Manuela Acosta de Acosta y a los que se consideren con derecho al inmueble denunciado para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y emplácese a los conlindantes del inmueble (inclusive los herederos de la Sra. Manuela Acosta de Acosta atento lo manifestado a fs. 113 y lo informado a fs. 23, a los que se deberá notificar también en forma conjunta) para que en calidad de terceros comparezcan a estar a derecho dentro del mismo plazo, a cuyo fin publíquense edictos por diez días a intérvalos regulares en un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario que resulte sorteado.- Se trata del sgte. inmueble: Una fracción de terreno ubicada sobre calle Soler esquina Uspallata de la ciudad de Morteros, Pedanía Libertad, Dpto. San Justo, Pcia. de Cba., designado catastral mente como: Pblo. 41- C 01- S 02- Mz 40- P 019 (ó P 004 según designación Catastral Municipal), empadronado en la Cuenta N° 300101591542 y descripto como: Una fracción de terreno situada en la parte SO de la Mzna. 24 de la Colonia Isleta, pueblo Morteros; es un polígono formado por los lados A-B, B-C, C-D y D-A, que mide: 47,70 m., 45 m., 47,70 m. y 45 m. respectivamente, haciendo una superficie de 2.146,50 m2, edificado, y lindan: al NO con calle Soler; al NE con Pares. 010, 011 Y 012 de Teresa Prosperina Graf de Torreta; al SE con Pare. 003 de la Municipalidad de Morteros y al SO con calle Uspallata.- El inmueble se encuentra inscripto en el Registro Gral. de la Pcia. bajo el F° 1779 A° 1925; titular: Manuela Acosta de Acosta.- .... - Quedan Uds. debidamente notificados, citados, emplazados y apercibidos.- Fdo: Dr. José María Herrán, Juez.- Marcela Rita Almada, Prosecretaria.

10 días – 21518 – 19/9/2013 - s/c.

MORTEROS- El Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., de Conc., Flia., Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Morteros, Dr. José María Herrán, en autos: "AUFRANC, NÉSTOR JOSÉ FRUCTUOSO - USUCAPIÓN- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (Expte. N° 487797 2 Cpos., Año 2008, ha resuelto: 1) "SENTENCIA NUMERO: 292.- Morteros, 21/09/2011.- y. VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO:1) Hacer lugar a la demanda de usucapión entablada y en consecuencia reconocer al Sr. NÉSTOR JOSÉ FRUCTUOSO AUFRANC, como propietario de los derechos y acciones equivalentes al 50 % de propiedad del Sr. Mario José Cerubini, del inmueble que se encuentra ubicado sobre calle Sarmiento SIn de esta ciudad, designado catastralmente como: Pblo 41- C 02- S 02- Mz 010- P 016 (designación Catastral Municipal C 02- S 02- Mz 010 P 007) (Desig. Oficial: Mz 52 Lote 16 Pare. 7), empadronado en la Cuenta N° 30011406818/1 y descripto como: Lote de terreno N° 7 de la Mz. 52 de la ciudad de Morteros, Pedanía Libertad, Departamento San Justo, Pcia. de Cba., que mide 15,00 m. de frente al Sud por 45,00 m. de fondo, haciendo una superficie de 675,00 m2, baldío, que linda (s/Plano): al N con Parc. 012 de José Santos Sánchez, Matr. 170.735 y Parc. 003 de Oscar Cravero y Jerónima María Vera, D° 37.032 F° 52.460 A° 1.980; al E con Parc. 006 de Néstor José Fructuoso Aufranc y Mario José Cerubini, D° 19.079 F° 22.816 T° 92 A° 1964; al S con calle Sarmiento y al O con Parc. 008 de Néstor José Fructuoso Aufranc y Mario José Cerubini, D° 19.079 F° 22.816 T° 92 A° 1964, declarando adquirido el dominio por prescripción sobre dicho porcentaje.- 11) Ordenar se haga saber la presente por edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la Pcia. y diario La Voz de San Justo, por el término de ley.- III) Ordenar se libre oficio al Registro General de la Propiedad y a la Dirección General de Rentas, a los fines de su inscripción.- IV) Costas a cargo de la parte actora.- Diferir la regulación de honorarios profesionales de la letrada interviniente Dra. Elvira Colombo para cuando exista base para ello.-Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo Dr. José María Herrán, Juez de 1era. Instancia". 2) "AUTO NUMERO: 737.- Morteros, 20-11-2012.- y VISTOS: .... - X CONSIDERANDO: .... - RESUELVO: 1) Interpretar la Sentencia N° 292 de fecha 21-09-2011 obrante a fs. 270/273 de autos, y en consecuencia, consignar como nuevos datos del inmueble a los siguientes: " ... Lote 16 designado catastralmente como: Dpto. 30- Ped. 01- Pblo. 41- Circ. 02- Secc. 02- Mzna . 010- Parc. 016; empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la Cuenta Número 30012853001/1 ..".- 2) Tómese razón de la resolución referente, en los autos y protocolo respectivo.- Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo.: Dr. José María Herrán, Juez" .- 3) "AUTO NUMERO: 493.- Morteros, 14-08-2013.- y VISTOS: .... - Y CONSIDERANDO: .... -RESUELVO: 1) Interpretar la Sentencia N° 292 de fecha 21.09.11 obrante a fs. 270/273 de autos, y en consecuencia, ampliar dicha resolución en el sentido que el inmueble adquirido por usucapión, corresponde al Número de expediente Administrativo iniciado en Dirección General de Catastro DC 02-202977008-608, cuyo Plano de Mensura de Posesión para acompañar juicio de usucapión confeccionado por la Ingeniera Civil Magdalena A. Aufranc, Mal. Prof. N° 1282/8, fue aprobado con fecha 31-05-2007 mediante Exp. Prov. N° 0033-0589-000192/06 y la descripción del inmueble según plano es: "FRACCIÓN DE TERRENO ubicada en el Dpto. San Justo (Pcia. de Cba.), Pedanía Libertad, sobre calle Sarmiento SIn de la ciudad de Morteros y que se designa como LOTE DIECISEIS de la MANZANA CINCUENTA Y DOS que mide 15 mts. de frente al Sud por 45 mts. de fondo, haciendo una Superficie Total de 675 m2, baldío, y linda: al N con Parc. 012 de José Santos Sánchez, Mat 170.735 y Parc. 003 de Oscar Cravero y Jerónima María Vera, D° 37.032 F° 52460 A° 1.980; al S con calle Sarmiento; al E con Parco 006 de Néstor José Fructuoso Aufranc y Mario José Cerubini, D° 19.709 F° 22.816 T° 92 A° 1.964 y al O con Parc. 008 de Néstor José Fructuoso Aufranc y Mario José Cerubini, D° 19.709 F° 22.816 T° 92 A° 1.964.- 2) Tómese razón de la presente resolución, en los autos y protocolo respectivo.- Protocolícese, hágase saber y dése copia.- .- Fdo.: Dr. José María Herrán, Juez".

10 días – 21517 – 19/9/2013 - s/c.

COSQUIN. La Sra. Juez. de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Conciliación y Familia de la Ciudad de Cosquín de 7ª Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, Dra. Cristina Claudia Coste de Herrero, en los autos caratulados "Expte. 761505 Cuerpo 2 - ZOGBI, Juan Carlos - Usucapión Medidas Preparatorias para Usucapión" ha dictado la siguiente Resolución: Cosquín, -Sentencia Numero: 104. Cosquín, 08/07/2013. y VISTOS: Estos autos caratulados "ZOGBI, JUAN CARLOS" USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte. N° 761505), traídos a despacho a resolver y de los que resulta ..... - Y CONSIDERANDO: PRIMERO: Que en autos .... -SEGUNDO: Que la acción ....- TERCERO: Que en autos se cumplimentó .... CUARTO: Corresponde entonces analizar las constancias y probanzas ... -Costas ... Por todo lo expuesto y lo dispuesto por los arts. 2384, 2524 inc.7, 3947, 3948, 3952, 4015 Y cc. del C. C. y art. 780 y cc. del C. P.C. y C. y art. 36 C. A.- SE RESUELVE: 1) Hacer lugar a la acción promovida por el Señor Juan Carlos Zogbi, DNI 6.69I.741, -CUIT 20-06691741-0, en contra del Señor Antonio Zogbi y/o sus herederos declarando adquirida por prescripción veinteñal el inmueble inscripto en el Registro General de la Provincia al Dominio Matrícula 910042 (antecedente de Dominio 4049 Folio 4lf12 Tomo 20 Año 1955)y Matrícula 910058 (antecedente Dominio 27679 Folio 32727 Tomo 131 Año 1953), empadronados en la cuenta N° 23010632288/6 Y 23010635842/2 en la Dirección General de Rentas y que se describe de la siguiente manera: Según plano de mensura aprobado por la Dirección General de Catastro: como lote de terreno ubicado en le Dep. Punilla , Ped. Dolores,

Munic. La Cumbre, Barrio Centro, calle Rivadavia 127, Manzana 59, Lote 52- con una superficie de 277,87ms. Cdos. que afecta de manera total las parcelas 32 y 33; y mide Norte línea A-B 13,45 mts. y linda con Parcela 30 de María Angélica Gerardina Giménez ó Jiménez; al Este un línea quebrada formada por las Líneas B-C mide 7,36 ms. y linda con parcela 30 Lote B de Femando Miguel Juan Castellán y Adriano Luciano Castellán, y en la misma dirección líneas C-D de 4, 48 mts., línea D=E de 0,82mts., línea E-F de 3,35 ms. Línea G-F 2,91 ms. y línea G-H de 6,51 ms. lindando todos parcela 35 lote A de Eugenia Mercedes Ceballos de Scalabroni, al Sud línea H-I mide 10,91 mts. y linda con calle Rivadavia y al Oeste líneas I-J mide l6,44 mts., línea J-K que mide 2,77 mts. y cerrando la figura línea K-A mide 2,73 ms. lindando todas estas líneas con parcela 34 de Baudilio Vázquez Cuestas y María Esther Lorenzo de Vázquez Cuestas; todo según consta en el plano realizado por el Ingeniero Civil Sven Olov Harry Foersberg M. P. 3273 Y aprobado por Expte. Prov. 0033-65608/2002. Y según título registrar con antecedente de Dominio 27679, Folio 32727, Año 1953 - HOY MATRICULA 910058 - "fracción ubicada en La Cumbre, Pedanía Dolores Dpto. Punilla, de esta Provincia, que es parte de una mayor superficie es de forma irregular, que mide 6 mts. 40 cms. de frente Sud, 9mts. de contrafrente al Norte y 21 mts. 60 cms. al Oeste, estando determinado el costado Este por una línea quebrada compuesta por cinco segmentos que a partir del ángulo Sud-Este del salón hacia el Norte mide 6,37mts.; 2;55 mts.; 3,50 mts.; 0,40cms.y 11,80 mts, respectivamente o sea 167mts. 65dms.2; lindando al Norte con de Colombatti, al Sud con calle Rivadavia, al Este con otro local de los vendedores ocupada por la zapatería Xeitosa, y al Oeste con mas terrenos de los esposos March prometido en venta al Sr. Zogbi". Y el Dominio inscripto en el antecedente Dominial No. 4049, Folio 4812/1955 - HOY MATRICULA 910042- y que se describe como "fracción de terreno que es parte de una mayor superficie ubicada en la Cumbre, Ped. Dolores, Dpto. Punilla, Pcia. de Córdoba, que mide 4,30mts. de frente al Sud por 21,60mts.de fondo, o sea una Sup. Total de 92,88 mts.2, lindando al Norte con de Colombatti al Sud calle Rivadavia, al este con mas terrenos del comprador y al Oeste con del Dr. Baudilio Vázquez Cuestas y Sra." II) Oportunamente ordénase al Registro General de la Propiedad la inscripción en la Sentencia con mención de la registración a tenor de los dispuesto en el art. 789 del C. P. C. y C., a la Dirección General de Rentas, a la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, y a la – Municipalidad de La Cumbre, a los fines de las Inscripciones correspondientes a nombre del usucapiente Sr. Juan Carlos Zogbi DNI N° 6691741, CUIT N° 20-06691741-0. III) Ordenar que la presente Resolución se haga conocer por edictos por el término de ley conforme el art. 783 ter y 790 del C.P.C. y C. (ley 8465). IV) Costas, al actor .... - Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo.: Coste de Herrero, Cristina Claudia. Juez de lera. Instancia.- Cosquín, 20 de Agosto de 2013

10 días – 21469 – 18/9/2013 - s/c.

A los sucesores de la Sra. Guillermina Hidalgo cítese y emplácese a comparecer a estar a derecho y obrar en la forma que más les convenga en los autos caratulados: "Rivero Nélida Pilar y Otros Usucapión Expte 619533 que se tramitan por ante el Juzgado Civil Comercial de Conciliación y Flia. de Novena circunscripción con asiento en la ciudad de Deán Funes. Deán Funes 14 de agosto de 2007.Téngase presente. Por cumplimentadas las medidas preparatorias, en los presentes obrados. Téngase por iniciada la presente o demanda de usucapión la cual se tramitará por el trámite previsto por el art 782 y siguientes del C.P.C.C. Cítese y emplácese a quiénes se consideren con derecho a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación, dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares, dentro de un período de treinta días, en el diario Boletín Oficial y un diario a elección del peticionante. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho y a la Provincia y a los terceros interesados, en los términos del Art 784 del C.P.C.C y a quienes surjan de las constancias de autos conforme los dispuestos por el artículo citado, inciso tercero y los colindantes, conforme surge de los informes acompañados, a fin de que tomen conocimiento, del juicio, y si consideren afectados, su derechos pidan participación como demandados , bajo apercibimiento del art 784 el C.P.C.C. Notifíquese. Firmado Emma del Valle Mercado de Nieto Juez. Dra. María Elvira Casal . Secretaria. Deán Funes 27 de agosto de 2013.

10 días - 21362 - 17/9/2013 - s/c.

VILLA MARIA - El Juez de 1a. Inst. Civ. Com. Flia de 3a Nominación de Villa María, Dr. Augusto Gabriel CAMMISA en autos: " Expte: N° 511028 - TAGUAVINI, GRICELDA BEATRIZ y OTRO C/ FERNANDEZ VOGLINO, ERNESTO OLIMPIO- USUCAPION", Fecha Inicio 07/03/2012- cítese y emplácese por edictos a los demandados SUCESORES DE ERNESTO OLIMPIO FERNANDEZ VOGUNO, y asimismo de los terceros que se consideren con derecho al inmueble para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, los que se publicarán por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y otro diario conforme los dispuesto por el Excmo. Tribunal Superior de Justicia, por el A.R..29 "B" del 11-12-01, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos (arts, 783 y 783 ter del C.P.C.C.- Cítese a los colindantes del inmueble a usucapir (art. 784 inc. 4 del C.P.C.C.) Benigno Aquilino Bustos, Benigno Bustos; Ornar Antonio Colazo; y Leandro Juan Terreno, para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros, con respecto al siguiente: Dominio al N° 110455: Folio 13.645: Tomo 55: Año 1937 y de acuerdo a la RECONSTRUCCION DEL FOLIO 13645 del PROTOCOLO 55/1937, en Exp. 0032-035853/10 respecto a los derechos reales a nombre del titular, el inmueble objeto de estos autos se encuentra inventariado al N° 28 del Folio 13650/13650 vto., y adjudicado al N° 14 del Folio 13.661 vto.,ambos del Tomo 55 del año 1937; convertido en MATRICULA N° 1351758 (16) de fecha 017/09/2011 - CUENTA N° 1601-0176292/8, propiedad de Ernesto Olimpio Fernández Voglino, que según plano MENSURA PARA POSESIÓN, confeccionado por el Ingeniero Civil Ángel Francisco Cantoni, Mal. 1639/9 y Visado por la Dirección General de Catastro en el Expte. Prov. 0033-53804-01 con APROBACION TECNICA PARA JUICIO DE USUCAPION de fecha 29 de Agosto de 2001, se designa como LOTE 12, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Ciento doce metros cincuenta centímetros de frente, a la calle Mendoza, por cincuenta metros de fondo, o sea una superficie de CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS Y linda: al Nor-Este calle Vélez Sársfield (antes Santiago); al Sud. Oeste calle General Paz (antes Catamarca); al Nor-Oeste con propiedades de Benigno Aquilino Bustos, Benigno Bustos; Ornar Antonio Colazo; y Leandro Juan Terreno. - Fdo: CAMMISA Augusto Gabriel -JUEZ de 1° Inst.- MISKOFF de SALCEDO Olga Silvia- SECRETARIO Juz. 1° Inst. VILLA MARIA, 13 de Agosto de 2013.-

10 días – 21251 – 17/9/2013 -s/c.

COSQUIN. El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaria N° 2 Dr. Nelson H. Ñañez, ha dictado en los autos caratulados "GALLARDO HERNANDEZ,- JUAN - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (EXPTE. N° 1196436), la siguiente resolución: Cosquín, 26/02/2013. Proveyendo a fs. 53: agréguense los oficios debidamente diligenciados por ante el Juzgado Federal con competencia electoral y registro de Juicios Universales Agréguese la valuación fiscal acompañada. Emplácese al actor para que en el término de tres días complete el abono de los aportes de ley según los valores denunciados en autos, bajo apercibimiento de ley. Sin perjuicio de ello y proveyendo a fs. 35/37: atento las constancias de autos, imprímase al presente el trámite del juicio ordinario, a cuyo fin cítese y emplácese al demandado Sr. Miguel Ángel Scorza para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el TSJ., debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3°, Sres. Verónica Isabel Gallardo, Enrique Álvarez y Ana María Suárez, quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin ofíciese. Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municipalidad de Los Cocos, a cuyo fin notifiquese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese.- FDO.: Dra. Cristina Claudia COSTE de HERRERO, JUEZ; Dr. Nelson Humberto ÑAÑEZ, SECRETARIO. INMUEBLE: Lote "14" (o "5") de la manzana 218, sobre la calle Los Cocos; Superf. 446,74 m2 (puntos A-D: 14 mts. Al oeste; puntos A-B: 30.39 mts; puntos B-C 14,33 mts, puntos C-D: 33,43); linda al N parcela 9 de Verónica Isabel Gallardo; al E parcela 2 de Enrique Álvarez; al S: parcela 7 del compareciente y de la Sra. Ana María Suárez y al O: calle pública Los Cocos. LUGAR calle Los Cocos de Villa Giardino, Pedanía San Antonio, Depto. Punilla, Pcia. de Córdoba Plano de mensura de posesión aprob. D.G. Catastro - Expte. N° 0033-45082-2009 08/05/2009.

10 días – 21161 – 16/9/2013 - s/c

COSQUIN. El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaria N° 1 Dra. Nora Palladino, ha dictado en los autos caratulados: "DIVITO, JOSEFINA USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (EXPTE. N° 1124165), la siguiente resolución: Cosquín, 17/12/12 Proveyendo a fs. 72: agréguese el exhorto que se acompaña debidamente diligenciado. Téngase presente lo informado. En consecuencia y proveyendo a la demanda formulada a fs. 52/53: atento las constancias de autos, imprímase a la presente el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin, cítese y emplácese al demandado Sr. Pedro María Saavedra y/o sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplía circulación en la provincia autorizados por el T.S.J., debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3°, Sres. María Elena García de Coizueta, Benjamín Lapin, sucesores de Dora Fukelman, sucesores de Pedro Santos: Adela Santos, Ana del Rosario Santos y Osvaldo Máximo Santos, quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario a determinarse.- Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin ofíciese. Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía del Estado) y a la Munic. de la localidad de Charbonier, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese. Sin perjuicio de lo anterior, emplácese al accionante para que en el plazo de tres días acompañe la valuación fiscal vigente del inmueble objeto del juicio y en su caso complete los aportes de ley conforme los valores actuales exigidos por la ley impositiva anual año 2012, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese.- FOO.: Dra. Cristina Claudia COSTE de HERRERO, JUEZ. INMUEBLE Lote "D" (o "14") de la manzana 16, sobre la calle 5; Superf. 800 m2 (puntos A-B: 40 mts., puntos B-C: 20 mts., puntos C-D: 40 mts., puntos D-A: 20 mts.); linda al NE: parcela 6, Lote "F" de María Elena García de Goizueta y/o Coizueta; al SO con calle 5; al SE: con parcela 7, lote "E" (o 13) de Benjamín Lapin y al NO parcela 9, Lote "c" de Dora Fukelman y Pedro Santos. LUGAR: B° Santa Isabel, Comuna de Charbonier, Pedanía Dolores, Depto. Punilla, Pcia. De Córdoba. Plano de mensura de posesión aprob. D.G. Catastro Expte. N° 0033-013200/06.

10 días - 21160 – 16/9/2013 - s/c